



Jalisco

Síntesis Informativa

01 Septiembre 2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. y Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 37417 AÑO CIV

Villanueva acusa a Hugo Luna de ataques a UdeG

El rector asegura que el jefe de Gabinete del Gobierno estatal está detrás de las "presiones políticas y guerra sucia" contra la Universidad

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, señaló al jefe de Gabinete del Gobierno estatal, Hugo Luna, por estar detrás de las "presiones políticas y guerra sucia" en contra de la casa de estudios.

"Esta historia de enfrentar a la Universidad y al Gobierno de las peores maneras ya la hemos vivido, ocurrió en el sexenio de 2006 a 2012 y fue terrible. Esta película ya la vimos y a nadie le gustó, el guion en aquella época lo escribieron Emilio González y Herbert Taylor; ahora para este 'remake' parece que se suma Hugo Luna".

Esta no es la primera vez que Luna es señalado por su proceder como funcionario. En 2016, cuando era jefe de Gabinete en el Ayuntamiento de Guadalajara, se filtró un audio en el que amenazaba a representantes de comerciantes de comerciantes y alardeaba de poder que tenía para influir en el Poder Judicial y de un "manotazo" cambiar magistrados.

Villanueva lamentó que diputados de Movimiento Ciudadano (MC) se sumen a las confrontaciones. Refirió que incluso los presidentes municipales electos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco cancelaron su participación en un evento de urbanismo que organizaron junto con la UdeG.

En la actual administración, Luna ha sido el perfil fuerte al frente de proyectos millonarios financiados con los endeudamientos contratados por el Gobierno estatal, como el programa de internet Red Jalisco, el camión articulado en Periferico y el programa de semaforización, entre otros.

Por su parte, el gobernador aseguró que no cederá a "presiones que los líderes universitarios" buscan ejercer para que se les regresen los 140 millones de pesos que estaban etiquetados para las obras del Museo de Ciencias Ambientales, pero se redireccionarán al Hospital Civil Oriente.

La UdeG regresará a clases presenciales hasta el 15 de octubre. Debido a que especialistas de la Sala de Situación en Salud por COVID-19 de la UdeG determinaron que aún no es recomendable regresar a clases presenciales, los estudiantes de esa universidad permanecerán en cursos virtuales hasta el 15 de octubre.

DEPORTE

Página 12-A

Con oro de Castorena en natación, México llega a 300 medallas



DESTACADOS. Los nadadores Arnulfo Castorena (centro) y Jesús Hernández (derecha) entregaron las medallas 299 y 300 para México en la historia de los Juegos Paralímpicos en la séptima jornada de Tokio 2020. La también nadadora Nely Miranda conquistó un bronce y José Rodolfo Chessari, con oro en atletismo, redondearon un día de cuatro preseas.

Inicia reforma en subcontratación; alertan más informalidad en el país

La reforma en materia de subcontratación que hoy entra en vigor generará problemas fiscales a las empresas que no han obtenido el registro por parte de la Secretaría del Trabajo Federal para prestar servicios o ejecutar obras especializadas, lo que podría provocar que transiten hacia la informalidad, advirtieron las cúpulas empresariales de Jalisco.

En el caso de Jalisco, aunque al cierre del año pasado se había registrado una baja de personas que laboran en la informalidad, actualmente hay un millón 829 mil en esta situación, según la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Ricardo Barbosa, quien es presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social de la Coparmex en el Estado, recordó que si hay beneficios con la reforma porque se evitarán y erradicarán las simulaciones laborales, pero fueron insuficientes los tiempos para lograr el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (Repse).

Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, indicó que no se pueden aplicar sanciones a las empresas en tanto no se decidan todos los criterios y particularidades de las medidas establecidas en la reforma.

Rubén Masayí González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), dijo que el reto para las compañías es lograr la eficiencia sin la figura del outsourcing.

Página dos-A

Pide sin costo desde tu celular Al * 4270

33 3002 6000

Reportan renuncia de Julio Scherer a Consejería Jurídica

A días de la salida de Olga Sánchez Cordero de la Secretaría de Gobernación (Segob), ayer se reportó que Julio Scherer Ibarra dejó la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

Según fuentes gubernamentales, esto se definió en una reunión que se llevó a cabo en Palacio Nacional, aunque no se reconoció oficialmente.

Trascedió que el Pre-consejero Andrés Manuel López

Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico.

(AMLO) aún no decide si acepta la renuncia del funcionario. Scherer Ibarra es uno de los personajes políticos más cercanos a AMLO. Tenía a su cargo, junto a Sánchez Cordero, la elaboración de un decreto de amnistía para liberar a presos sin sentencia, acción que podría beneficiar hasta a 94 mil personas privadas de la libertad.

Expertos señalan que su lugar podría ser ocupado por el jurista Loretta Ortiz Ahlf, quien actualmente es consejera de la Judicatura federal.

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Movilizan ayuda tras huracán "Ida"



La Guardia Nacional de EU acude a los puntos afectados

Dale gusto a tu apetito con un taco



Arma tu propia ruta por la ciudad y disfruta de este platillo

Los de la confianza de Vucetich



Sólo cinco jugadores han sido constantes con Chivas

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL

33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8993 comentarios@informador.com.mx

7 933003 834007 Hoy 18 páginas | \$ 10.00

REVISTA

Página 11-A



"Shang-Chi" no puede huir de su destino



Mía Rubín te flechará con su nuevo sencillo

Página 10-A



OPORTUNIDAD. Miguel Ángel Landeros, presidente del Comce de Occidente, dice que es el momento de que Jalisco aproveche su conocimiento en alta tecnología.

Jalisco busca suplir los chips para industria automotriz global

Ante la crisis de chips en la industria automotriz, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente (CCO), dijo que el reto para la planta que cubra las necesidades a nivel mundial.

Miguel Ángel Landeros, presidente de este organismo, destacó que es la oportunidad de la Entidad para aprovechar su conocimiento en alta tecnología.

"No es un tema de México, es un tema del mundo, que está en crisis de chips. Con el Gobierno federal hemos visto oportunidades concretas, porque nos gustaría tener aquí una planta que produzca estos chips", resaltó.

Landeros explicó que quieren concretar este proyecto con la participación del Gobierno, la iniciativa privada y las universidades.

"Estamos iniciando con el pie firme. También sabemos que el Gobierno del Estado trae una ruta en ese sentido y entre más pronto lleguemos, mejor. La región de Occidente es la candidata ideal para localizar este nuevo tipo de industria, aquí está el ecosistema de alta tecnología, también tenemos una gran cantidad de universidades y talento".

La crisis de chips (los coches nuevos necesitan alrededor de 100) comenzó meses después del confinamiento por la pandemia, debido a la demanda de laptops y consolas de videojuegos.

Página nueve-A

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH A la mitad del camino: los fracasos ♦ JAIME BARRERA La escupida naranja a la reforma anticorrupción RAYMUNDO RIVA PALACIO La utopía de los mil días ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. A la mitad del camino... ♦ RUBÉN MARTÍN La doble crisis ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Verborrea ♦



3 AÑOS, 11 RENUNCIAS... Y CONTANDO

De los 29 Secretarías y funcionarios que iniciaron en el Gabinete de AMLO, 11 ya se fueron. Una tercera parte de los que iniciaron.

1. Esteban Moctezuma deja SEP y se va de Embajador en EU.
2. Gabriel García deja programas federales y regresa al Senado.
3. Graciela Márquez deja Economía, va al Inegi.
4. Julio Scherer renunció ayer a la Consejería Jurídica.
5. Olga Sánchez Cordero abandona Segob y va al Senado.
6. Alfonso Romo deja la Jefatura de la Presidencia.
7. Irma Eréndira Sandoval fue destituida de la Función Pública.
8. Josefa González Blanco deja Semarnat. Hoy es Embajadora en RU.
9. Alfonso Durazo brinca de SSP a Gobernador de Sonora.
10. Javier Jiménez Espriú sale de SCT por diferencias con AMLO.
11. Carlos Urzúa deja, también por discrepancias, Hacienda.

MURAL / STAFF

MÉXICO 1 | SEP. 2021 | GUADALAJARA, JALISCO | 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,300 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

También involucran al ex Secretario de Hacienda, Luis Videgaray Implica la FGR a Peña en soborno de 6 mdd

Señalan que el dinero lo entregó Odebrecht y lo depositaron en Islas Virgenes

ABEL BARRAJAS

MÉXICO. Por la reforma energética, la Constructora Norberto Odebrecht sobornó con más de 6 millones de dólares al ex Presidente Enrique Peña Nieto y al ex Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, a través de un depósito en Islas Virgenes que luego fue retirado en efectivo, afirma la Fiscalía General de la República (FGR).

La FGR señaló por vez primera un monto preciso en contra de Peña y Videgaray. "Con el objetivo principal de beneficiar a empresas transnacionales, entre ellas la brasileña Constructora Odebrecht, ello en detrimento del patrimonio petrolero y energético que le pertenece a toda la nación mexicana, Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso, recibieron de Constructora Odebrecht, sobornos por

6 MILLONES DE DLS... ¿EN EFECTIVO?



"Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso, recibieron de Constructora Odebrecht, sobornos por más de seis millones de dólares, los cuales, valiéndose de Emilio Ricardo Lozoya Austin, fueron depositados en una cuenta radicada en las Islas Virgenes Británicas y, posteriormente, retirados en efectivo para Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso".

más de 6 millones de dólares, los cuales, valiéndose de Emilio Ricardo Lozoya Austin, fueron depositados en una cuenta radicada en las Islas Virgenes Británicas y, posteriormente, retirados en efectivo para Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso", dice la imputación de FGR.

La acusación se reveló ayer en un Amparo promovido por el ex senador panista, Jorge Luis Lavalle, quien está encarcelado y busca llevar su proceso en libertad.

En sus testimonios ante la Procuraduría de Brasil, algunos de los ejecutivos de

la constructora, como Luis Alberto de Menezes, Luiz Mameri e Hilberto da Silva, refieren la cifra de 6 millones de dólares que el ex director de Pemex.

Lozoya ha declarado que el dinero fue para pagar los votos de los legisladores de Oposición en favor de la reforma energética, los directivos de Odebrecht manifestaron que el dinero era para ganar el contrato de un proyecto en la refinería Miguel Hidalgo, en Tula.

Los brasileños, según los testimonios, acordaron pagarle al ex director de Pemex

2 millones de dólares sin condiciones y los restantes 4 millones en caso de conseguir el convenio.

Pero la Fiscalía afirmó que el dinero era para Peña y Videgaray y fue depositado en Islas Virgenes.

Lozoya, efectivamente, ya tenía abiertas desde tiempo atrás dos empresas offshore en Islas Virgenes Británicas: Latin American Asia Capital Holding, con una cuenta en el banco suizo Gonet e Cie, y Zecapan SA, con una cuenta en el Neue Bank AG, en el Principado de Liechtenstein. Cuando Odebrecht obtuvo el contrato, el 3 de diciembre del 2013, transfirió un millón de dólares a Zecapan y a lo largo de los siguientes tres meses le hizo varios depósitos hasta llegar a 5 millones de dólares.

Desde el 2018 la FGR tiene información que establece que la constructora brasileña le hizo depósitos a Lozoya por un total de 12 millones 856 mil 433 dólares, antes y después de ser nombrado director de Pemex.

'Sin sueldos debilitan lucha contra corrupción'

KARLA AGUILERA Y ESTEFANY DE LA CRUZ

La eliminación de salarios a los integrantes del Comité de Participación Social (CPS), aprobada el lunes por el Pleno del Congreso de Jalisco, debilitará al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), advirtió la Iniciativa Privada.

"Debilita al Sistema Estatal Anticorrupción. Es una señal preocupante y va en contra de todo lo que se ha alcanzado. Puede ponerse en la mesa el trabajo de cada persona, pero es muy distinto a que haya una decisión que elimine los sueldos y que ponga en riesgo la viabilidad en recursos humanos de un ente que es parte de todo un sistema que debe garantizar que Jalisco esté comprometido en anticorrupción", señaló en entrevista Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Aparte, Rubén Masayá González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, dijo que buscarán una mesa de diálogo con el Poder Legislativo para conocer las modificaciones que se hicieron a la propuesta original de Reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción.

ENSEÑAN ROBÓTICA A NIÑOS SIN RECURSOS

KARLA AGUILERA

Dieciséis niños de escasos recursos, originarios de la Colonia El Rehilete, en Zapopan, reciben capacitación en robótica e inglés para obtener habilidades que les faciliten su desarrollo profesional a futuro.

Hace un año, la fundación Equalities for Children, a cargo de Mónica Magaña, comenzó a trabajar con la generación piloto: niños de entre nueve y 12 años de edad que fueron seleccionados tras una visita a su localidad para conocer su potencial a partir de pruebas de conocimientos básicos.

Durante un año, los pequeños han aprendido sobre robótica e inglés, mediante clases en instituciones como Ibot 4 Fur, que se pagan gracias a donaciones de la iniciativa Privada.



Además de enseñarles robótica, ayudan a los niños con alimentación, uniformes, transporte y terapias psicológicas.

Están divididos en tres niveles y la idea es que su capacitación dure dos años.

"Un adolescente o un joven que sabe programar, no importa que no tuviera una carrera completa, porque con eso podría tener una ventaja competi-

tiva", compartió Magaña. Magaña, quien es diputada electa, señaló que han tenido mucho avance con los chicos, quienes pronto estarán listos para participar en competencias nacionales de robótica.

Triplica Jalisco parque vehicular en 20 años

FERNANDA CARAPÁ

La motorización de Jalisco no tiene freno.

El padrón vehicular en el Estado se multiplicó por tres en los últimos 20 años, al pasar de 1 millón 303 mil 109 unidades en el 2000, a 4 millones 36 mil 774 en el 2020, de acuerdo con un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), basado en cifras del Inegi.

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con-

centró el 64 por ciento del total del parque vehicular del Estado, con 2 millones 582 mil 266 vehículos en circulación, dice el reporte.

El Municipio con mayor número de autos por cada 100 mil habitantes es Zapopan, con 76, seguido de Guadalajara, con 72, y Zapopan, con 54.

Por clase de vehículo, en el 2020 Jalisco tenía 2 millones 369 mil 351 automóviles, 12 mil 162 camionetas para pasajeros, 1 millón 67 mil 374 camionetas para

carga, y 587 mil 887 motocicletas.

Del 2019 al 2020, la clase de vehículo que tuvo más crecimiento en el padrón son las motocicletas, con 96 por ciento, seguidas por los camionetas para pasajeros, con 7; los autos, con 2.5, y las camionetas y camionetas de carga, con 1.6 por ciento.

RUMBO AL 2024 ENCUESTA MURAL

ARRANCA MORENA ADELANTE

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál partido votaría?

43%

20% 19% 5%



Verde 4% PT 3 PRD 3 Independiente 3 *Porcentaje electo sin considerar 18% que no declaró preferencia. Se usó una muestra aleatoria. Encuesta nacional en vivienda a mil adultos del 24 al 29 de agosto.

EN TRES AÑOS, ¿SERÁ UNO DE ELLOS?

El 1 de septiembre del 2024 asumirá el sucesor de Andrés Manuel López Obrador. A tres años, así se perfilan:

¿Estaría dispuesto a votar para Presidente en 2024 por...?

	SÍ	NO
CLAUDIA SHENBAUM	26%	54%
MARCELO EBRARD	23	57
MARGARITA ZAVALA	17	67
RICARDO ANAYA	15	72
RICARDO MONREAL	9	68
ALFREDO DEL MAZ	8	73
MAURICIO VILA	6	65
ENRIQUE ALFARO	6	70
ENRIQUE DE LA MADRID	5	67

NACIONAL PÁG. 5

Están imparables los 'levantones'

Ocurre en Jalisco un delito contra la libertad cada 9 horas, en promedio

MURAL / STAFF

El tiroteo en Tlajomulco que llevó a la liberación de un adolescente y la captura de siete sospechosos este lunes es una muestra del problema que afronta Jalisco, en donde en promedio cada nueve horas criminales atentan contra la libertad.

De acuerdo con datos que la Fiscalía del Estado da al Gobierno federal, tan solo entre enero y julio se registraron 562 víctimas de delitos que atentan contra la libertad en general, es decir, un promedio de una víctima cada nueve horas.

Este tipo de crímenes los clasifica la Federación en cuatro: secuestro, rapto, tráfico de menores y víctimas de otros delitos que atentan contra la libertad personal.

En el caso de Jalisco, en este último rubro de "otros" entran los casos que en el Có-

digo Penal del Estado se clasifican como privación ilegal de la libertad, y que abarcan la gran mayoría de los casos. De las 562 víctimas referidas, un caso fue clasificado como tráfico de menores, 15 como secuestro y 546 como privación ilegal de la libertad.

En agosto, las historias de personas a las que criminales se llevan por la fuerza no cesaron, y entre ellas está la del adolescente que policías de Tlajomulco rescataron en una casa en el Fraccionamiento Quintas del Valle.

Eran las 17:00 horas del lunes cuando policías del Municipio recibieron un reporte ciudadano sobre un joven que había sido metido por la fuerza a una casa y al llegar escucharon sus gritos de auxilio; tras un tiroteo lo liberaron y capturaron a los presuntos captores.

El 2 de agosto, en Tlaquepaque, policías del Municipio atendieron un reporte sobre una mujer que había escapado de una casa tras dos días de cautiverio. De acuerdo con vecinos, el lugar era usado para el consumo de drogas.

REPARTEN GAS ESCOLTADOS

Pemex inició ayer en la CDMX la venta de su "Gas Bienestar", pero lo hizo con el apoyo de policías locales, pues en esa ciudad mafias controlan con violencia la venta de cilindros.





Carlos Martínez
"León, con la modificación de El Zapotillo, nunca consideré un plan b" - P. 12



Patricia Armendáriz
"Me apunto con López Obrador en la 65 Legislatura" - P. 3



Guillermo Zepeda
"Seguiremos difundiendo la cultura de paz y la prevención de conflictos" - P. 13

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3.352.410** | FALLECIDOS: **259.326** | DOSIS APLICADAS: **84.946.443** | 31 DE AGOSTO - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Emergencia sanitaria. La decisión "está basada estrictamente en criterios epidemiológicos", señala el rector, quien acusa represalias del gobierno estatal; Alfaro rechaza conflicto con la casa de estudios **REDACCIÓN, GDL, PÁGS. 8 Y 9**

No hay condiciones para regresar a clases presenciales, reitera UdeG



Se va Scherer de Presidencia la víspera del tercer Informe

PEDRO DOMÍNGUEZ Y JANNET LÓPEZ
Julio Scherer Ibarra renunció a la Consejería Jurídica de la Presidencia, en la que manejó los asuntos más importantes de la 4T para lograr las reformas constitucionales hacia el nuevo modelo de gobierno, aunque no se ha informado si AMLO aceptó la salida. **PÁGS. 6 Y 14**



Tokio 2020. México llega a 302 medallas en los Paralímpicos

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El gran apuro de Ricardo Monreal

Ratificar o revocar es el dilema en que Morena la tiene perdida frente a la oposición. **P. 6, 15**

Recursos. Dan apoyos por más de 33 mdp a organizaciones civiles

A través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez entregó ayer más de 33 millones de pesos del programa Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil, destinados para necesidades urgentes de salud, como la escasez de medicamento oncológico. Anunció que para el próximo año se destinarán al menos 60 millones de pesos. **FERNANDO CARRANZA, PÁG. 11**

La FGR reprocesa a los testigos contra Ricardo Anaya y Carlos Treviño

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX
Froylán Graciay Norberto Gallardo, facilitados por Lozoya, los señalan de recibir sobornos de parte de Luis Videgaray. **PÁGS. 14 Y 15**

Calculan PIB 2021 de 6.2%
Las reservas rompen marca de 26 años con 205.391 mdd
SILVIA RODRIGUEZ, PÁG. 19

MILENIO A FONDO "Seguridad, el reto inmobiliario para atraer a foráneos"

Entrevista con Jorge M. Pérez
REGINA REYES-HEROLES - PÁGS. 16 Y 17



SEÑALAN QUE JALISCO AÚN ESTÁ EN LA MESETA ALTA DE CONTAGIOS POR COVID

STARGROUP "Con todo", defensa de la marca

ARTURO CERDA DÍAZ CIUDAD DE MÉXICO

José Agustín Campos, presidente de StarGroup, advirtió que defenderá con todos los medios a su alcance el derecho que tiene sobre la marca StarLink, registrada desde 2015 ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), frente al intento de Spacex, empresa del estadounidense Elon Musk, de arrebatarla para ofrecer en México los mismos servicios de internet satelital.

En entrevista con Guillermo Ortega, en El Financiero, el ingeniero Agustín Campos relató que el proyecto de StarGroup nació en 2014. Luego de decidir las marcas con las que ofrecer sus servicios de telecomunicaciones, acordaron ante el IMPI registrarse.

Para el empresario mexicano resultó sorprendente que los magistrados de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) revolvieran en un lapso inédito retirarle los derechos sobre la marca StarLink, cuando el IMPI había avalado que estaba registrada y en uso con apego a la ley.

ZMG SA

Pospone UdeG vuelta a clases presenciales

15 DE OCTUBRE, LA PRÓXIMA FECHA

Los datos expuestos por la Sala de Situación de Salud de la Universidad de Guadalajara indican que 30 por ciento de los casos de Covid-19 reportados la semana pasada corresponden al sector de 16 a 30 años

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

En perjuicio de la reapertura de las clases presenciales para nivel medio superior y superior de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La Sala de Situación de Salud de la casa de estudios afirmó que la tendencia de casos del nuevo coronavirus continúa al alza y no hay una verdadera certeza de que exista un descenso. El rector general de la UdeG, Ricardo Villaseca Lomeli, informó que el Consejo de Rectores tomó la decisión

de postergar el regreso a clases presenciales hasta el 15 de octubre. Cabe recordar que la Universidad arrancó el 10 de agosto el ciclo escolar 2021-22 de manera virtual.

Los datos expuestos ayer por la Sala de Situación de Salud indican que 30 por ciento de los casos reportados la semana pasada corresponden al sector de 16 a 30 años, es decir, son jóvenes que están en edad de acudir a las prepa o centros universitarios, por lo que el riesgo persiste.

"Esta es el rango de edad en el que se encuentra 95 por ciento de los estudiantes de la Universidad de Guadala-

95% DE LOS ESTUDIANTES DE LA Universidad de Guadalajara tiene entre 16 y 30 años

jar, un regreso a clases presenciales en este momento representa un riesgo importante para este grupo de población y, sobre todo, para sus familias", señaló el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), José Francisco Muñoz Valle.

La UdeG evaluará las condiciones el 30 de septiembre para determinar si el 15 de octubre es o no una fecha viable para regresar de manera híbrida o presencial. La decisión de cuándo y cómo, sentenció Muñoz Valle, será tomada con base en datos epidemiológicos.

Tanto el rector general como la Sala de Situación consideran que el regreso a clases presenciales en educación básica, iniciado este lunes, podría ser un factor en contra del control de la pandemia en Jalisco.

ZMG ZA



ENCUESTA En 59%, la aprobación de AMLO en agosto

ALEJANDRO MORENO CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, obtuvo un apoyo de una aprobación ciudadana de 59 por ciento, según revela una encuesta nacional de El Financiero realizada a mil adultos por vía telefónica. La desaprobación al mandatario registró 42 por ciento.

El nivel de aprobación al Ejecutivo federal ha fluctuado desde marzo pasado entre 56 y 61 por ciento, consumiéndose al alza y otra a baja, pero dentro de ese rango.

El estudio revela que el manejo que hizo el gobierno de la emergencia por el brote de Goro y del incendio en la plataforma de Pemex fueron vistos favorablemente por 50 y 46 por ciento, sin embargo, los intercambios verbales del presidente con el ex candidato Ricardo Anaya les vio más negativamente la ciudadanía, con 40 por ciento de transacciones desfavorables. El sondeo ya no captó los eventos en Chiapas, cuando el presidente perdió su conferencia matutina debido a los bloqueos de la CSTE.

EL FINANCIERO



PEMEX HAY PÉRDIDAS MILLONARIAS EN REFINERÍA DEER PARK

Diagnóstico. La refinería que Pemex está comprando en Texas ha acumulado una pérdida neta de alrededor de 360 millones de dólares este año, lo que se suma a los desafíos que enfrenta México para buscar su independencia energética.

EL FINANCIERO

CDMX FALLA VOLVER A NIVEL 1 EN SEGURIDAD AÉREA

Categoría. La intención de regresar al nivel 1 en seguridad aérea antes de la temporada alta de vacaciones internacionales está incumplido por el gobierno, que aceptó que el proceso para remediar los errores se extenderá hasta el próximo año.

EL FINANCIERO

BOLSA ESTATAL Insuficientes, los recursos para daños por 'Nora'

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aceptó que la bolsa estatal para atender los daños después por el huracán Nora el pasado fin de semana en la costa será insuficiente, el fideicomiso es de apenas 10 millones de pesos, pero la evaluación preliminar estima que serán necesarios entre 60 y 70.

"Estamos terminando de evaluar los montos que tenemos que cubrir en la infraestructura dañada, particularmente puentes y algunas carreteras. Hoy, el fideicomiso que tenemos para atender estos desastres con recurso estatal (es) de 10 millones de pesos. Estimamos que el costo va ser mayor, que podría andar entre los 60 millones o 70 millones de pesos", puntualizó.

Para tratar de completar, insistió en que el gobierno federal aporte recursos para reparar la infraestructura dañada. Aunque que, al momento, las obras más costosas son un puente y dos carreteras, entre ellas, la que conecta a Ciudad Guzmán con El Grullo.

ZMG BA

FISCALÍA 'YOUTUBERS' PAGAN DAÑO Y SE DISCULPAN POR ACOSO

ZMG BA

CONGRESO APRUEBAN RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS AMBIENTALES

ZMG SA



CASTORENA ES UN GIGANTE

Impresionante. El nadador tlapateño Arnulfo Castorena está más firme que nunca en la búsqueda del deporte adaptado a nivel mundial. En los Paralympics de Tokio 2020 se bañó de oro en los 50 metros pecho varón, con lo que ya suma siete medallas en justas olímpicas. A sus 43 años es una leyenda viviente y va por más al ir en busca de París 2024. México ya suma cinco preseas doradas en la justa para un total de 13 podios, que le instalan en el sitio 17 del medallero.

IMAGEN: ARIELI HERNÁNDEZ

FIFA Qatar 2022 UEFA RETOMAN LA TRAVESÍA EUROPEA PARA IR A CATAR PASIÓN BA

EUROPA BOMBazos SE DESATA LA LOCURA EN ÚLTIMO DÍA DE FICHAJES

Refuerzos. Si el pase de Lionel Messi al PSG y de Cristiano Ronaldo al Manchester United fueron los bombazos del verano, ayer, en el último día, el Barcelona regresó a Antoine Griezmann al Atlético de Madrid. Mbappé se quedó en el PSG. PASIÓN BA

idea 100% Pixelatl 2021

ANIVERSARIO 10 PIXELATL IMPULSA LA ANIMACIÓN NACIONAL

Cuernavaca. Con su décimo aniversario en puerta y para impulsar la industria de la animación nacional, Pixelatl regresa de manera online del 6 al 13 de septiembre próximo. Habrá reclutamiento y la participación de Jalisco en el mercado. ESCENARIO 7A

COVID-19 3'352,410 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México 259,326 DEFUNIONES por Covid-19 en México 336,864 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco 14,490 DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

SEMADET TALA RECHAZA SER EL BASURERO METROPOLITANO ZMG SA

Banxico. Elevan pronóstico de crecimiento para 2021 EL FINANCIERO

publimetro

Cierra Europa el mercado de fichajes

Griezmann, Mbappé, Saúl Ñíguez y Camavinga centraron la última jornada para completar los equipos.
Pág. 10



Analizan la reapertura de centros y bares en Jalisco

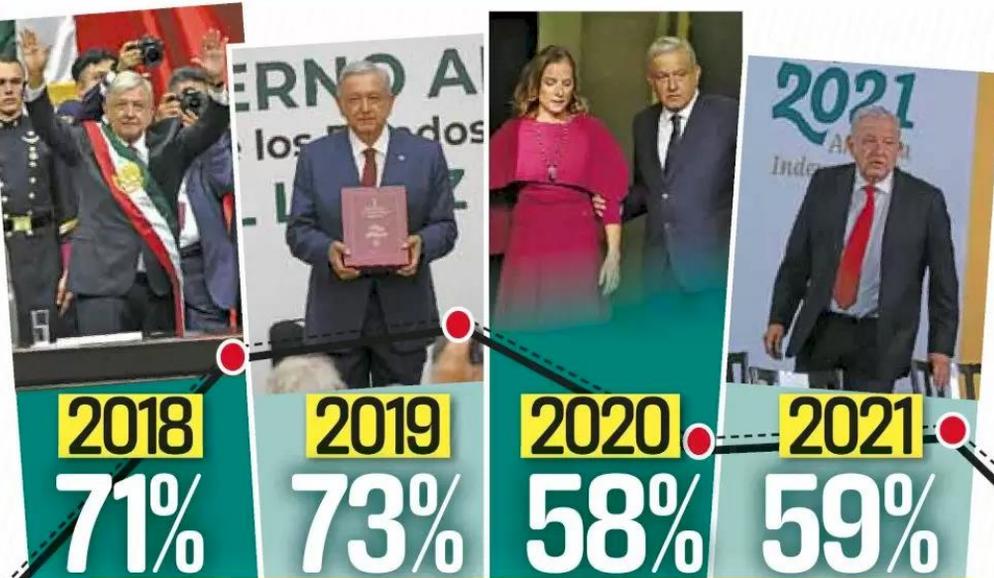
Se decidió cerrarlos por incumplir con las normas sanitarias y el alza de contagios.
Pág. 02



Omar Chaparro retoma su lado musical
Pág. 08

Banxico prevé un rebote del 6% en el PIB

La recuperación económica para el cierre de 2021 podría verse afectada por el retraso en la vacunación.
Pág. 06



La mayoría lo apoya ante el 3er informe

AMLÓMETRO, A LA BAJA EN LA POPULARIDAD

Aunque la aprobación ciudadana ha caído 14 puntos respecto a la obtenida ante el primer informe, Andrés Manuel López Obrador supera a la de Peña Nieto, Calderón y Fox, en el mismo periodo.
Pág. 04



Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 1 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	FRANCIA	VS BOSNIA Y HER.	-550	+550	+1600
13:45	NORUEGA	VS PAÍSES BAJOS	+333	+265	-125
13:45	PORTUGAL	VS IRLANDA	-450	+450	+1400

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,108**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE HABER DIFERENCIAS ENTRE EL PRODUCTO RESPONSABLEMENTE. LOS ACUOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



CRONOMICÓN VI y VII

Se realizará el segundo encuentro Reactivando con 50 Líderes, en Tequila el próximo mes de noviembre

CRONOMICÓN VIII y IX

En unos días inicia la grabación de la cinta "El Trip", una producción local ambientada en la década de los 80

CRONOMICÓN IV y V

El Baúl de Mario: Un recuerdo a los casetes de video y los centros de renta que existían en la década de los años 80

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 1 DE SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Entrega Enrique Alfaro más de 33 mdp en apoyo a Organizaciones Civiles

❖ Se entregaron 15.2 mdp para compra de medicamentos oncológicos y anuncia que se destinarán por lo menos 60 mdp el próximo año ❖ La entrega de estos recursos es un símbolo de la confianza que el Gobierno de Jalisco tiene hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil, destacó Alberto Esquer Gutiérrez, Secretario de SSAS ■ 2

❖ Quieren despedir a 108 empleados de confianza en Comude Guadalajara, pero sin liquidación. Durante el transcurso de este martes, en las oficinas del Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Guadalajara, citaron al área jurídica a decenas de trabajadores para solicitarles su renuncia.

❖ Ante alza de casos de Covid-19, la UdeG recomienda clases presenciales hasta el 15 de octubre. La tendencia a la alza de los casos activos de Covid-19 se mantiene en Jalisco. El incremento de contagios es de 11.4% y el de muertes es de 7.8%

❖ El gobernador del Estado, Enrique Alfaro negó que exista algún conflicto o guerra sucia con la Universidad de Guadalajara, institución a la que le tiene total respeto. Agregó que la respuesta a la comisión de la Casa de Estudios, se entregará antes de que termine esta semana.

2 y 3





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2021
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ | DIRECTORA GENERAL

EDICIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00



3^{er} INFORME DE GOBIERNO

A MITAD DEL CAMINO (Y LO QUE FALTA)

ERICK RAMÍREZ Y SAUL HERNÁNDEZ / EL SOL DE MÉXICO

A dos años y nueve meses de la toma de posesión del presidente Andrés Manuel López Obrador, y del inicio de lo que el mismo ha denominado la "cuarta transformación de la vida pública de México", las cifras indican que el salario mínimo creció, pero también el número de pobres; que mientras los robos disminuyeron, la violencia de género aumentó y, sí, que todavía hay corrupción. No todo ha ido de maravilla, como asegura el mandatario y sus seguidores, pero tampoco todo ha sido un desastre, como pregonan sus detractores. A la mitad de su gobierno, atravesado por la pandemia, el Presidente rinde hoy su tercer informe oficial. El Sol de México presenta los datos duros que muestran cómo era el país que López Obrador recibió y cómo está ahora en materia de corrupción, seguridad, empleo, economía y pobreza.

MÁS DE 33 MDP Reciben apoyo órganos civiles
A través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, el gobernador Alfaro informó que el recurso será para medicamentos oncológicos, además dará otros 60 mdp para 2022. [Pág. 2](#)

ENRIQUE ALFARO No hay ningún conflicto con la UdeG
Reitera el gobernador que existe respeto y solidaridad con el Rector, por lo que no abonará a un debate sin fondo. Esta semana dará respuesta a la comisión de diálogo de la universidad. [Pág. 5](#)

NO MÁS ATAQUES Universidad seguirá con clases virtuales
Confirmó que será hasta mediados de octubre cuando se dé un posible regreso presencial. Ricardo Villanueva aprovechó también para pedir que ya se termine todo tipo de confrontación. [Pág. 7](#)

GRAN SUSTO Cae muro del mercado de Puerto Vallarta
Parte de los cimientos se vinieron abajo, lo que ocasionó un rápido desalojo. Autoridades prevén que costará 700 mdp reparar los daños que dejó "Nora". [Pág. 3](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



ENTRE LÍNEAS, el gobernador **Enrique Alfaro** adelantó ayer la respuesta que dará a la petición de la UdeG de restituirle los 140 millones de pesos del Museo de Ciencias Ambientales que fueron reorientados al Hospital Civil de Oriente.

TODO APUNTA a que Alfaro dirá ¡no! al planteamiento de los Leones Negros, pues hasta deslizó que más adelante podría apoyar a la Casa de Estudios para sacar adelante el proyecto cultural.

POR CIERTO, aunque el gobernador insistió, una y otra vez, que no quiere pleito con los universitarios, en ciertos momentos se le vio molesto al referirse al tema de la universidad.

EL ENFADO fue más que evidente cuando reprochó que **Ricardo Villanueva** fue a Palacio de Gobierno a hacerle recomendaciones de cómo manejar el presupuesto del gobierno del estado.

LA GOTA que pudo derramar el vaso con agua fue el video en el que el rector culpó al jefe de Gabinete, **Hugo Luna**, de la "guerra sucia" contra la UdeG.

EL GOBERNADOR advirtió que ya prepara un paquete de sugerencias sobre manejo presupuestal que entregará al ex secretario de Planeación, Administración y Finanzas en la pasada administración, ¡sopas!

• • •

EN LA ÚLTIMA sesión del pleno del ayuntamiento de Zapopan, la mayoría naranja desechó una iniciativa presentada por Morena: crear una comisión para la atención de los afectados por las inundaciones del Arroyo El Seco.

LO CURIOSO fue que una de las regidoras que votó en contra de su creación fue **Mónica Magaña**, diputada electa para el Congreso local por el Distrito 10.

EN ESA demarcación se encuentran algunas de las colonias que sufrieron más daños como Miramar y Lomas de la Primavera.

¿SERÁ QUE la emecista piensa que con llevar un hombre disfrazado de Spiderman es suficiente para reparar las pérdidas? ¿O es que no quiere que los morenistas entren a su distrito? Son preguntas que recuerdan que "todo gran poder conlleva una gran responsabilidad".

• • •

DESPUÉS DE un largo silencio en el tema, la hoy ex diputada por Jalisco **Mónica Almeida**, conocida como "Lady Etanol", retomó su campaña para promover el uso del compuesto químico en nuestro país.

AHORA DICE que si se usa el producto promovido por el US Grains Council al 10 por ciento en las gasolinas, el ahorro sería de dos pesos, peero... los datos del propio USGC sugieren todo lo contrario.

EN LOS ÚLTIMOS dos años, el etanol ha sido más caro que el oxigenante que se utiliza ahora. Y eso es comparando litro por litro.

A LOS PLANES de Almeida habría que agregarles los costos de desarrollar infraestructura para poder mezclarlo, que se cargan al consumidor por un producto milagro que daría menor rendimiento.

POR CIERTO, que tampoco se olviden los costos por la calidad del aire.

LA TREMENDA CORTE

El gobernador Enrique Alfaro lo dice abiertamente: “No hay ningún conflicto, se lo he dicho muchas veces al rector. Con la UdeG lo que hay es respeto y solidaridad, y no hay ningún conflicto. No veo cuál sea el problema y sinceramente yo no voy a abonarle a este debate cuando hoy Jalisco tiene tanto retos, tantas necesidades, tantos pendientes”. Esto lo señaló en su rueda de prensa ayer en Casa Jalisco, donde también dijo que “estamos terminando el documento como me comprometí con la comisión (universitaria) que nos visitó, y por supuesto, pues al ser un tema público, pues haremos del conocimiento de todos el documento con el que vamos a dar respuesta”, expresó el mandatario estatal. Antes, el rector general insistió en que había presiones contra la casa de estudios. En redes sociales dijo que “en la Universidad estamos siguiendo los mismos criterios que hemos seguido desde el inicio de la pandemia: ser responsables y cuidar la salud de nuestra comunidad. Por esta decisión, hoy vivimos presiones políticas y hasta guerra sucia”. Por lo pronto los universitarios no regresan a las aulas, y la tensión se mantiene.

Xavier Orendáin de Obeso asumirá hoy la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, en sustitución de Alejandro Guzmán Larralde, quien desde hace un par de semanas anunció su salida del gabinete. Orendáin llega con el respaldo total del gobernador y de las cámaras locales, aunque hay quienes consideran que el también empresario habría trabajado para acotar la pertenencia de instituciones al comité de adquisiciones del gobierno estatal. Habrá que ver cómo procede el tema.

Buenos puntos se anotó el profesor Luis Michel, presidente municipal electo de Puerto Vallarta, al recorrer desde la madrugada del domingo colinas y sitios afectados por el desbordamiento de ríos en aquella ciudad. El profesor dialogó con afectados, y ofreció gestionar lo conducente para ayudar a sus conciudadanos.

Ricardo Rodríguez Jiménez se despidió ayer en redes sociales de su encargo como presidente de Movimiento Ciudadano en Jalisco, “para empezar un nuevo camino al servicio de Jalisco, como lo he hecho toda mi vida”, dijo. ¿A dónde va? Al gabinete del gobernador Enrique Alfaro.



ALLÁ EN LA FUENTE

Sin tregua

El mensaje del rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, para anunciar que la UdeG no regresará a clases presenciales tuvo un doble propósito.

Dejar claro que no hay condiciones ante el repunte de la pandemia en jóvenes en edad universitaria, pero también para hablarle de frente al gobernador.

El rector no escatimó en apuntar a Hugo Luna, “jeque” de gabinete, como uno de los orquestadores de los ataques contra la Máxima Casa de Estudios.

También Villanueva insistió en que se trata de una represalia política por disentir con el Gobierno de Jalisco y el federal sobre el retorno a las aulas.

Y sugirió que si 18 años de panismo no pudieron mermar a la UdeG, otra vez la Universidad saldrá adelante de estos embates que describió como preocupantes y autoritarios.

Ahora resulta que son los medios de comunicación los que generan miedo en la población y evitan que los menores no regresen a clases presenciales, según dijo el gobernador de Jalisco en su “regañera” semanal.

Seguro nada tiene que ver la falta de campañas de comunicación desde el Gobierno estatal para generar confianza en las familias a fin de que se sientan seguras de llevar a sus hijos e hijas a las escuelas.

Tristísimos están decenas de servidores públicos en el Congreso del Estado porque luego de 18 meses, escuchó bien, después de un año y medio de la “benedita” pandemia, tendrán que volver al Palacio Legislativo y checar su horario de entrada y de salida.

Aunque para una gran mayoría de ciudadanos la pandemia ha significado dificultades y problemas para su sustento, más de un centenar de servidores públicos del Congreso pudieron gozar de este periodo en sus casas y sin que se les afecte ni un peso a su salario.

Así es que seguramente quienes se asomen hoy al Congreso de Jalisco verán tristeza de muchos funcionarios, pero incluso algunos cambios dramáticos porque seguramente a más de alguno no lo reconocerán después de un año y medio de ausencia con gastos pagados.

qp@ntrguadalajara.com

La Universidad de Guadalajara (UdeG) es persistente; mientras no haya condiciones epidemiológicas para regresar a las aulas, no regresarán. Ayer, anunció el rector general, **Ricardo Villanueva**, la evidencia científica dice que es riesgoso que los jóvenes se aglomeren en las aulas y, por este motivo, los universitarios tendrán que esperar al menos un mes más de lo planeado para regresar a sus salones. O séase, hasta el 15 de octubre.

Una cosa queda clara, también en la UdeG hay sospecha de que el regreso presencial de los menores puede influir de manera negativa en la pandemia de Covid-19 por el alza en la movilidad. Pidieron a la autoridad no soltar la vista y tomar decisiones con bases epidémicas y no políticas. O sea...



El pleito que se cargan el gobernador **Enrique Alfaro** y el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), **Ricardo Villanueva**, continúa y parece que va para largo. Dicen ya, a quienes no entretiene ni les es graciosa la tirantez, que el conflicto se asemeja a un pleito de divorciados o de matrimonio mal avenido. Primero, muy juntitos, cerrando filas, haciendo anuncios en conjunto y toda la cosa, y ahora se están dando hasta con la chancla.

Como bien lo dijo el rector general, la historia nos dice que quien pierde con esto es la población, no Alfaro, no Villanueva, sino los jaliscienses, sí. Tal vez Alfaro ya se encontró una nueva pareja en Palacio Nacional... uno nunca sabe.

Los que salieron a relucir en el mensaje por video del rector general de la UdeG son tres alcaldes electos de Movimiento Ciudadano: **Pablo Lemus**, de Guadalajara; **Juan José Frangie**, de Zapopan, y **Salvador Zamora**, de Tlajomulco, y el jefe del gabinete estatal, **Hugo Luna**. De los tres primeros estaba anunciado que participarían en el Foro Urbano Zapopan 2021, El futuro de las ciudades en América Latina y México, organizado por la casa de estudios y secretarías como la de Gobernación y Relaciones Exteriores, y otras instituciones. Se realizó del 23 al 27 de agosto. En el programa aparece que el martes 24 participarían de manera presencial Lemus y Zamora.

Peeeeero, tras la foto que subió a redes sociales Alfaro, en que aparece (bien machines, decimos) con su círculo cercano, y donde dice que están "listos para lo que se venga", el rector general señaló que Lemus, Frangie y Zamora cancelaron su participación en el evento que reunió "a los mejores urbanistas del mundo". Su ausencia fue "sospechosa", al ser de los organizadores. ¿En verdad les pidieron ya no juntarse con nosotros?, preguntó. Ahora, para el guion del remake del nuevo conflicto (antes escrito por **Emilio González** y **Herbert Taylor**), "parece que se suma Hugo Luna" (jefe del gabinete estatal). Así las cosas, desde la cancha universitaria.

Donde también se antoja que será larga la tensión es en la que existe entre los diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Acción Nacional (PAN), que eliminaron los honorarios de los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. Lo que está detrás es una venganza *naranja* y *blanquiazul* por las críticas hechas por el CPS al reparto de cuotas y cuates cuando se nombran funcionarios de peso, y que se obnubila (palabrita dominguera) la reforma anticorrupción 2.0, que resultó una contrarreforma que convierte a la entidad, como señala el comité, "en un referente nacional de desmantelamiento de la lucha contra la corrupción".

Falta que el gobernador **Enrique Alfaro** publique lo avalado por los diputados locales. Si lo publica, será claro de quién es la mano que mece la cuna en el Poder Legislativo; o si se quiere de otro modo, qué tan sometido al Ejecutivo se halla el Legislativo.

www.ntrguadalajara.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Julio Scherer**, relajado. Así se le vio esta tarde al ex consejero Jurídico de la Presidencia durante la comida, en un restaurante de Polanco. Hay versiones que lo ven con toga, sobre todo porque en diciembre concluye su periodo el ministro Fernando Franco González Salas. Y aunque algunos señalan que, según el reglamento, la Consejería Jurídica es “de rango” de secretario de Estado, eso imposibilitaría su postulación. Pero, pues rango no es lo mismo que cargo...

• **Más cambios**. Todo indica que seguirá la poda en el gobierno de la autodenominada 4T. En corrillos ven ajustes en las secretarías de Bienestar y hasta en la SCT. Incluso, se menciona que Javier May, de Bienestar, o el director de Pemex, Octavio Romero, estarían haciendo maletas para irse a gobernar su estado: Tabasco. Y al que ven aterrizar en el gabinete es al aún gobernador de Baja California, Jaime Bonilla. Ya veremos...

• **Porfirio Muñoz Ledo**, es tiempo de “serenar la política”. En un foro con políticos, periodistas, activistas y legisladores, Muñoz Ledo insistió en que la polarización no ayuda a la gobernabilidad. Por eso su llamado a que no se cierre el debate y menos en tiempos de riesgo de megapresidencialismo. Ahí está el planteamiento. El conversatorio, por cierto, tiene planes para llevarse a cabo dos o tres veces por año.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

A la mitad del camino: los fracasos

Los candidatos prometen tanto que ningún presidente, gobernador o alcalde soporta que los suban a la báscula y comparen sus logros con sus promesas. De ahí ese compulsivo discurso de los políticos de “nos dejaron un cochinerito” o “las cosas están peor de lo que imaginamos”, lo cual sólo habla mal de su capacidad de análisis e incluso de su imaginación. Comparar los logros de un presidente contra sus promesas no es injusto, solamente inútil.

Lo que sí tiene sentido es revisar las grandes políticas públicas y evaluar, a la mitad del camino, la dirección que llevan. Hay muchos temas donde la evaluación es negativa, como la política energética, medio ambiente o derechos humanos, entre otros, pero en dos de ellos, me parece, hay un franco retroceso o tendencia negativa y van directo al fracaso: seguridad y salud.

Los resultados en seguridad están muy lejos de lo prometido. Hablaron de pacificar al país en seis meses, luego en un año y después simplemente dejaron de hablar de ello. El problema es que las cifras tienen una preocupante estabilidad en el punto más alto de la historia con alrededor de tres mil muertes violentas por mes, casi 100 diarias, lo que convertirá al gobierno de López Obrador en el periodo más violento, muy por encima de sus antecesores. Lejos de rectificar la “estrategia” (que nunca existió), el presidente no ha hecho sino subir la apuesta. Por un lado, cedió ya el control completo de la seguridad a las Fuerzas Armadas y por otro aumentó 40 por ciento (50 mil millones) el presu-

puesto a la Guardia Nacional. A pesar del incremento en el gasto policiaco, continúa la pérdida del territorio, las desapariciones siguen al alza y sigue creciendo el poder político del crimen organizado.

El otro gran fracaso es en salud. Las dos grandes apuestas en este sector fallaron: la compra consolidada de medicamentos y la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). La marca de la casa es la improvisación. A mitad del camino el gobierno no ha sido capaz de regularizar el abasto de medicamentos y a casi dos años de su creación el Insabi no existe sino en el papel. Ninguna de las dos cosas parece tener una ruta de mejora para la segunda mitad del sexenio: el IMSS está pidiendo a gritos salirse del esquema centralizado de compras para reducir el desabasto y el Insabi no tiene un ruta clara. Los resultados del estudio multidimensional de la pobreza de Coneval muestran que, entre los años 2018 y 2020, 15.6 millones de mexicanos más reportaron no tener acceso a servicios de salud. El velo de la pandemia ha ocultado el desastre en la gestión de la salud, pero cuando despertemos el monstruo herido, la tragedia, estará ahí.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La escupida naranja a la reforma anticorrupción 2.0

El sabotaje al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), a cargo de la bancada del partido Movimiento Ciudadano y de sus aliados incondicionales del PAN en la insufrible 62 Legislatura local, quedó consumado el lunes pasado.

Y es que junto con la vengativa quita salarial a las y los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del SEA, la reforma aprobada ignoró la gran mayoría de los planteamientos prometidos en la reforma anticorrupción 2.0, escupiendo y pisoteando así el esfuerzo de muchas y muchos jaliscienses que creyeron en el proceso de parlamento abierto al que convocó en el 2019 la ex diputada local emecista y a partir de hoy legisladora federal por Jalisco, Mirza Flores, como presidenta de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción.

Esta simulación y burla al trabajo de muchas organizaciones ciudadanas del ámbito académico, social y empresarial que trabajaron durante junio y julio del 2019 en seis mesas de trabajo ya se veía venir cuando desde diciembre de ese mismo año se metió a la congeladora legislativa el dictamen de la Reforma Anticorrupción 2.0, nunca se debatió en las comisiones legislativas correspondientes y llegó hasta el pleno del Congreso el lunes pasado convertido en una iniciativa que nada tiene que ver con las conclusiones aprobadas por las y los diputados que participaron en aquel proceso de legislación abierta, que hoy, sin pudor alguno, tiran a la basura.

De hecho esa reforma fue fruto del Pacto por la Integridad y por el Bien Ser del Estado, para combatir la corrupción y la impunidad, al que convocó el 28 de marzo del 2019 en el marco del 130 aniversario de la Cámara de Comercio de Guadalajara, el entonces líder de los comerciantes en la entidad, Xavier Orendáin, quien se incorporó al gobierno estatal alfarista, y desde donde el silencio que impera parece avalar este atropello de la bancada de su partido Movimiento Ciudadano en el Congreso local contra los jaliscienses.

En el dictamen inicial se planteaban modificaciones constitucionales y cambios a 15 leyes estatales que buscaban mejorar la articulación y fortalecer las instancias y dependencias que integran el Sistema Estatal Anticorrupción (Fiscalía Anticorrupción, Contraloría Estatal, el Instituto de Transparencia, la Auditoría Superior del Estado, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal de Justicia Administrativa), pero las y los diputadas de MC y del PAN hicieron todo lo contrario al golpear al CPS, que representaba el espacio ciudadano que por primera vez integraba un modelo anticorrupción.

Planteaba además implementar un modelo abierto de adquisiciones y contrataciones gubernamentales, y una Ley de Designaciones, entre otras cosas.

Con esa reforma se pretendía relanzar un Sistema Estatal Anticorrupción que a cuatro años de su creación está lejos de cumplir con las expectativas en el combate a la corrupción y la impunidad en Jalisco.

Este atentado al SEA, además de poner en jaque esa posibilidad y sumir hasta el fondo del desprestigio a una Legislatura que quedará como una de las peores de la historia, es prueba también que nuestra clase política y gubernamental volvió a optar por perpetuar estos lastres y no exponerse a ser sancionados por un sistema anticorrupción funcional.

La controversia constitucional que revierta esta afrenta del Congreso a la ciudadanía y el recuerdo siempre de las y los legisladores que la votaron a favor sin empacho alguno, debe ser el reinicio para continuar con el anhelo social de acabar con las corruptelas, los excesos y los abusos de políticos y funcionarios públicos, que siempre se resistirán a ser fiscalizados y pescados en sus triquiñuelas.

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

La doble crisis

Así como la desaparición masiva de los 43 normalistas de Ayotzinapa fue un duro golpe de conciencia para que millones de mexicanos se enteraran del fenómeno de las desapariciones masivas, de igual modo el indigno paseo de cuerpos sin identificar en la zona metropolitana de Guadalajara en tráileres refrigerados nos abrieron la conciencia sobre la crisis forense que existe en Jalisco y en todo el país.

Ambas crisis, la de desapariciones y la forense, a su vez son el resultado de esta guerra informal que ensangrienta a la sociedad mexicana,

una violencia que es funcional para ciertos poderes fácticos mantengan sus privilegios, sus negocios, sus modos de acumular riquezas y que el Estado la enmascara como una supuesta guerra contra el crimen organizado. Datos recientes nos muestran que la crisis podría ser más grande aún de lo que hasta ahora hemos pensado.

Un informe publicado la semana pasada por el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM) revela que esta segunda crisis es aún más grande de lo que había admitido el Estado mexicano. El actual gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador admitió el año pasado que había 38 mil cuerpos sin identificar en los servicios forenses del país. El informe del MNDM arroja que en el país hay más de 52 mil cuerpos sin identificar. Al mismo tiempo, las cifras oficiales de la Secretaría de Gobernación indican que hasta el día de ayer existen 91 mil 372 personas reportadas como desaparecidas.

Basta cruzar ambas cifras para ver la magnitud de la tragedia. Las familias organizadas que buscan a sus desaparecidos han subrayado el he-

cho de que si el Estado cumpliera su función de identificar los cuerpos que están en fosas y cementerios municipales y en los servicios médicos forenses de los estados, se lograría dar con el paradero de miles de desaparecidos que existen en el país.

Pero como otras veces lo he subrayado, esta crisis no es generalizada en todo el país. Por ejemplo, Campeche tiene 55 personas desaparecidas y 14 cuerpos sin identificar.

En contraste, y de modo lamentablemente, Jalisco encabeza la lista de los estados con más desaparecidos con 13 mil 832 personas sin encontrar lo que representa 15.13 por ciento de todos los casos nacionales. A su vez, en Jalisco hay cinco mil 738 cuerpos sin identificar según el informe del MNDM, que representa más de 10 por ciento del total nacional.

Con la misma lógica que para el caso nacional, si en Jalisco el gobierno del estado a través de las instituciones responsables, cumplieran su obligación de identificar los cuerpos bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, claramente se identificarían a varios de

los 13 mil 832 personas desaparecidas que hay en el estado. Estas cifras nos indican la gravedad de la doble crisis que hay en Jalisco: la de desaparecidos y la forense.

Aunque estos complejos problemas no nacieron en esta administración, lo que es un hecho es que la doble crisis ha crecido y se ha agravado, a pesar del cambio de discurso del gobierno del estado.

Si bien en varios eventos públicos el gobernador Enrique Alfaro ha dicho que la atención a las familias que tienen desaparecidos es una prioridad, en los hechos la existencia de esta doble crisis indica que no se ha hecho lo suficiente y necesario para terminar con el dolor y la revictimización de miles de familias.

Antes que seguir gastando en publicidad y promoción de la imagen del gobernador, con miras a posicionarlo como candidato presidencial, se deberían destinar los recursos necesarios y suficientes para identificar los más de cinco mil cuerpos sin identificar en el Semefo y dar así respiro a miles de familias que están buscando a sus desaparecidos.

TRANSVERSAL
**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd



Lo que está en juego (en la contrarreforma anticorrupción) no es un asunto de pesos y centavos, sino de pesos y contrapesos.

Golpe a la sociedad civil

A Lulú Morales, de la Red por la Rendición de Cuentas.

Lo que pasó (antier en el Congreso de Jalisco) es un duro golpe para la sociedad civil de toda la República”, advirtió Mauricio Merino, el artífice intelectual del modelo institucional del combate a la corrupción del país.

No es poca cosa que lo diga uno de los mayores referentes nacionales en la materia. Junto con él, se empiezan a sumar muchas voces no sólo locales, sino también nacionales que condenan la contrarreforma del partido Movimiento Ciudadano.

Existe una creciente preocupación de intelectuales, periodistas y activistas de todo el país con lo que sucede en Jalisco, ya que, en palabras de Merino, era “el último bastión del combate a la corrupción” en México.

Aunque la contrarreforma va con dedicatoria a cinco ciudadanos incómodos para el poder, en realidad es un embate en contra de la sociedad civil de todo el país.

No es una exageración. El propio Merino lo explica con todas sus letras: “A pesar de la creación de los sistemas anticorrupción del país, la lucha no ha funcionado. La paradoja es que donde sí comenzó a funcionar fue en Jalisco, que se convirtió en un emblema nacional”. No sólo por la lucha por designaciones públicas abiertas, sino también por

instrumentos técnicos rigurosos, como la política estatal anticorrupción, considerada como la mejor del país.

De consumarse, la contrarreforma haría de Jalisco un ejemplo nacional de regresión democrática, al echar por la borda lo mucho o poco que hasta ahora se ha logrado. No somos insensibles a la crítica: sabemos que podemos hacerlo mejor. Ya lo expresó el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco en su reciente evaluación, por cierto otro actor ciudadano único en el país: no existe una articulación real ni sanciones efectivas. Hacemos nuestros los señalamientos que de buena fe nos hacen articulistas y tuiteros. Honraremos el mandato ciudadano que nos han encomendado, conscientes de que nos debemos a la sociedad civil que representamos. A nadie más. Nuestra independencia no se finca en una contraprestación de ley, sino en nuestra trayectoria y compromiso con la causa que nos (pre)ocupa a todos: la lucha contra la corrupción.

Estoy convencido de que la contrarreforma es resultado del cúmulo de desavenencias, de modo que me hago cargo de la parte que me corresponde. Pero una revancha política no resuelve el fondo del problema: lo agrava. Esto lo deberían saber no sólo en Hidalgo 222, sino también en Manuel Acuña 2624. Si Movimiento Ciudadano se distinguió

por haber enarbolado la bandera de la lucha contra la corrupción más allá del discurso, con una contrarreforma como ésta el partido claudicaría en los hechos frente a la Nación de cara a la sucesión.

Difiero con Merino en que estamos derrotados, aunque coincido con él en que hay que “volver a empezar”. No todo está perdido. Huelga decir que, de prosperar la contrarreforma, acudiremos a todas las instancias y agotaremos todos los recursos para defender la institucionalidad de la lucha contra la corrupción, que ya pertenece a todos los jaliscienses, no sólo a un partido político.

Hemos ya resistido uno de los embates más cruentos que se hayan registrado en contra de una instancia ciudadana en la historia reciente, de modo que seguiremos resistiendo con o sin sueldo. Lo que está en juego no es un asunto de pesos y centavos, sino de pesos y contrapesos. Debe quedar clara nuestra posición, porque hay quien quiere tergiversar nuestra función: no somos ni aceptamos ser adversarios políticos, sino únicamente un contrapeso ciudadano. Siempre hemos privilegiado la colaboración sobre la confrontación, aunque hemos sabido defendernos. Siempre hemos procurado el diálogo sobre el conflicto, aunque hemos sabido levantar la voz. Quienes entienden de política saben que lo que resiste, también apoya.

SIN PEDIR AUDIENCIA

**CARLOS
MARTÍNEZ**

martinezmcarlos@hotmail.com



Los motivos de León

La sacrificada ciudad de León, con la modificación del proyecto de la presa El Zapotillo, nunca consideró un plan para resolver su problema de abasto de agua potable para la ciudad.

Desde que en 1995 el gobierno federal decretara reservadas las aguas del Río Verde para dotar de agua a esta ciudad, existieron ya al menos dos intentos para traer las aguas de la cuenca vecina.

El primero en 2003 con la presa de San Nicolás, en Jalostotitlán, donde pretendía llevar 3.8 metros cúbicos mediante un acueducto de 100 kilómetros, y ahora con El Zapotillo, donde el presidente López Obrador decidió cancelar el trasvase a la ciudad de León para evitar inundar tres poblados de los Altos de Jalisco.

De acuerdo con datos del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esa ciudad, el 95 por ciento del abasto de agua lo realiza a partir de pozos lo que ha ocasionado el abatimiento de los mantos freáticos.

En teoría, León pretendía recibir 3.8 metros cúbicos de agua por segundo de la presa El Zapotillo para dejar descansar las aguas subterráneas y permitir que se recuperen los acuíferos.

Sin embargo, esto no es del todo cierto ya que los mantos freáticos no se podrían reponer porque el organismo operador del agua apenas extrae el 15 por ciento del volumen que se aprovecha del acuífero y el restante 85 por ciento corresponde a la explotación agrícola.

Según el Plan Estatal Hidráulico de Guanajuato, que hace una radiografía de los volúmenes de agua de los que dispone el estado, hay acciones para un adecuado aprovechamiento como la tecnificación de los sistemas de riego, conversión de cultivos, aumentar la eficiencia del sector público-urbano y ajustes en la dotación de agua potable, lo que representaría tener que invertir más de 8 mil millones de pesos.

La sobre explotación del acuífero del Valle de León ha derivado en que los pozos tengan que perforarse hasta a 100 metros y el abatimiento es de un metro cada año. El acuífero tiene una recarga por las lluvias de 264.3 millones de metros cúbicos anuales, pero se extraen 312.5 millones, 80 de los cuales son para el abasto de León y el resto para la industria y la agricultura.

Sin El Zapotillo, la ciudad tendrá que apostarle al reúso de agua, más eficiencia en la distribución e impulsar la cultura del ahorro del vital líquido.

No obstante, expertos advierten que la solución de agua para León no está en otra cuenca sino en las presas del estado, modernizar sus sistemas de riego (se pierde hasta el 60 por ciento del agua) y sobre todo aprovechar la Sierra de Lobos, una extraordinaria reserva hoy declarada zona protegida y que el Instituto Municipal de Planeación ya investigó como posible alternativa de abasto.

Por lo pronto, la reciente amenaza del gobernador Diego Sinhue Rodríguez, de impedir que corra el agua del río Lerma hacia Chapala, hizo recordar la guerra que se vivió hace dos décadas cuando productores de Guanajuato cerraron compuertas de presas para evitar que llegara el agua al lago.

Fueron semanas de tensión que concluyeron con la intervención del gobierno federal, pero el episodio quedó marcado por el folclórico diputado local del PRD, José Luis Nieto Montoya, que le envió el siguiente mensaje a los jaliscienses: "que recuerden que las gallinas de arriba, zurrán a las de abajo".

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.pareleloveinte.com).

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Vallarta, una ciudad ejemplar

En cuestión de ciudades y pueblos de Jalisco no hay mejores o peores, pero Puerto Vallarta siempre me ha parecido un ejemplo de trabajo y unión.

La muestra más reciente de ese espíritu de lucha y solidaridad lo vemos hoy tras el paso del huracán *Nora*, que por desgracia dejó dos muertos y una persona desaparecida en la entidad. Puerto Vallarta fue la ciudad que más

daños tuvo por el paso del meteoro; y es que aunque no golpeó directamente el puerto, las aguas que bajaron por las montañas desbordaron los ríos que cruzan y bordean la ciudad, y causaron grandes destrozos, incluyendo el desplome de inmuebles.

Y aquí es donde queda ejemplificado mi sentir: mal se retiraron las lluvias, y los habitantes de Puerto Vallarta ya estaban trabajando para limpiar la ciudad y mantener todo listo para su especialidad: servir a los turistas.

Porque los trabajos de limpieza en casos como el del huracán no son responsabilidad únicamente del gobierno. Es evidente cómo buena parte de la ciudadanía salió espontáneamente a las calles a poner su grano de arena para limpiar y rehabilitar. Imágenes en video permiten ver a hombres recogiendo de la corriente sillas, mesas y lo que pudieran alcanzar a su paso, en un intento por rescatar lo más posible de negocios y evitar con

eso mayores pérdidas.

También fue posible ver a estudiantes universitarios, a jóvenes deportistas de equipos de fútbol, a vecinos de cada calle salir con palas, escobas, cubetas y demás implementos para limpiar banquetas y arroyos de calles. Porque se trata de una ciudad que es de todos, y que vive de recibir a todos por igual.

No es, insisto, la primera vez que ocurre. Cuando el huracán afectó a

Vallarta siempre me ha parecido un ejemplo de trabajo y unión

Puerto Vallarta prácticamente toda la población salió a hacerlo suyo. El golpeado malecón y sus negocios concentraron a cientos de personas para rehabilitar lo más pronto posible las zonas turísticas.

Claro que Puerto Vallarta vive principalmente del turismo, pero su gente no se queda cruzada de brazos esperando la llegada de ayuda oficial. Cada quien cumple con su ciudad, porque la ciudad les cumple a ellos.

Siempre me ha gustado Puerto Vallarta. Y más me gusta su gente. ■

**LA DEL
ESTRIBO****ALEJANDRO
CABANILLAS S.**

@cabanillas75

Crónica de una ruptura

Tras una larga y extraña pausa de cinco semanas nos reencontramos. Los sucesos informativos se agolparon y nos dejaron un estado aún más convulso.

Han sucedido muchas cosas, pero la más relevante fue la ruptura entre el gobernador de Jalisco y la Universidad de Guadalajara (UdeG). Las acciones empezaron con empujones alrededor del regreso a clases presenciales y terminaron con una franca disputa entre dos de los más importantes poderes fácticos que tenemos.

El 29 de julio, Alfaro anunció nuevas medidas ante el aumento de casos de Covid-19 en Jalisco así: "Primero tenemos que garantizar el regreso a clases, antes que el desorden la fiesta y el desmadre".

Ese mismo día, Eduardo Martínez Lomelí, presidente municipal interino de Guadalajara, prometió dialogar con los vecinos que se encontraban instalados en el parque La Resistencia de Huentitán (donde se pretende construir Iconia).

El presidente de México volvió a atacar a Raúl Padilla el 2 de agosto y criticó a la UdeG por no regresar a clases presenciales por "fines políticos".

El 6 de agosto la UdeG reveló un recorte presupuestal de 140 millones de pesos destinados para el museo ambiental que construyen en el Centro Cultural Universitario (CCU). La operación fue orquestada desde el Congreso de Jalisco, pero con obvias instrucciones de Alfaro.

Aquí está la gota que derramó el vaso.

El 9, en la regañera, Alfaro minimizó las demandas de la UdeG para evitar el recorte al dinero del CCU al afirmar que hay intereses personales de Raúl Padilla.

El 11 de agosto NTR publicó que el dinero entregado a Indatcom, Euzen y La Covacha en dos años de administración equivale a 80 por ciento del presupuesto que pretende recortar al museo. ¿Prioridades?

Al día siguiente, Sonia Serrano reveló que León no recibirá agua de El Zapotillo gracias a un amparo ganado por ejidatarios. Esa mañana Alfaro aseguró que el recorte al museo era un "hecho".

El sábado 14 de agosto López Obrador fue a Temacapulín a proponer que El Zapotillo se quede a 80 metros lo que salva a la población de ese pueblo, de Acasico y Palmarejo. Prometió ir un mes después debido a que los pobladores tendrán la última palabra. Confirmó que el agua sería sólo para Jalisco.

El 17 de agosto el gobierno del estado anunció que habría tres opciones para el regreso a clases: presencial, clases híbridas y completamente a distancia. Ese mismo día el director de los Hospitales Civiles anunció que el pico de la tercera ola sería el 23 de agosto.

De las palabras a la acción. En la madrugada del 19 de agosto policías de Guadalajara y estatales hicieron un operativo para sacar del parque La Resistencia en Huentitán al presidente de la FEU y otros vecinos de la zona. El rector advirtió "si se meten con uno, se meten con todos".

Alfaro le contestó el 24 que nada justifica que "la universidad se esté metiendo en este tema".

Días antes, el gobernador declaró que el rector podía "pedirle una cita" para dialogar sobre el recorte al CCU. La reunión se concretó el viernes 27 de agosto y la casa de estudios le hizo sugerencias para el presupuesto estatal con el objetivo de no afectar el museo y contar también con recursos para el hospital.

El tema del regreso a clases se concretó a pesar de un informe de la CED-HJ, en el que anuncia que desertaron 49 mil menores de las escuelas durante la pandemia.

Finalmente, según esta cronología, el lunes pasado el Congreso aprobó una auditoría al presupuesto del Museo de Ciencia Ambientales.

Interpreto que, tras la narrativa de las últimas semanas, el conflicto de Alfaro contra la UdeG escaló bajo la bendición presidencial.

Nada como unas semanas en silencio para comprobar que esto ya cambió y para mal.

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Arranca la sucesión presidencial

Desde 1937, con el Tercer Informe de Gobierno que el Presidente debe entregar al Congreso, da inicio la segunda mitad de su gobierno y el arranque del proceso de sucesión presidencial. El día de hoy, López Obrador lo iniciará en una correlación de fuerzas políticas que no se le presentaba a un Ejecutivo federal desde 1997, tanto en el Congreso de la Unión, como por los

18 ejecutivos de entidades federativas y Congresos locales en los que su partido tiene mayoría absoluta.

López Mateos decía que a los presidentes "... en el tercer año la gente te trata como Dios y lo toleras con incredulidad; en el cuarto te trata como Dios y comienzas a tomarlo en serio; en el quinto te trata como Dios y no solo lo crees: lo eres". Esta percepción se habrá de reforzar si AMLO y su partido llega a sumar al menos cuatro más de la seis gubernaturas que estarán en juego el año entrante.

En una primera lectura, podría decirse que Adán Augusto López llega a Gobernación para alinear fuerzas en favor de quien hasta el momento parece ser la preferida del Presidente: Claudia Sheinbaum. Empero, si la Jefa de Gobierno de la CDMX, no logra despuntar, él sería el candidato del Presidente; ya que Ebrard, es su principal colaborador, pero no el de sus confianzas; y, con Monreal, la candidatura solo existe en

su mente.

En la sucesión de Echeverría, López Portillo accedió al gabinete a los 30 meses; y fue candidato, y Presidente, aunque todos daban por bueno a Moya Palencia. En la de Salinas, Colosio, se incorporó a los 41 meses; y pese a que todos apostaban por Camacho, fue candidato, pero no pudo ser Presidente.

Adán Augusto, llega a los 33 meses a la Secretaría de la que desde 1940 han salido cuatro Ejecutivos federales, con un currículo en cargos de elección popular, donde solo le falta ser Presidente.

Se trata de grandes amigos del mandatario en turno

En los tres casos, se trata de grandes amigos del mandatario en turno. Hay que leer bien cuando López Obrador presenta a Adán Augusto como su paisano y "amigo entrañable".

Todo se está acomodando para que López Obrador sea el Presidente que, después de 30 años, defina no solo al candidato(a) de su partido, sino que también a quién se coloque la Banda presidencial en 2024. Al tiempo. ■

EL LABERINTO DE LA LEGALIDAD

GUILLERMO ZEPEDA



IJA 10 años

*Con afecto y solidaridad al
Mtro. Francisco Javier Hidalgo y Costilla*

El 17 de septiembre de 2011 el Instituto de Justicia Alternativa abrió sus puertas. En la conformación de la ley que le dio origen participaron muchos destacados abogados con gran visión y capacidad profesional, como el Maestro Francisco Javier Hidalgo y Costilla, Rafael Castellanos, Jorge García Domínguez, entre otros, obteniendo una ley de avanzada que tiene muchos méritos, entre los que destacan la autonomía del Instituto de Justicia Alternativa. Solo tres estados le dan ese estatus.

El propio instituto eleva los convenios de mediación a sentencia ejecutoriada. En la mayoría de los estados se debe comenzar un procedimiento de varios meses por el que los jueces validan y sancionan los convenios. Otro acierto de la Ley es que contempló la mediación privada, y los primeros directivos capacitaron y promovieron la certificación de mediadores privados. En siete estados la ley no contempla la mediación privada, en tres estados la mediación privada solo está reservada a los notarios públicos, y en ocho estados, aunque se contempla la posibilidad de la mediación privada, en la práctica

no se le ha dado vida a la promoción, capacitación y certificación de mediadores. Actualmente en México hay mil 209 mediadores con certificado vigente, 483 están en Jalisco.

Lo más valioso del IJA es su gente: profesionales sólidos y con una profunda vocación y capacidad de entrega más allá del deber. Este año reconoceremos a 21 fundadores que siguen siendo pie de la casa de la justicia alternativa.

Cada vez más personas se enteran de la existencia del instituto y los servicios que brinda, pero falta aún mucha difusión. Seguiremos difundiendo la cultura de paz y la prevención de conflictos, y en aquellos casos en los que no se puede evitar el conflicto, los mediadores disponen de las competencias y habilidades para facilitar la comunicación entre las partes y llegar a acuerdos equitativos, elaborados por las partes a la medida de sus necesidades.

En la actualidad existe una red de centros públicos y privados de mediación de 159 centros en 49 de los 125 municipios del estado. Se atiende a más de 50 mil personas al año y se abordan más de 25 mil conflictos. Se ha recibido gran apoyo de los jueces y de todo el Poder Judicial, el Poder Legislativo confía en la justicia alternativa y le ha confiado la atención de los divorcios por mutuo consentimiento (5 mil 800 el año pasado) y ahora se analiza que podamos intervenir en materia laboral de los servidores públicos del estado y sus municipios.

La justicia alternativa atiende 18.5 por ciento de los conflictos planteados en el Poder Judicial de Jalisco, y 30 por ciento de las resoluciones judiciales del estado se derivan de un convenio de justicia alternativa; mientras el promedio nacional es de 5 por ciento. Hay mucho por hacer: llegar a más municipios (pronto se incorporaran siete más), impulsar el arbitraje, llegar a más personas, difundir más la cultura del diálogo y del acuerdo que reduzcan la violencia y los litigios, pero se vale hacer un espacio para agradecer y festejar por estos diez años. —

VEN Y MIRA**MAYRA TORRES DE LA O**

mtorres@siker.com.mx

¿Imprudencia o necesidad?

Estos días serán claves para determinar si el regreso a clases fue una imprudencia o ya era de verdad una necesidad urgente para todos. Los alumnos de las escuelas públicas de Jalisco regresaron a clases este 30 de agosto bajo un esquema híbrido no obligatorio.

Este modelo contempla dividir los grupos en dos partes, y responde al orden alfabético. El primer grupo asiste del 30 de agosto al 3 de septiembre, mientras que el segundo grupo asiste del 6 al 10 de septiembre.

Una mitad asiste de manera presencial y trabaja en las aulas por cuatro horas o cuatro horas y media, mientras que los niños que están en casa realizan actividades sin asistencia ni clases en línea.

Según los reportes de la propia Secretaría de Educación Jalisco, 71 por ciento de los niños regresarán a clases a las aulas.

Pero regresamos a clases en uno de los peores momentos, Jalisco está en semáforo naranja. Este 30 de agosto, Jalisco reportó mil 798 casos nuevos de coronavirus y ocho decesos, pero la semana pasada de lunes a domingo, nuestro estado registró más de mil 800 casos diarios.

En el pico de la tercera ola regresaron a clases los niños de preescolar, primaria y secundaria.

Ayer, la Universidad de Guadalajara anunció que pospondrá el regreso a clases de bachillerato y de licenciatura hasta el 15 de octubre, pero dependerá de la situación que en la que se encuentre el estado, ya que la máxima casa de estudios revisará las estadísticas hacia finales de septiembre para determinar si es viable o no el regreso a las aulas.

Mientras la Universidad de Guadalajara decide esperar, la

Esta pandemia y las decisiones sobre su manejo sin duda han afectado en mayor medida a los niños; primero a los niños que han quedado huérfanos, segundo porque en un primer momento en marzo de 2020 las autoridades estatales decidieron guardarnos y suspender las clases presenciales, cuando entonces los niños no eran los principales afectados por el virus

Secretaría de Educación Jalisco ya tiene a sus alumnos en las aulas.

Esta pandemia y las decisiones sobre su manejo sin duda han afectado en mayor medida a los niños; primero a los niños que han quedado huérfanos, segundo porque en un primer momento en marzo de 2020 las autoridades estatales decidieron guardarnos y suspender las cla-

ses presenciales, cuando entonces los niños no eran los principales afectados por el virus.

Ahora, cuando la variante Delta sí afecta a los niños y nos tiene en esta tercera ola de Covid-19, es justo cuando las autoridades deciden que va el regreso a clases.

Enviar o no a los niños a las aulas es una decisión personalísima; yo no estoy a favor del regreso a clases en este momento, y respeto y entiendo a los padres que han decidido enviar a sus hijos.

Muchos de los argumentos que he escuchado son que los niños necesitan ir a clases, que están retrasados en sus aprendizajes, que el virus llegó para quedarse y entonces hay que retomar la vida.

Entiendo estos argumentos y muchos son válidos. Todos. Desde mi punto de vista no es el momento para el regreso a clases; en marzo y abril estuvimos en el estado con el menor número de casos, entonces era más prudente el regreso a clases.

Ahora tenemos que esperar los siguientes 15 días para ver si los contagios van en aumento o se mantienen.

Arriesgar a los niños, en especial a los pequeños que aún están aprendiendo reglas, es una imprudencia, llevamos más de un año con los niños en casa, con una dinámica ya establecida, creo que deberíamos como sociedad esperar a que esta tercera ola esté controlada.

Ojalá y no haya un repunte y que los planteles nos den ejemplo de cómo evitar los contagios en los niños, y este regreso a clases sea seguro para todos los menores que sufren de distintas maneras esta pandemia.

El tiempo pasa rápido y en dos semanas empezaremos a ver las consecuencias o no del regreso a clases.

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

ocean azul@live.com.mx

La amnistía que viene

La palabra *amnistía* se deriva de un vocablo griego que significa *olvido*. Incorporado este término al proceso penal, se refiere a la condonación de la pena en delitos de carácter político o del fuero común.

Al dar a conocer la intención de otorgar una amnistía, antes del 15 de septiembre, es una esperanza, sin duda, para las personas con enfermedad crónica de más de 65 años, de 75 años en adelante que no hayan cometido delitos graves, para los torturados y los que están encarcelados por más de 10 años en espera de juzgamiento y de sentencia.

La sociología del delito en México nos muestra que a las cárceles ingresan esencialmente los pobres y excluidos. Si el delito es de cuello blanco, su capacidad financiera o los apoyos políticos o mediáticos hacen probable que no se llegue a ingresar en prisión, aunque se hayan cometido delitos probados, o en todo caso, la estancia en ella será mucho más breve y llevadera que la condena que terminan pagando los delincuentes sin medios económicos.

La estadística del Sistema Penitenciario Nacional refiere que en México hay 220 mil 393 personas privadas de libertad en 288 cárceles, de ellas 94 mil 159 no tienen sentencia; es decir, 42.7 por ciento del total, están en la fase de prisión preventiva.

En Jalisco existe una población carcelaria de 13 mil 387 internos en 12 centros penitenciarios, cuatro de ellos metropolitanos, que albergan a 87 por ciento de los presos en la entidad. Aquí los procesados son 8 mil 428 por apenas 4 mil 959 sentenciados. El 62.9 por ciento no tiene sentencia.

Una de las contradicciones es que en esta administración ha crecido el encarcelamiento de personas de manera "preventiva". Es decir: personas detenidas, pero sin sentencia. Al menos cuatro de cada 10 personas presas está privada de su libertad sin que haya constancia real de que cometieron un delito.

El fondo del problema, según los penalistas, es que el actual gobierno ha materializado y fortalecido la figura de encarcelamiento preventivo como sinónimo de justicia. La cárcel preventiva se justificó inicialmente como una medida excepcional para delitos de alta gravedad pero que, con el paso de los años, se ha ido ampliando cada vez a más delitos, todo con la finalidad de cubrir el déficit que hay en la capacidad de investigación de las fiscalías en México.

Para el especialista en temas de seguridad y justicia Héctor Soto García se tienen que cambiar los paradigmas de la persecución de los delitos y de la concepción de la seguridad. "Se necesita cambiar el chip, hay que investigar para capturar, no al revés".

En otras palabras, en México, primero se castiga y luego se juzga. Lo que se pone en cuestión es todo el sistema penal, el sistema de juzgamiento, el obrar del Poder Judicial y de los ministerios públicos.

El académico Soto García cuestiona: "Por cada persona detenida hay un fiscal o un ministerio público que solicitó esa prisión, y un juez que la dictaminó y la autorizó. Qué va a pasar con el fiscal que no le dio seguimiento al caso, y que no llegó a juicio; qué va a pasar con el juez que aceptó la solicitud del fiscal o del ministerio público y le quitó la libertad a una persona, por 10 años y sin que nadie hiciera nada, ¿por qué alguien le quitó la libertad a una persona, sin los suficientes elementos y sin concluir el proceso de juzgamiento y sentencia?".

En conclusión, parece un signo de buena voluntad del presidente que abona a la justicia. Sin embargo, en el contexto de la corrupción dominante en todo el sistema judicial, se corre el riesgo de excarcelar a delincuentes, como secuestradores y asesinos, alegando tortura.



Entre veras y bromas

Jaime García Elías
jgarcia@gnf.com

- Verborrea

Para efectos de la propaganda previa al III Informe de Gobierno de la actual administración federal, y casi seguramente de la posterior, sus "creativos" retomaron –sin preocuparse por los derechos de autor, porque la frase es del dominio público– el slogan que utilizaron, 38 años ha, los panistas Luis H. Álvarez y Pancho Barrio en las campañas que los llevaron a las alcaldías de Chihuahua y Ciudad Juárez, respectivamente: "Hechos, no palabras".

"Nadie vende pan frío", reza el adagio. Por lo demás, diríase que la proclividad a ver sistemáticamente el vaso medio lleno es consustancial a todos los gobiernos –monárquicos, dictatoriales, autoritarios o demócratas– mientras que el afán de ver sistemáticamente el vaso medio vacío es consustancial tanto a sus críticos como a sus adversarios (propriamente dichos).

-II-

El impacto del III Informe en la opinión pública será, salvo prueba en contrario, el de cuantos lo precedieron, desde que se lleva registro de ellos, al margen de que correspondan al satanizado período neoliberal o a la nunca bien ponderada "cuarta transformación": los de unos, diatribas de otros, escepticismo de algunos más... e indiferencia de la mayoría.

Se entiende –se explica, aunque no se justifique– que quienes elaboran los informes pongan el lente de aumento en los logros, lo mismo en los evidentes que en los dudosos, de la misma manera que los críticos tienden a poner el suyo tanto en las notorias y hasta escandalosas carencias como en la cuestionable veracidad de los cacareados logros.

(Es probable que de casi todos los gobiernos pueda decirse lo mismo que de los libros: que ni los hay tan malos que no tengan nada de bueno, ni tan buenos que no tengan algo de malo).

-III-

En todo caso, si de algo puede tenerse la sospecha –por no decir la certeza– es de que ninguno de los gobiernos de los que tienen memoria las actuales generaciones, tendió tanto a la verborrea (por definición, "palabrería excesiva") como el actual. Ni López Mateos (consciente de su carisma), Echeverría (proclive al populismo), López Portillo (con ínfulas de intelectual de altos vuelos), Salinas o Fox (bastante locuaces) en su momento, dedicaron tanto tiempo como López Obrador en lo que va de su ejercicio, a cacarear... lo mismo cuando ponían huevo que cuando no.

Al fin del cuento, es probable que venga al caso considerar, parafraseando a Thomas de Kempis, que "No eres más santo porque te alabes, ni más vil porque otros te desprecien".



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 01 Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 09



José Alfredo Ceja

AMLO, su informe y la CNTE

Pero en el caso del ejecutivo federal, qué será lo que se puede informar del país, son muchos los temas polémicos, temas políticos, sociales y económicos, pero estamos enfrentando tiempos complejos para el país y todo indica que el inicio de la segunda parte de la administración no le está dejando buenos mensajes al Gobierno Federal.

Uno de ellos, pueden ser los números que publicó hace algunas semanas el CONEVAL que demostró que la población que vive en situación de pobreza y pobreza extrema en nuestro país aumentó, lo cual es un golpe fuerte para el plan de gobierno del Presidente de la República y a su discurso de "primero los pobres" porque en teoría el combate a la desigualdad y abatir la pobreza era uno de sus objetivos principales, pero tal vez los programas sociales o el reparto de dinero no ha sido bien planteado y por ende no ha dado resultados.

Sin duda, ese era uno de sus discursos, sumado al combate a la corrupción, combate al crimen organizado, en los cuales no se han visto resultados notables, pero un discurso que no podemos dejar pasar es el que utilizó para eliminar la reforma educativa aprobada en la administración pasada, reforma que el mismo denominaba "la mal llamada reforma educativa", pero esto que tiene qué ver con el tercer informe de gobierno, que a tan solo unos días, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los que en su momento fueron aliados incondiciona-

Una forma en la que las autoridades rinden cuentas a los ciudadanos son los informes de gobierno, todos los que elegimos por medio del voto para un cargo ejecutivo como el Presidente de la República, Gobernador o Presidente Municipal tienen la obligación de rendir cuentas y realizar un informe de gobierno, por ejemplo el Presidente de la República el día de hoy entregará su tercer informe de gobierno al Congreso de la Unión y además dará un mensaje a la nación por la mañana, por lo que no habrá conferencia mañanera.

les de Andrés Manuel y que lo apoyaron durante años y se envalentonaron a un lado de la candidatura presidencial, con el discurso agresivo frente a Enrique Peña Nieto y Aurelio Nuño, hoy le han dado la espalda y fueron los causantes de que por primera vez el Presidente no pudiera llegar a la mañanera.

Pero aquí, frente al tercer informe de gobierno, podemos hablar de la ingenuidad de ambos lados, por un lado la CNTE, pensó que el Presidente al llegar al poder les iba a dar carta abierta y un poder absoluto frente al SNTE, lo cual era impensable y por otro lado el Presidente, pensó que la CNTE, fiel a sus prácticas y costumbres, nunca lo iban a afectar o nunca se iban a manifestar en su contra, seguramente la CNTE no tiene el poder y la fuerza para preocupar al Presidente de la República, no lo tuvo con Peña Nieto y su reforma y no lo tendrán hoy con AMLO y su gobierno, eso se demostró con los bloqueos en Chiapas a la camioneta del Presidente y él se limitó a no atenderlos.

Hoy al presentar el tercer informe de gobierno de la administración federal, lo destacable es que ya hubo cambios en el gabinete, pero es aún más importante saber si habrá cambios en la forma de gobernar y las políticas públicas propuestas, para que el próximo informe tenga mejores números. Tocaré al Poder Legislativo revisar el informe y exigir que los secretarios también rindan cuentas y comparezcan para defender sus resultados.

Académico Universidad Panamericana.

@alfredocejar



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 01 Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 10



Antonio Pérez Garibay

Arranca la LXV Legislatura

En el recinto de San Lázaro los diputados iniciamos con buenos augurios, ya que se logró el primer acuerdo por unanimidad de la nueva Legislatura con la elección de la Mesa Directiva, que estará presidida por nuestro compañero morenista, el abogado Sergio Carlos Gutiérrez Luna. También se logró un acuerdo para la integración de la Junta de Coordinación Política, a cuyo frente quedó el ex gobernador de Coahuila Rubén Moreira Valdez, del grupo parlamentario del PRI.

En lo personal, no puedo negar la gran emoción que sentí al momento en que me tomaron la protesta como diputado federal, y al mismo tiempo la responsabilidad de responder a este honor colaborando en la producción de buenas leyes y buenos decretos para el bienestar de México.

Los senadores electos también realiza-



Coincidiendo con el Tercer Informe del Presidente López Obrador, este día inicia de forma oficial la gestión de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, si bien los recientes días han sido de intensa actividad de preparación en las dos cámaras.

ron importantes trabajos preparatorios ya que además de haber elegido por unanimidad como dirigente de la fracción de Morena a la doctora Olga Sánchez Cordeiro, recibieron a varios secretarios del Gobierno federal y a nuestro presidente del partido, con el fin de tener un panorama global de las necesidades legislativas de nuestro país para los próximos tres años.

Entre los temas que destacan y que seguramente abordaremos en el arranque del primer periodo ordinario, están la aprobación del Presupuesto para el 2022; la ley reglamentaria sobre Revocación de Mandato que debe estar lista en los próximos 30 días, y luego el estudio de la reforma electoral y la reforma al Poder Judicial.

Como se puede ver, la agenda legislativa viene bastante fuerte. Esperamos estar a la altura de las circunstancias.

Por lo pronto, de acuerdo al citatorio del presidente del Congreso, este miércoles primero de septiembre hay que estar muy puntuales, a las cinco de la tarde, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo para el inicio oficial del primer año.

EL PILÓN.- El GP de Bélgica de Fórmula 1 resultó atípico y nos dejó un sabor agri dulce ya que, por un lado, fue ganado por Max Verstappen y, por otro, Checo se fue hasta el último sitio antes de iniciar la carrera a causa de un accidente provocado por las condiciones de la pista en medio de la lluvia y después ya sólo pudo rebasar a Stroll. A final de cuentas, luego de 12 carreras, Hamilton es líder con sólo tres puntos arriba de Verstappen; Checo sigue en quinto lugar, cuatro puntos abajo de Bottas, y Mercedes supera por sólo siete puntos a Red Bull. Más emocionante no podría estar. La siguiente etapa es el GP Heineken de Holanda, el próximo domingo, en el intrincado circuito de Zandvoort que tiene 14 curvas. En otros deportes, esperamos que México siga obteniendo medallas en los Juegos Paralímpicos que se llevan a cabo en Japón, y que la Selección tricolor de fútbol gane sus primeros dos partidos de la eliminatoria mundialista. ¡Hasta la próxima, amigos!

* Diputado federal Morena

Nuevas opiniones súper científicas del zar anticovid

Aquí en México mueren más niños por accidentes que por covid...



López-Gatell

Eso no quita que yo sea un incompetente, ¡pero lo disimula!

la re sor tera



Y EN LA VECINDAD DEL AGRÓNOMO DE PEMEX

Buenos señores, ¿no me están dando tanques a medio llenar?

¡Claro que no, amigo! Esto es Gas Bienestar, no un negocio tramposo

Es más, ni siquiera es un negocio, ¡es un capricho echeverrista!

Más soluciones de mentiritas

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA REBATINGA



@jabazmonero

JABAZ

¡Al ladrón...!



EL IBM DEL ESTADO

¡GOBER!...
AHÍ LE ENCARGO A
SU FIERA



Título: MENSAJE DIRECTO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benéfica de Educación**EN DEFENSA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

Al Congreso del Estado de Jalisco;
A la opinión pública:

El 25 de agosto de 2021, la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado de Jalisco aprobó una iniciativa para reformar el artículo 16 de la Ley del Sistema Anticorrupción de Jalisco; posteriormente, el 30 de agosto se aprobó en pleno por una mayoría conformada por MC, PAN y un voto de Morena, con los votos en contra de dos diputados sin partido, del PRI y Morena. La iniciativa aprobada elimina las contraprestaciones de los integrantes del CPS, generando así una asimetría aún mayor en la mesa del Comité Coordinador, toda vez que el CPS jamás ha ejercido presupuesto ni contado con estructura burocrática como sus pares. Los integrantes de los CPC y el CPS siempre han sido responsables en los términos de la legislación y el artículo 108 constitucional, ejerciendo responsabilidades públicas importancia considerable, sin las prerrogativas necesarias. Hacerlos honoríficos hace imposible tal labor.

Preocupa más que el 27 de agosto fue aprobada en Comisiones la iniciativa de Reforma 2.0, que entre otros aspectos negativos, le da la facultad a la Comisión de Selección del SEAJAL de remover a los integrantes del Comité de Participación Social (CPS).

Ambas reformas son contrarias a los avances conseguidos en el andamiaje desarrollado para el combate a la corrupción en Jalisco, ya que debilita una de las estrategias más importantes: la participación ciudadana. Innumerables estudios e informes de expertos y organizaciones internacionales (OAS, UNODC, Transparencia Internacional, entre otras) sostienen que ninguna medida contra la corrupción tendrá éxito si excluye a la sociedad; por lo que, debilitar precisamente el espacio para y de la ciudadanía, es condenar al fracaso cualquier esfuerzo anticorrupción.

El Comité de Participación Social es el vínculo con las organizaciones de la sociedad civil, la academia y la iniciativa privada en el combate a la corrupción. En su participación en la Comisión Ejecutiva, elabora insumos técnicos, indicadores, políticas, criterios, protocolos anticorrupción para el Comité Coordinador. Quien preside el CPS también preside el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. Es así que el trabajo de los integrantes del CPS no sólo es de colaboración ciudadana, sino también de generación de insumos técnicos y de coordinación del Sistema Anticorrupción en su conjunto. Es una tarea de tiempo completo, que requiere profesionalismo, especialización y por su puesto, compromiso total para lo que es necesaria la remuneración por esta tarea.

Estas reformas debilitan al Sistema Estatal Anticorrupción, por que limitan la independencia, la autonomía y por tanto, el contrapeso institucional del ente ciudadano dentro del sistema anticorrupción, que no solo lo integra, sino que lo preside y le da sustancia.

La Universidad de Guadalajara se pronuncia por que se fortalezcan las instituciones de rendición de cuentas en Jalisco, en vez de debilitarlas o intentar someterlas. Solicitamos al Congreso del Estado que no se apruebe la iniciativa de Reforma 2.0, sin que antes sea revisada y discutida por las organizaciones de la sociedad civil que participaron en las mesas "Reforma 2.0" en 2019, académicos universitarios e integrantes de la iniciativa privada.

La Universidad de Guadalajara reitera la disposición para impulsar el desarrollo de mecanismos, normas y, por su supuesto, a los agentes que pueden significar un equilibrio necesario en esta delicada tarea. Resulta de la mayor importancia que las y los legisladores dialoguen con la sociedad civil organizada, antes de aprobar cambios que, como el ocurrido el pasado lunes, denotan un claro retroceso en un Sistema Estatal Anticorrupción, que había sido ejemplo y referente a nivel nacional para otros estados de la República.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año del Legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 01 de septiembre de 2021

El Comité de análisis sobre asuntos de interés público
en materia de transparencia, rendición de cuentas y corrupción

Juan Manuel Durán Juárez (Coordinador) • Jorge Alatorre Flores • César Omar Avilés González

Francisco Javier González Vallejo • Alfonso Hernández Godínez

Irma Leticia Leal Moya • Mauricio Merino Huerta • Mario Alberto Ramos González

Gabriel Torres Espinoza • Armando Zacarías Castillo

Diputadas y Diputados de Movimiento Ciudadano de Jalisco:

María Asención Álvarez Solís
Sergio Barrera Sepúlveda
Salvador Caro Cabrera
María Leticia Chávez Pérez
Horacio Fernández Castillo
Mirza Flores Gómez

José Mauro Garza Marín
Manuel Jesús Herrera Vega
María Elena Limón García
Elvia Yolanda Martínez Cosío
Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Taygete Irisay Rodríguez González

Movimiento Ciudadano fue un dique a Morena en las pasadas elecciones, pero la sociedad jalisciense no firmó un cheque en blanco para ustedes.

Exigiremos que las iniciativas que presenten y que voten, garanticen el derecho a la vida, desde la concepción y hasta la muerte natural, y denunciaremos todo aquello que atente contra la familia y busque imponer la ideología de género.

Recuerden que su futuro político depende en gran medida de nuestro voto.



RUMBO AL 2024 ENCUESTA MURAL

ARRANCA MORENA ADELANTE

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál partido votaría?*

43%



20%



19%



5%



Verde	4%	PT	3
PRD	3	Independiente	3

*Porcentaje efectivo sin considerar 18% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

Encuesta nacional en vivienda a mil adultos del 24 al 29 de agosto.

EN TRES AÑOS, ¿SERÁ UNO DE ELLOS?

El 1 de septiembre del 2024 asumirá el sucesor de Andrés Manuel López Obrador. A tres años, así se perfilan:

¿Estaría dispuesto a votar para Presidente en 2024 por...?

SÍ



NO



CANDIDATO	PARTIDO	SÍ (%)	NO (%)
CLAUDIA SHEINBAUM	morena	26%	54%
MARCELO EBRARD	morena	23	57
MARGARITA ZAVALA	PAN	17	67
RICARDO ANAYA	PAN	15	72
RICARDO MONREAL	morena	9	68
ALFREDO DEL MAZO	PRI	8	73
MAURICIO VILA	PAN	6	65
ENRIQUE ALFARO	MOVIMIENTO CIUDADANO	6	70
ENRIQUE DE LA MADRID	PRI	5	67

Despuntan Sheinbaum y Ebrard rumbo al 2024

Aventaja Morena 2 a 1 en preferencias electorales sobre PAN y PRI

LORENA BECERRA
Y RODRIGO LEÓN

MÉXICO.- Morena cuenta con el 43 por ciento de intención de voto para Presidente de la República, seguido por el PAN con 20 y el PRI con 19.

Así lo registra la más reciente encuesta nacional en vivienda a mil adultos realizada del 24 al 29 de agosto por Grupo Reforma.

Los posibles precandidatos con mayor respaldo ciudadano al momento son la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el actual Canciller, Marcelo Ebrard.

En cuanto a los posibles candidatos de oposición, no existe un perfil fuerte actualmente.

De hecho, uno de los líderes de oposición más visibles y ex candidato presidencial, Ricardo Anaya, tiene una imagen negativa y sólo el 15 por ciento de los entrevistados afirma que estaría dispuesto a votar por él.

Además, el 50 por ciento lo considera culpable de las acusaciones de lavado de dinero que le ha atribuido la Fiscalía General de la República.

El 57 por ciento de la población preferiría un candidato presidencial que dé continuidad al proyecto del Presidente López Obrador y el 31 por ciento prefiere a uno que dé un golpe de timón.

Respecto a la alianza formada recientemente por los partidos de oposición, 7 de cada 10 entrevistados prefieren que ya no sigan unidos en las siguientes elecciones.

Así, solamente el 30 por ciento estaría dispuesto a votar actualmente por un candidato de una alianza formada por el PAN-PRI y PRD, mientras que el 45 por ciento votaría por un banderazo de Morena-PT-PVEM.

El INE y sus consejeros gozan del respaldo de la ciudadanía y la mayoría considera que deben de seguir en sus cargos. El 65 por ciento avala la existencia de organismos autónomos que operen fuera del control del Presidente.

PROGRAMAS SOCIALES

¿Usted o alguien de su familia recibe algún apoyo del Gobierno de López Obrador?

	AGO 2020	SEP 2021
Sí, usted	12%	11%
Sí, un familiar	18	27
Sí, ambos	3	4
No	67	58

¿Qué opinión tiene de...?

Muy buena/Buena Regular Mala/Muy mala No lo conoce



De cara a las elecciones presidenciales de 2024, ¿qué es mejor para el País? Que gane un candidato que...



¿Con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo?

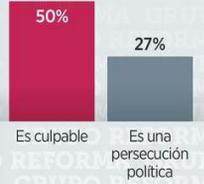
	ABRIL	SEPTIEMBRE
Las cosas no están tan mal como para regresar a los gobiernos del PRI y del PAN	56%	58%
Estábamos mejor antes de que llegara López Obrador	31	31

¿Estaría dispuesto a votar para Presidente en 2024 por un candidato de una alianza formada por...?



RICARDO ANAYA

La Fiscalía General de la República está acusando al panista, Ricardo Anaya, de lavado de dinero. ¿Cree que...?



INSTITUCIONES

¿Confía o no confía en...? (Porcentaje que "Sí confía")

	ABR	SEP
El INE	68%	65%
El Presidente	58	59
El Tribunal Electoral	54	50
Los partidos políticos	30	29

¿Cree que los actuales consejeros del INE han hecho un buen trabajo y deben continuar o han hecho un mal trabajo y deben ser removidos de su cargo?



65%

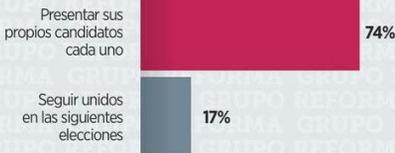
Considera que es mejor para el País que existan organismos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral y la Suprema Corte que tomen decisiones independientes del Presidente

28%

Considera que es mejor que estén bajo el control del Presidente

PARTIDOS

En las pasadas elecciones, PAN y PRI formaron una alianza para competir contra Morena. ¿Cree que estos partidos deben...?

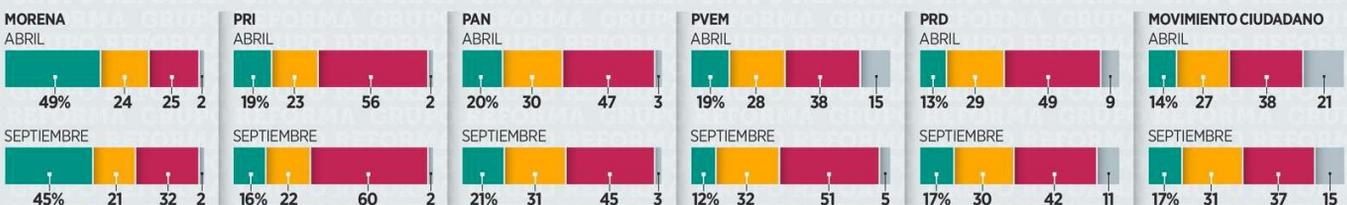


¿Por cuál partido votaría?

	PRI	MORENA	PAN	OTRO	NINGUNO /NO CONTESTÓ
Julio 2019	42%	10	13	8	27
Agosto 2020	40	17	16	5	22
Septiembre 2021	41	18	14	7	20

METODOLOGÍA: Encuesta nacional en vivienda realizada del 24 al 29 de agosto a mil adultos. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-4.9% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 32%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@reforma.com

¿Me podría decir qué opinión tiene de los siguientes partidos?



Villanueva acusa a Hugo Luna de ataques a UdeG

El rector asegura que el jefe de Gabinete del Gobierno estatal está detrás de las “presiones políticas y guerra sucia” contra la Universidad

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, señaló al jefe de Gabinete del Gobierno estatal, Hugo Luna, por estar detrás de las “presiones políticas y guerra sucia” en contra de la casa de estudios.

“Esta historia de enfrentar a la Universidad y al Gobierno de las peores maneras ya la hemos vivido, ocurrió en el sexenio de 2006 a 2012 y fue terrible. Esta película ya la vimos y a nadie le gustó, el guion en aquella época lo escribieron Emilio González y Herbert Taylor; ahora para este ‘remake’ parece que se suma Hugo Luna”.

Esta no es la primera vez que Luna es señalado por su proceder como funcionario. En 2016, cuando era jefe de Gabinete en el Ayuntamiento de Guadalajara, se filtró un audio en el que amedrentaba a representantes de comerciantes y alardeaba del poder que tenía para influir en el Poder Judicial y de un “manotazo” cambiar magistrados.

Villanueva lamentó que diputados de Movimiento Ciudadano (MC) se sumen a las confrontaciones. Refirió que incluso los presidentes municipales electos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco cancelaron su participación en un evento de urbanismo que organizaron junto con la UdeG.

La UdeG regresará a clases presenciales hasta el 15 de octubre

Debido a que especialistas de la Sala de Situación en Salud por COVID-19 de la UdeG determinaron que aún no es recomendable regresar a clases presenciales, los estudiantes de esa universidad permanecerán en cursos virtuales hasta el 15 de octubre.

En la actual administración, Luna ha sido el perfil fuerte al frente de proyectos millonarios financiados con los endeudamientos contratados por el Gobierno estatal, como el programa de internet Red Jalisco, el camión articulado en Periférico y el programa de semaforización, entre otros.

Por su parte, el gobernador aseguró que no cederá a “presiones que los líderes universitarios” buscan ejercer para que se les regresen los 140 millones de pesos que estaban etiquetados para las obras del Museo de Ciencias Ambientales, pero se redireccionarán al Hospital Civil Oriente.



BLOQUEADOS. El rector lamenta que el Ejecutivo obstaculice canales de diálogo entre la UdeG, alcaldes y el Poder Legislativo.

Desestima Alfaro los argumentos de la UdeG

EJECUTIVO BLOQUEA DIÁLOGO: VILLANUEVA

El mandatario estatal afirma que el **recorte de 140 millones de pesos** al Centro Cultural Universitario es un hecho

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Luego de que el viernes se reuniera con el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, y otras autoridades universitarias para tratar el recorte de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez sentenció que los argumentos de la UdeG fueron escuchados, pero desechados por el equipo jurídico de su administración.

El mandatario reafirmó a la vez que el recorte no es un tema a debate o discusión, pues es ya una decisión tomada. Los 140 mdp que se le quitarán al museo serán destinados a la construcción del Hospital Civil de Oriente.

Añadió que su equipo jurídico está revisando el presupuesto de la casa de estudios para “sugerir” dónde puede recortar gastos para hacer la alcancía y terminar las obras del Museo de Ciencias Ambientales sin esperar que el estado o la Federación les entreguen dinero.

“No, claro que no lo hay (presupuesto para el museo en este año). Estamos preparando la respuesta como me comprometí, porque el rector en su presentación nos hizo unas observaciones sobre cómo manejar el presupuesto de egresos del estado. Yo le agradecí mucho por orientarme sobre cómo hacer nuestro trabajo. Como él nos presentó esas ideas, yo me comprometí, en reciprocidad a ese gesto del rector, a que en la respuesta que le vamos a dar también les vamos a hacer unas amables sugerencias de cómo poder con el presupuesto de la Universidad generar condiciones para

que no haya problemas de suficiencia presupuestal para sus funciones sustantivas”, afirmó el gobernador.

De paso, aseguró que el estado no busca crear pleito alguno con la UdeG, pero tampoco se va a dejar “someter” por nadie ni “por el grupo que controla mi universidad”, con lo que hizo referencia a que él también es parte de la comunidad de egresados.

“No hay pleito, no hay conflicto, no hay materia de disputa, si ellos piensan o el rector piensa que hay algún problema de otra naturaleza, está equivocado. Lo que hay en Jalisco es una definición en el sentido de que hay prioridades que tenemos que atender, que esos recursos que se reorientaron son parte del presupuesto de todos los jaliscienses, no es propiedad de nadie y que hoy consideramos más importante avanzar en la construcción del Hospital Civil de Oriente que construir un museo. No hay más debate. Si en adelante podemos revisar el proyecto del museo y podemos ver cómo ayudar, lo haremos con mucho gusto”.

BLOQUEA TODO DIÁLOGO

Mediante un video en redes sociales, el rector Ricardo Villanueva Lomelí reveló que el Ejecutivo ha bloqueado todas las vías de diálogo de la UdeG con Municipios y el Poder Legislativo.

Muestra de ello, añadió, es la petición de una auditoría a la UdeG hecha por los diputados locales y el que los alcaldes electos de Guadalajara y Zapopan, Pablo Lemus Navarro y Juan José Frangie Saade, respectivamente, decidieran de última hora no acudir a un foro internacional sobre crecimiento urbano que fue organizado por la UdeG.



■ Ricardo Villanueva indicó que la autonomía se creó para evitar que el Gobierno controle a entes autónomos.

Pide Rector frenar ataques a UdeG

Dice que Ejecutivo no someterá a la Universidad; reitera autonomía

FERNANDA CARAPIA

El Rector General de la UdeG, Ricardo Villanueva, pidió al Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, frenar los ataques a la Casa de Estudios ante la decisión de postergar el regreso presencial a las aulas.

En un mensaje difundido en redes sociales, Villanueva afirmó que pese a los amagos y la guerra sucia, el Poder Ejecutivo no someterá a la Universidad, debido a que las decisiones que toma están basadas en criterios técnicos, científicos y epidemiológicos.

“Para eso se creó la autonomía, para que cuando los gobernantes y sus asesores se enojan, la universidad o universidades podamos defendernos de estos ataques, que sólo son para inhibir o para controlar a los entes autónomos”, comentó.

Los ataques a la Universidad, recordó, iniciaron cuando la UdeG no se “cuadró” a la orden estatal de iniciar clases presenciales en agosto.

Días después, se anunció que se quitarían 140 millones de pesos al presupuesto universitario, que serían para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, para destinarlos a la construcción del Hospital Civil de Oriente.

Villanueva acusó al Gobierno del Estado de manejar a todos los actores políticos de Movimiento Ciudadano para hacer cosas en contra de la Universidad.

Revira Alfaro a señalamiento

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro descartó que pretenda entrar en conflicto con la UdeG, aunque acusó a los grupos de poder dentro de la Casa de Estudios de emprender una embestida en contra de los Poderes del Estado, en particular del Ejecutivo y Legislativo.

“Una vez más escuché los ataques de este grupo que maneja y controla la Universidad ahora contra otro Poder constitucional (el Congreso), pues esto es algo muy extraño, insisto, ya lo que sigue es el Poder Judicial”, dijo Alfaro al referirse a las críticas que hicieron universitarios respecto a la aprobación de una auditoría al Museo de Ciencias Ambientales.

“He visto muchas cosas, pero nunca había visto al grupo de personas que maneja la Universidad embistiendo contra los Poderes Constitucionales de este Estado. Esa no es la función de la Universidad”.

El Rector se dijo preocupado por que este tipo de acciones frenen el crecimiento de la Universidad y con ello se le quite la posibilidad a los jóvenes de seguir estudiando.

“Me preocupa que ahora se vaya a frenar la construcción del Centro Universitario de Tlajomulco o el de Tlaquepaque, o las tres preparatorias que tenemos pendientes en Tonalá, en Guadalajara y en Tlajomulco”, agregó.

RECTOR DE UDEG

Confrontación, no: Ricardo Villanueva

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Acusa campaña mediática
en redes sociales
orquestrada por el jefe del
Gabinete

El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, hizo un llamado al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a terminar con la confrontación, acusó ataques desde la jefatura de gabinete en redes sociales y de acciones como la aprobación de una auditoría que más que legal, es política.

Insistió en que el conflicto con el Ejecutivo Estatal se deriva de la decisión de no regresar a clases a partir de la aportación científica de la Sala Situacional en su análisis del panorama epidemiológico en



**RICARDO
VILLANUEVA,**
RECTOR.

El guión en aquella época lo escribieron Emilio González y Herbert Taylor, ahora para este remake parece que se suma Hugo Luna”.

Jalisco y que debido a lo alto de la pandemia, que afecta principalmente a las personas entre 15 y 30 años de edad, hace imposible el regreso a clases en este momento, situación que se proroga hasta el 15 de octubre próximo.

El documento fue enviado al consejo de Rectoras y rectores que ratificó que no exis-

CAPTURA DE PANTALLA



Video publicado en las redes sociales del Rector

ten condiciones para volver a las aulas.

Villanueva Lomelí dedicó el mensaje también al gobernador Enrique Alfaro y a su equipo que por dos años “estuvieron dispuesto a trabajar en equipo con los universitarios por un bien común”.

Finalmente acusó al jefe de gabinete, Hugo Luna: “Esta historia de enfrentar a la Universidad y al gobierno de las peores maneras, ya la hemos vivido. Ocurrió en el sexenio de 2006 al 2012 y fue terrible. Fue un conflicto trágico en el que los jaliscienses perdimos muchísimo y la Universidad se estancó en el crecimiento, ese es el resultado de este tipo de conflictos, esta película ya la vimos y a nadie le gustó”.

No hay dinero para museo ni conflicto, afirma Alfaro

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

No hay recursos para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, de la Universidad de Guadalajara, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien reiteró que la reorientación de 140 millones de pesos que estaban destinados para el complejo educativo y cultural es para el Hospital Civil de Oriente en Tonalá.

El mandatario estatal aseguró que la reasignación del recurso no es una represalia en contra de la UdeG por dar marcha atrás

Negó que exista guerra sucia contra la casa de estudios, como dijo el rector

al regreso a clases presenciales y mencionó que después podrían otorgar más recurso.

Negó que exista algún conflicto o guerra sucia, como lo manifestó el rector Ricardo Villanueva Lomelí en un mensaje en redes sociales, y aseguró que la respues-

ta a la comisión de la casa de estudios, después de la reunión del pasado viernes, se entregará esta semana. "No hay ningún conflicto, se lo he dicho muchas veces al rector. Con la UdeG lo que hay es respeto y solidaridad, y no hay ningún conflicto. No veo cuál sea el problema y sinceramente yo no voy a abonarle a este debate cuando hoy Jalisco tiene tanto retos, tantas necesidades, tantos pendientes. Yo ya sobre el tema dije lo que tenía que decir, no hay conflicto alguno, nuestro respeto a la universidad y listo", expresó. ■



ENRIQUE ALFARO

Respetar decisión de la UdeG

Total respeto a la decisión de la Universidad de Guadalajara de no regresar a clases presenciales hasta el 15 de octubre y serán las propias autoridades universitarias las que expliquen esa determinación ya que es la única que así se mantendrá, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. "Esa es decisión de la Universidad de Guadalajara y que las autoridades universitarias le expliquen a los jóvenes el por qué de su decisión" mencionó el mandatario. En ese sentido no dejó pasar la ocasión para sostener que el Gobierno de Jalisco también ha sido firme y claro en definir que cumplirán "con nuestras funciones constitucionales sin permitir que nadie nos quiera doblegar y someter".

VÍCTOR RAMÍREZ

No hay ningún conflicto con la Universidad, señala Enrique Alfaro

No hay ningún conflicto con la Universidad, dice el Gobernador de Jalisco

Esta semana se entregará la respuesta a la comisión de diálogo de la UdeG



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro negó que exista un conflicto o guerra sucia con la Universidad de Guadalajara.

Redacción

Crónica Jalisco

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro negó que exista algún conflicto o guerra sucia con la Universidad de Guadalajara, institución a la que le tiene total respeto. Agregó que la respuesta a la comisión de la Casa de Estudios, tras la reunión del pasado viernes, se entregará antes de que termine esta semana.

“No hay ningún conflicto, se lo he dicho muchas veces al Rector. Con la UdeG lo que hay es respeto y solidaridad, y no hay ningún conflicto. No veo cuál

sea el problema y sinceramente yo no voy a abonarle a este debate cuando hoy Jalisco tiene tanto retos, tantas necesidades, tantos pendientes. Yo ya sobre el tema dije lo que tenía que decir, no hay conflicto alguno nuestro respeto a la universidad y listo. Estamos terminando el documento como me comprometí con la comisión que nos visitó, y por supuesto, pues al ser un tema público pues haremos del conocimiento de todos el documento con el que vamos a dar respuesta”, expresó el Mandatario •



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 01 Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 04

ANUNCIA EL GOBERNADOR

Museo de UdeG sin recursos

ANTONIO MIRAMONTES

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los 140 mdp serán reasignados al Hospital Civil de Oriente; "no cederé a presiones": Alfaro

En definitiva los 140 millones de pesos reasignados del Museo de Ciencias Ambientales serán para el Hospital Civil de Oriente y el Gobierno del Estado no cederá a presiones, no a chantajes y extraña que el grupo de personas que controla a la universidad quiera amenazar a los poderes constitucionales señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Dijo que él respeta a la universidad y no hará nada que la afecte pero en este momento no hay condiciones para que esos recursos se destinen al museo ya que hay otras prioridades y la salud va por delante, por eso su postura no cambiará.

"Hay una definición de que esos recursos reasignados son parte del presupuesto de todos los jaliscienses, no es propiedad de nadie y hoy consideramos más importante avanzar en la construcción del Hospital Civil de Oriente, construir un hospital para nuestra ciudad que construir un museo, no



ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR

"Una vez más escuché los ataques de este grupo que maneja y controla la universidad ahora contra otro poder constitucional".

hay más debate que eso y si adelante podemos revisar el proyecto del museo y podemos ayudar, lo haremos con mucho gusto pero no pretendemos pelear", aseguró.

Al cuestionarlo de si no hay dinero para el museo, no dudó en señalar que "no, claro que no lo hay y estamos preparando la respuesta porque el Rector en su presentación nos hizo algunas observaciones de cómo manejar el presupuesto de egresos, misma que le agradeci por orientarnos como hacer nuestro trabajo y como nos presentó esas ideas me comprometí en reciprocidad a que en la respuesta les vamos a hacer unas amables sugerencias de cómo poder con el presupuesto de la universidad generar condiciones para que lo haya problemas de in-



El museo de "la discordia" en proceso de construcción.

suficiencia presupuestal".

Además la auditoría especial aprobada en el Congreso impide que se le sigan asignando recursos al museo.

En por eso que señaló que "no vamos a ceder ni en esta coyuntura ni en ninguna otra, ha sido un mensaje desde que inicié como Gobernador, entonces no voy a de-

batir con la Universidad, no hay ningún tipo de presión", indicó. Del amago que se hace desde lo que llamó el grupo que controla la UdeG dice que es la primera vez que ve que se atreven a ir en contra de los poderes constitucionales, primero con el Ejecutivo, ahora con el Legislativo y ya sólo falta el Judicial.

SEA TRAS REFORMA

El CPS solicita el dictamen para quitarles el sueldo

En sesión de trabajo, integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción (CPS) acordaron solicitar al Congreso de Jalisco los documentos oficiales de la reforma aprobada por el pleno del Poder Legislativo para suprimirles sus percepciones, así como el dictamen avalado el viernes pasado por las Comisiones de Vigilancia y Puntos Constitucionales.

Jesús Ibarra Cárdenas, integrante del CPS, planteó que antes de fijar un posicionamiento al respecto quieren tener acceso a la versión oficial de las modificaciones legales que los involucran y posteriormente emitir su postura.

“Propongo que a través de la presidenta se pueda solicitar de manera oficial el dictamen aprobado el viernes para entonces integrarlo en el análisis y poder tener un posicionamiento claro, validado y oficial sobre lo que se aprueba”, dijo.

La sesión del CPS se declaró en receso y fijarán postura hasta analizar ambos dictámenes.

En entrevista previa, la presidenta del CPS, Annel Vázquez Anderson, afirmó que la reforma para extinguir sus percepciones y hacer honoríficos los cargos es inconstitucional.

Refirió que en un caso similar, sucedido en Baja California, la Suprema Corte validó que los consejeros cobren un salario por su labor. Lamentó que los diputados locales aprueben una medida que contraviene la ley.

Vázquez Anderson recordó que la reforma surgió en el contexto de momentos de confrontación entre el CPS y el Poder Legislativo por el tema de nombramientos. Afirmó que el Comité ha pugnado porque las designaciones sean por méritos, capacidad e integridad y que han ido en contra del reparto de cuotas entre partidos.

Piden empresarios diálogo con el Congreso

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La Iniciativa Privada (IP) solicitó que antes de eliminar a los jóvenes empresarios de la Ley de Compras del Gobierno de Jalisco, la autoridad dialogue.

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) Rubén Masayi González Uyeda, señaló que no se tienen datos claros de por qué buscan eliminar al Consejo de Jóvenes Empresarios de Jalisco (CCJEJ) de esta ley.

Sin embargo, aseguró que no debería ser sólo por un tema de percepción, ya que se considera que el CCIJ, organismo que también participa en esta Ley, tiene doble representación con el CCJEJ, por lo que invitó a que se dialogue con el Congreso del Estado.

“Hasta ahorita no han dado un dato claro para ver en qué falta incurrió para nosotros generar una investigación, pero también la autori-



El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, Rubén Masayi González Uyeda, pidió diálogo al Ejecutivo.

dad debería generar una investigación, de por qué sacar a una institución que tiene 14 años y tiene margen de referencia que hoy y cada día lo hace mejor representante de la sociedad”, dijo al término de una rueda de prensa.

Por su parte, Antonio

Lancaster-Jones, presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAJ) y ex presidente del CCJEJ, que impulsó la participación de los jóvenes en esta ley, señaló que al quitar su participación se pierde el objetivo que buscaba de generar

Rubén Masayi Glez.
CCIJ

“Hasta ahorita no han dado un dato claro para ver en qué falta incurrió para nosotros generar una investigación, pero también la autoridad debería generar una investigación”.

oportunidades a las nuevas empresas.

“Se está perdiendo el objetivo de la ley, en el 2016, que fue generarle oportunidades a los jóvenes empresarios, la ley no incluía sólo voz y voto para jóvenes empresarios, sino que incluía generar oportunidades de confianza de parte de la autoridad que da ese currículum para crecer tu empresa”, puntualizó.

Falta aclarar eliminación de sueldo al CPS: CCIJ

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Falta información sobre el proceso que llevó a cabo el Congreso de Jalisco para decidir que los integrantes del Comité de Participación Social (CPS), del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), ya no percibirán un sueldo, manifestó Rubén González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Indicó que aunque falta que se apruebe el resto de la llamada Reforma 2.0, la medida aprobada por los legisladores podría debilitar a la parte ciudadana del Sistema Anticorrupción, cuando es una obligación que nuestra sociedad dé espacios con responsabilidad y todo sea bajo un sistema "antisoborno".

Pidió que no se confunda lo aprobado en el Congreso estatal con la propuesta inicial enviada por el entonces presidente de la Cámara de Comercio, Xavier Orendáin.

"Creo que el tema de que a una institución se le quite voz y voto, y se le quiten los derechos ganados, por razones de percepción porque hasta ahorita no han dado un dato claro de en qué falta incurrió para nosotros generar una investigación, pero también la autoridad debería de generar una investigación, ¿por qué sacar a una institución que tiene 14 años y que tiene marcos de referencia que hoy y cada día lo hacen aún mejor representante de la sociedad?", dijo.

Adelantó que fue notificado de que serán convocados, "y vamos a ver qué sucede, yo ahorita sí me remito a ese último acuerdo que me acaban de informar que va a haber esta mesa de diálogo de análisis, para no ir de manera negativa, yo voy de manera positiva y voy pensando que queremos lo mejor para Jalisco", señaló. ■

‘Sin sueldos debilitan lucha contra corrupción’

KARLA AGUILERA
Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

La eliminación de salarios a los integrantes del Comité de Participación Social (CPS), aprobada el lunes por el Pleno del Congreso de Jalisco, debilitará al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), advirtió la Iniciativa Privada.

“Debilita al Sistema Estatal Anticorrupción. Es una señal preocupante y va en contrasentido de todo lo que se ha alcanzado. Puede ponerse en la mesa el trabajo de cada persona, pero es muy distinto a que haya una decisión que elimine los sueldos y que ponga en riesgo la viabilidad en recursos humanos de un ente que es parte de todo un sistema que debe garantizar que Jalisco está comprometido en anticorrupción”, señaló en entrevista Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Aparte, Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, dijo que buscarán una mesa de diálogo con el Poder Legislativo para conocer las modificaciones que se hicieron a la propuesta original de Reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción.

PAOLA LAZO CORVERA Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva

Centros de Justicia de Mujeres tuvieron 7 mil 599 denuncias de enero a julio

'Machismo aumenta violencia'

SARA OCHOA

El machismo, arraigado en la cultura mexicana, permea en el incremento de la violencia de género que se ha registrado en los últimos años, opinó Paola Lazo Corvera, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

“La violencia de género ha aumentado en México y en el mundo, todo Latinoamérica tiene una violencia machista que está instaurada en nuestra cultura, por la que hay que transitar para poder transformar de manera muy consistente, y a eso se le suma la desventaja de tener al crimen organizado instalado en la manera en la que está instalado en nuestro País y todo lo que tiene que ver con el armamento y la militarización que también afecta de manera diferenciada a las mujeres”, señaló.

La titular de la SISEMH recalcó que los espe-

cialistas en violencia de género hablan de cómo las guerras impactan de manera diferenciada a los hombres y a las mujeres.

De alguna manera quienes están en el conflicto se ensañan con los cuerpos y la vida de las mujeres para demostrarles que tienen el control y el poder, y se transita desde esta noción a la violencia en la familia o a una visión tan íntima con la pareja.

A un año de que la ex activista tomara el cargo, después de que Fela Pelayo dejara la dependencia, las denuncias de violencia familiar presentadas en los Centros de Justicia para las mujeres crecieron durante los primeros 7 meses del 2021, un 5.5 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2020, para sumar un total de 7 mil 599.

Ante la problemática, Lazo Corvera reconoció que la tanto la transición de la OPD que formaba el Instituto Jalisciense de las Mujeres a una Secretaría,

como la saturación de trabajo en los dos Centros de Justicia para las Mujeres con los que cuenta el Estado, se han convertido en obstáculos para erradicar la violencia de género.

“Lo que hacemos es acompañar el proceso, la atención primaria y el apoyo psicológico y ahora también podemos concretar lo que tiene que ver con el ciclo de empoderamiento económico y la bolsa de trabajo, y aunque funcionamos como un vínculo entre los Centros de Justicia para las mujeres, lamentablemente no nos toca nosotros la parte del proceso judicial”, explicó.

“Si amarramos mejor el que otras dependencias estén involucradas, se va a poder tener un ciclo de atención mucho mejor que le permita a las mujeres el acceso a la justicia de una manera mucho más fluida y lograr obtener más recursos para más centros, porque ahorita el problema que tenemos en los dos

Centros de Justicia para las Mujeres, el de Puerto Vallarta y Guadalajara, concentran casi todas las denuncias del Estado”.

Reconoció que hay más necesidad de apoyo, acompañamiento y denuncia de las que quisieran tener. Es necesario generar otros centros, lo que posibilitará que se pueda despresurizar la atención y cuidar que el trato que se le dé a las mujeres sea un trato cálido, adecuado y respetuoso. En especial: que no se les revictimice.

Destacó la importancia de aumentar la sensibilización de género entre los agentes del Ministerio Público, abogados y psicólogos que forman parte de los Centros, además de implementar un esquema de sistematización de las denuncias de manera electrónica, donde las mujeres puedan presentar sus quejas y evitar contar los delitos de las que fueron víctimas durante el proceso judicial.

Órdenes de restricción definitivas

Dan luz verde diputadas de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género a la creación de órdenes de protección definitivas.

La autoridad jurisdiccional a quien se le haya solicitado el otorgamiento de una orden de protección definitiva deberá convocar a una audiencia que de-

berá tener lugar en un plazo no inferior a veinte ni superior a treinta días, contados a partir de la solicitud. Durante el plazo que corra entre la solicitud y la audiencia podrán dictarse las órdenes de protección de emergencia o preventivas que se estimen necesarias. Ordenes tales: prohibición al agresor de acercarse al domicilio, lugar de trabajo, de estudios o cualquier otro que frecuente la víctima. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**



■ En este acceso del edificio legislativo, por Avenida Juárez, se colocará una protección de seguridad.

Avala Congreso otra puerta 'fifí'

Costará \$97 mil y será instalada en edificio ubicado en Avenida Juárez

MARTÍN AQUINO

Con el argumento de mejorar la seguridad en los accesos de los edificios del Poder Legislativo, el Congreso de Jalisco alista la compra de otra puerta "fifí", la cual costará más de 97 mil pesos.

MURAL publicó el 6 de julio que para proteger uno de los dos ingresos del inmueble legislativo ubicado en Avenida Hidalgo 222, el Comité de Adquisiciones aprobó adquirir una reja metálica en 94 mil 636 pesos al proveedor Luis Ángel Bernal Polo.

Ahora, el Comité autorizó la adquisición de otra puerta, pero sería para el edificio que se localiza en Avenida Juárez 237; el costo será de 97 mil 318 pesos, y el servicio lo proporcionará el proveedor GS Ambiental SA de CV.

"Está contemplada la instalación de una protección de seguridad para el edificio Juárez, (...) necesaria por la puerta de cristal que tiene ahí el edificio y que es blanco de posible vandalismo, y de temas ahí de seguridad del edificio", dijo el diputado emecista Daniel Robles, presiden-

Daniel Robles
Diputado de MC

■ Est^a contemplada la instalación de una protección de seguridad para el edificio Juárez, (...) necesaria por la puerta de cristal que tiene ahí el edificio y que es blanco de posible vandalismo".

te del Comité de Adquisiciones.

Asimismo, refirió que se aprobó una serie de intervenciones para mejorar las instalaciones del inmueble legislativo de Av. Juárez, previendo una inversión total de aproximadamente 4.4 millones de pesos.

Por ejemplo, se realizará mantenimiento del aire acondicionado, con un gasto de 139 mil 181 pesos; construcción de área de comedor, por 345 mil 76; y remodelación, construcción y adecuaciones para el área de descontaminación de libros, por 1 millón 973 mil 579 pesos.

También remodelación del segundo piso y mezzanine del edificio Juárez, por 981 mil 885 pesos; y remplazo de plafones, por 1 millón 44 mil 682 pesos.

RÉPLICA

Es falsa la acusación de la diputada



A raíz de la rueda de prensa "estoy recibiendo amenazas de muerte".

La semana pasada la legisladora hizo eco a las acusaciones.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Responde el doctor Roberto Carlos Borbolla; exige disculpa pública de Sofía García

Califica de falsas las acusaciones en su contra el cirujano estético Roberto Carlos Borbolla que ha hecho la psicóloga Valeria Romero Baltazar, su abogado y la diputada Sofía García Mosqueda a quien le pide se retracte y le dé una disculpa pública.

A raíz de las declaraciones realizadas el pasado 25 de agosto, dijo ha recibido amenazas de muerte y teme por su vida, su familia y la de sus hijos. Niega sea un pseudo cirujano o pseudo profesionista, sus tratamientos inyectables están avalados por la Secretaría de Salud por lo que rechaza inyectar polímeros como se le acusa. Tiene su cédula profesional en regla y puede consultarse en Profesiones del Estado y a nivel federal.

Valeria y el licenciado Efraín, señala en entrevista, buscaron ayuda a través de la diputada Sofía García Mosqueda "la información que ellos están ofreciéndole a la

diputada es falsa, está manipulada".

Esta situación tiene ya 7 años con la que fue su paciente y el caso se lleva en los juzgados, por lo que adelantó que está por presentar una demanda contra Valeria y Efraín "me están difamando en medios y están utilizando como trampolín a la diputada, la cual mal informando con documentos y demás, están utilizando toda esta información en mi contra, tan es así que hablan de más".

Señalan que existe más de 130 pacientes afectados, lo que es mentira aseveró, "yo soy un cirujano estético certificado, estudié más de 12 años, tengo mis certificados, cédulas en regla, pueden checar en Profesiones del Estado, Profesiones a nivel federal". Dijo que nunca ha engañado a nadie, ni ha mal informado a ningún paciente, todos los tratamientos inyectables que ha aplicado son los que la Secretaría de Salud les está certificando constantemente "por lo que es mentira que esté aplicando polímeros como dicen".

Relata que cuando la paciente acude con él, "la revisé y tenía un diagnóstico de caída del busto, la paciente es una paciente fumadora crónica, nunca hizo caso de las indicaciones médico-quirúrgicas, la paciente es rebelde a las indicaciones, todo esto está en los juzgados".

Entregan 33 millones de pesos para las organizaciones civiles

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de las estrategias para atender las necesidades urgentes e imprevistas de salud, como la escasez de medicamento oncológico, el gobierno de Jalisco entregó más de 33 millones de pesos a través del programa de Apoyo a organismos de la sociedad civil, de la Secretaría de Asistencia del Sis-

tema Social (SASS).

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez refirió que “en Jalisco nos vamos a poner de acuerdo y vamos a hacer un modelo que nos permita establecer reglas claras, acceder a los recursos y mecanismos que ustedes mismos supervisen para que los procesos que se sigan para apoyar a las organizaciones de la sociedad civil

sean claros y transparentes, (...) en la propuesta de presupuesto que vamos a enviar al Congreso de Jalisco vendrá cuando menos 60 millones de pesos para las organizaciones de la sociedad civil el próximo año”.

El titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez, destacó que esta entrega es un símbolo de la confianza que el gobierno estatal tie-

ne en las organizaciones de la civil, las cuales siguen presentes en momentos difíciles como el que se vive actualmente tras el impacto del huracán *Nora* en las costas del estado.

De los 40 millones de pesos que disponía para este año, se han asignado 33 millones 051 mil 850 de pesos a estas organizaciones, de los cuales 15 millones 214 mil 100 pesos fueron destinados para la compra de medicamentos oncológicos; 14 millones 200 mil pesos para proyectos de coinvertión de 28 organizaciones y 30 millones 637 mil 750 pesos para apoyos en la modalidad contingente. ■

EN CIFRAS

60

Millones de pesos planea entregar el estado a las organizaciones civiles para el próximo año.

15

Millones de pesos han sido utilizados para la compra de medicamentos oncológicos.

JURGE ALBERTO MENDOZA



ENTREGAN RECURSOS A OSC PARA COMBATIR EL CÁNCER

● **APOYO.** Nueve organizaciones de la sociedad civil (OSC) que apoyan y dan seguimiento a personas con cáncer recibieron ayer 15.21 millones de pesos estatales para la compra de medicamentos oncológicos. Las beneficiadas fueron Cómplices de Sonrisas, Cruz Rosa Capítulo Guadalajara, Mi Gran Esperanza, Campeones de la Vida, Fundación Voluntarias Contra el Cáncer, Galilea 2000, Centro de Apoyo a Niños con Cáncer, Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara y Nosotros por los Niños con Cáncer. *Lauro Rodríguez*

Entrega Enrique Alfaro más de 33 mdp en apoyo a Organizaciones Civiles

Se entregaron 15.2 mdp para compra de medicamentos oncológicos y anuncia que se destinarán por lo menos 60 mdp el próximo año

Redacción
Crónica Jalisco

El Gobernador del estado Enrique Alfaro Ramírez entregó este martes, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco (SSAS), más de 33 millones de pesos del programa de Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil (OSC) los cuales serán destinados para atender necesidades urgentes o imprevistas, de salud como en el caso de la escasez de medicamento oncológico (modalidad contingente) con 15.2 mdp para este rubro.

“En Jalisco nos vamos a poner de acuerdo y vamos a hacer un modelo que nos permita establecer reglas claras, acceder a los recursos y mecanismos que ustedes mismos supervisen para que los procesos que se sigan para apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil



Enrique Alfaro firmó un convenio con el Colegio de Notarios de Jalisco para que las Organizaciones obtengan la disminución en el costo de los servicios.

sean claros y transparentes, por lo pronto quiero decirles independiente de las otras agendas importantes que hay para el estado es un compromiso mío el día de hoy que en la propuesta de presupuesto que vamos a enviar al Congreso de Jalisco vendrá cuando menos 60 millones de pesos para las Organizaciones de la Sociedad Civil el próximo año”, aseguró.

Hasta la fecha, 58 OSC han resultado beneficiadas al asignarles el recurso que solicitaron para llevar a cabo proyectos encaminados al desarrollo y/o asistencia social (modalidad coinversión) en beneficio de su población atendida y el cual fue aprobado por el Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social.

Por otra parte, Alberto Es-

quer Gutiérrez, Secretario de Asistencia del Sistema Social (SSAS), destacó la entrega de estos recursos como un símbolo de la confianza que el Gobierno de Jalisco tiene hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil, las cuales están presentes en momentos difíciles como el que se vive actualmente tras el impacto del Huracán “Nora” en las costas del Estado, donde se

requiere unidad, cooperación y hacer comunidad.

“A pesar de los momentos difíciles la Secretaría del Sistema de Asistencia Social tiene presupuestos más altos que otros periodos de gobierno”, expresó.

Asimismo, hizo un reconocimiento especial al Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, encabezado por su Presidente, Fernando Agustín Gallo Téllez, por el apoyo ofrecido a las OSC. “Después de mucho trabajo hemos logrado tipificar en reglamento, en ley, un descuento importante para las actas constitutivas de las Organizaciones de la Sociedad Civil y sus modificaciones, que se ve reflejado también en ayuda a las organizaciones que constantemente se dan de alta”, explicó.

De los 40 millones de pesos disponibles para este año, se han asignado, 33 millones 051 mil 850 pesos, distribuidos de la siguiente manera:

- 15 millones 214 mil 100 pesos para compra de medicamentos oncológicos a través de 9 OSC
- 14 millones 200 mil pesos para proyectos de coinversión de 28 OSC
- 3 millones 637 mil 750 pesos para apoyos en la modalidad contingente a 21 OSC●

RECIBIERON MÁS DE 33 MILLONES DE PESOS

Entrega Alfaro apoyo a organismos civiles

ANSELMO VÁZQUEZ

Los recursos se destinarán para comprar medicamentos oncológicos; próximo año recibirían 60 mdp

El Gobernador del estado Enrique Alfaro Ramírez entregó este martes, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco (SSAS), más de 33 millones de pesos del programa de Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil (OSC) los cuales serán destinados para atender necesidades urgentes o imprevistas, de salud como en el caso de la escasez de medicamento oncológico (modalidad contingente) con 15.2 mdp para este rubro.

"En Jalisco nos vamos a poner de acuerdo y vamos a hacer un modelo que nos permita establecer reglas claras, acceder a los recursos y mecanismos que ustedes mismos supervisen para que los procesos que se sigan para apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil sean claros y transparentes, por lo pronto quiero decirles independiente de las otras agendas importantes que hay para el estado es un compromiso el día de hoy que en la propuesta de



CORTESÍA. GOBIERNO DE JALISCO

Serán atendidas necesidades urgentes.

presupuesto que vamos a enviar al Congreso de Jalisco vendrá cuando menos 60 millones de pesos para las Organizaciones de la Sociedad Civil el próximo año", aseguró.

Hasta la fecha, 58 OSC han resultado beneficiadas al asignarles el recurso que solicitaron para llevar a cabo proyectos encaminados al desarrollo y/o asistencia social (modalidad coinversión) en beneficio de su población atendida y el cual fue aprobado por el Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social.

Por otra parte Alberto Esquer Gutiérrez, Secretario de Asistencia del Sistema Social (SSAS), destacó la entrega de estos recursos co-

De los 40 millones de pesos disponibles para este año, se han asignado, 33 millones 051 mil 850 pesos,

mo un símbolo de la confianza que el Gobierno de Jalisco tiene hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil, las cuales están presentes en momentos difíciles como el que se vive actualmente tras el impacto del Huracán "Nora" en las costas del Estado, donde se requiere unidad, cooperación y hacer comunidad.

"A pesar de los momentos difíciles la Secretaría del Sistema de Asistencia Social tiene presupuestos más altos que otros periodos de gobierno", expresó.

Asimismo, hizo un reconocimiento especial al Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, encabezado por su Presidente, Fernando Agustín Gallo Téllez, por el apoyo ofrecido a las OSC. "Después de mucho trabajo hemos logrado tipificar en reglamento, en ley, un descuento importante para las actas constitutivas de las Organizaciones de la Sociedad Civil y sus modificaciones, que se ve reflejado también en ayuda a las organizaciones que constantemente se dan de alta", explicó.

Niega Cabildo la operación a Caabsa

Rechaza Tala el nuevo basurero

El Alcalde asegura que no otorgarán más permisos a la empresa

VIOLETA MELÉNDEZ

El Cabildo de Tala decidió que no permitirá la construcción del nuevo basurero metropolitano en su municipio, luego de haber escuchado en una misma sesión las advertencias de un especialista en materia de residuos y la defensa del proyecto del Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero.

El Alcalde Enrique Buenrostro informó brevemente sobre la determinación a los ciudadanos, quienes se encontraban afuera de la Presidencia presionando para que el cuerpo edilicio rechazara el proyecto.

En su mensaje, mencionó que no habrá más permisos a favor de Caabsa salvo los que ya se otorgaron, que es la licencia de construcción.

Faltaría la licencia de operación para el denominado Centro Integral de Economía Circular.

“Estuvo presente Semadet y expuso el proyecto CIEC como autoridad que emitió la manifestación de impacto ambiental. El Cabildo baja unido, los 14 integrantes salvo un regidor, y en conjunto el resultado es que no hay condiciones para la instalación del Centro Integral de Economía Circular en Tala”, informó el Secretario General, Fabián Mercado.

Aunque los ciudadanos celebraron la determinación, pidieron que se detenga la obra, lo cual fue descartado



La empresa Caabsa adquirió 38 hectáreas del ejido Tala para construir el nuevo basurero metropolitano y planta de separación de residuos.

Laureles no cumple con nada: Graf

VIOLETA MELÉNDEZ

Que siempre no cumple con la ley. Luego de haber asegurado que Caabsa operaba en regla y por ende no ameritaba sanciones, el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf, dijo ayer a regidores de Tala que el basurero no cumple con nada, y por ello urgió construir uno nuevo en su municipio.

Aunque después matizó al afirmar que sí cumple, pe-

ro a medias, el funcionario trató de convencer al cuerpo edilicio de continuar con el proyecto del Centro Integral de Economía Circular para recibir la basura metropolitana, que pobladores rechazan debido a que lo consideran una amenaza para la salud pública.

“El Gobierno del Estado no impone nada, tenemos que pensar en la solución de problemas que tienen afectaciones mayores, lo que sí le puedo decir es que Lau-

reles no puede seguir funcionando porque Laureles no cumple con nada. O sea... cumple parcialmente con cosas”, matizó.

“Porque está, además de mal construido, en un lugar inadecuado (...) esa es la disyuntiva que tenemos y la solución está aquí, por eso mi sugerencia es hacer un esfuerzo a una revisión con las partes involucradas que pueda ser comunicada adecuadamente a la población”.

do por los funcionarios al mencionar que ya se otorgó el permiso, pero aseguraron que en esas condiciones no se puede concretar el proyecto.

Por su parte, el titular de Semadet atendió previamente las dudas de los regidores sobre el proyecto por casi tres horas, que se centraron en que Tala no tendría por qué recibir la basura que se genera en un área metropolitana de la cual el municipio ni siquiera es parte.

Ante esto, Graf se limitó a mencionar que en algún lugar se debe construir el CIEC, ya que Laureles está rebasado.

Además, el especialista en residuos por el CIESAS, Gerardo Bernache, expuso los riesgos ambientales que supone el sitio y recordó los incumplimientos de su operador, Caabsa, por lo que consideró improbable que cumpla con lo estipulado por Semadet.

“Ustedes tienen enfrente a un delincuente que es reincidente, que no acata las normas, que se va a los tribunales, echa por tierra a la Proepa, la mayoría de las multas no las paga, es una situación difícil”, dijo a los regidores, quienes finalmente decidieron no permitir el basurero.

Vecinos han emprendido un movimiento social a raíz del rechazo al CIEC, que ha derivado en protestas.



EN BREVE

ZAPOPAN

Aprueba su Ley de Ingresos 2022

Sin incremento en el cobro del impuesto predial y a las tablas de valores catastrales, regidores del ayuntamiento de Zapopan aprobaron en sesión su Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 por un monto total de 7 mil 671 millones 345 mil 545 pesos. A decir de Adriana Romo López, titular de la Tesorería de Zapopan, con esto se busca paliar un poco las afectaciones económicas que todavía experimentan familias dada la pandemia por Covid-19. Aprobada por el pleno de Zapopan, la propuesta se va al Congreso de Jalisco para su aprobación final. **Elizabeth Ríos**

MEDIO AMBIENTE

Aprueban retribución por servicios ambientales

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La Comisión de Medio Ambiente del Congreso local aprobó ayer modificar la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para crear un programa de retribución económica para quienes tengan terrenos en áreas naturales protegidas que puedan aportar servicios ambientales.

El impulsor de la reforma y diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manuel Alfaro Lozano, expuso que la iniciativa ayudará a que, por ejemplo, los propietarios de terrenos aledaños al bosque La Primavera coadyuven en su protección en vez de vender los predios para construcciones.

“El pago por servicios ambientales es por demás importante porque como he dicho se trata de retribuirle a los propietarios de predios con alto valor ambiental que se ocupen en cuidar los bosques, los ríos, los lagos y al mismo tiempo cuidarnos a nosotros mismos”, aseveró.

Sin embargo, la retribución económica que se aportaría no se calculó. Aun así, añadió el priista, este mecanismo evitará la tentación de hacer rentables espacios naturales para talas, siembras o construcciones.

El artículo 3 de la ley a reformar define que los servicios ambientales son aquéllos derivados de los ecosistemas o sus elementos, cuyos valores o beneficios son económicos, ecológicos o socioculturales y que inciden directamente en la protección y mejoramiento del medio ambiente, y justifican la necesidad de desarrollar acciones para promover la conservación, restauración, ampliación y uso racional de aquellos elementos relevantes para la generación de estos servicios en beneficio del presente y las futuras generaciones.

Tras la aprobación de la reforma en la comisión, la cual deberá ser revalidada en el pleno para que sea una realidad, le tocará a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) hacer una fórmula para implementar el programa de retribución. Hasta entonces se establecerán los montos máximos y las condiciones mínimas de las retribuciones.



ESPECIAL

LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO. El priista Manuel Alfaro es impulsor de la reforma.



■ Áreas Naturales, como La Primavera, han sufrido de incendios.

Prevén pago por cuidar y vigilar áreas naturales

MARTÍN AQUINO

Los habitantes y pequeños productores rurales ubicados en Áreas Naturales Protegidas (ANP), podrían obtener un pago a cambio de vigilar y proteger las zonas donde se encuentran.

La Comisión de Medio Ambiente del Congreso local aprobó ayer reformas legislativas que, de ser validadas por el Pleno, obligarían al Estado a destinar recursos para promover la protección, conservación y restauración de zonas con valor ambiental.

De acuerdo con el diputado priista Manuel Alfaro, presidente de la Comisión, con las reformas que se pretenden establecer, en la entidad se implementaría la figura del pago por servicios ambientales.

“Se trata de restituirle a los propietarios de predios

con alto valor ambiental, para que se ocupen de cuidar los bosques, los ríos, los lagos, al mismo tiempo de cuidarnos a nosotros mismos; para evitar la tentación de hacer rentables esos espacios talando, sembrando o construyendo algo distinto de lo que la naturaleza ha diseñado para ese espacio”, dijo el legislador.

“Con esta reforma, quienes tengan predios de alto valor ambiental, recibirán un pago del Gobierno para que lo cuiden y lo conserven”.

Para llevar a cabo el pago por servicios ambientales, el Gobierno estatal tendría que implementar un programa de redistribución para la conservación y restauración de ANP o de valor ambiental, y deberá fijar montos máximos a pagar a quienes realicen la administración, manejo, conservación y vigilancia de esas zonas.

Quieren despedir a 108 empleados de confianza en Comude Guadalajara, pero no los liquidan

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Durante el transcurso de este martes, en las oficinas del Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Guadalajara, citaron al área jurídica a decenas de trabajadores para solicitarles su renuncia.

Los empleados revelaron que son 108 los trabajadores de confianza, a quienes convocaron desde las 9:00 de la mañana, en las oficinas situadas en la calle Nevado de Toluca número 100,

colonia Independencia.

A los empleados les sorprendió la decisión, ya que a 30 días de que concluya la Administración municipal que encabezó el emecista Ismael del Toro, hoy con licencia, llegará otro emecista, Pablo Lemus Navarro, sin embargo, ambos pertenecen al mismo partido y creyeron que habría continuidad.

Varios trabajadores entrevistados en forma anónima señalaron que esta decisión de "cortar cabezas" al término de un gobierno municipal, se daba con los jefes y directores de área, pero no con trabajadores

que tienen ahí diez años o más y son los que sacan adelante el trabajo cotidiano.

El área jurídica del Comude les ofrece a los empleados dos meses de salario por presentar su renuncia. Sin embargo, ninguno ha aceptado firmar su salida.

"Hoy me presento y me dicen ahorita a las 9 de la mañana que ya no soy parte del Consejo Municipal del Deporte. Que se trata de una orden del Ayuntamiento reducir la nómina y por ende, yo ya no estoy laborando; a partir de este momento y de este día quedo despedido. Se



me hace una completa injusticia, que por intereses personales, nos estén utilizando como moneda de cambio, como objetos, como escalones para obtener un beneficio", explicó uno de los trabajadores que pidió no revelar su nombre.

Los empleados de confian-

za señalan que el director del Comude, Tomás Gallo Padilla, quiere repetir en el cargo en la próxima Administración y a cambio de quedarse, quiere despedir a 108 trabajadores, a quienes ni siquiera los quieren liquidar conforme a la Ley Federal del Trabajo ●

También sancionarán por baldíos descuidados

Multarán en GDL por casas sucias

Las infracciones avaladas por ediles irían de los 15 mil a 70 mil pesos

FERNANDA CARAPIA

Si tiene una casa desocupada o un lote baldío en Guadalajara, más vale que esté al pendiente de ellos, pues en caso de estar sucios podría ser multado.

En la Ley de Ingresos 2022, el Pleno del Ayuntamiento avaló la creación de varias multas en materia de protección al medio ambiente; destaca la sanción a los dueños de terrenos que sirven de "vertederos".

"Se adiciona una sanción por la acumulación de residuos en predios urbanos, terrenos, lotes baldíos, casas habitación o en estado de abandono que por descuido de los propietarios generen contaminación y fauna nociva", se lee en el dictamen



■ El Ayuntamiento ha tenido que limpiar casas, de las cuales han retirado hasta 700 toneladas de basura.

aprobado por los regidores y que fue enviado al Congreso.

Según el documento, la sanción va de los 15 mil 500 a los 70 mil 350 pesos.

Durante esta Administración, el Ayuntamiento de Guadalajara limpió al menos 30 casas que se encontraban abandonadas y que servían de refugio a personas en situación de calle.

En julio de 2020, se intervino una finca en la Colonia Jardines del Bosque, donde sacaron más de 700 toneladas de basura; para noviembre del mismo año, en la

Avenida Hidalgo, se limpió otra propiedad que, según vecinos, servía de guarida a delincuentes.

La Ley de Ingresos 2022 prevé, además, que los lotes baldíos que estén desaseados, no necesariamente con cúmulos de basura, también recibirán una multa que va de 88 a 173 pesos por metro cuadrado.

También si es de los que poda los árboles o deja su basura forestal en camellones o banquetas, es mejor que se prevenga, ya que los regidores avalaron la creación

de una multa que va de los 4 mil 234 pesos a los 8 mil 467.

Luego de la crisis hídrica que se vivió durante el estiaje, el Ayuntamiento de Guadalajara prevé sanciones a quienes desperdicien el agua.

Según el dictamen aprobado por los ediles tapatíos, la sanción por el uso irracional del líquido y usarlo, literalmente, a chorro, va de los 2 mil 360 a los 4 mil 720 pesos.

Además, si hay un daño a una plataforma hídrica, como los hidrantes en los túneles, la pena es alta. Se prevé que los responsables paguen una sanción que va de los 20 mil al millón de pesos.

También se prevé una nueva multa a aquellos vehículos que tengan escurrimientos contaminantes de cualquier tipo. La pena económica va de los 5 mil 292 pesos a los 10 mil 584.

La Ley de Ingresos 2022 fue enviada al Congreso del Estado donde podrá haber modificaciones.

Inicia reforma en subcontratación; alertan más informalidad en el país

La reforma en materia de subcontratación que hoy entra en vigor generará problemas fiscales a las empresas que no han obtenido el registro por parte de la Secretaría del Trabajo federal para prestar servicios o ejecutar obras especializadas, lo que podría provocar que transiten hacia la informalidad, advirtieron las cúpulas empresariales de Jalisco.

En el caso de Jalisco, aunque al cierre del año pasado se había registrado una baja de personas que laboran en la informalidad, actualmente hay un millón 829

mil en esta situación, según la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Ricardo Barbosa, quien es presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social de la Coparmex en el Estado, recordó que sí hay beneficios con la reforma porque se evitarán y erradicarán las simulaciones laborales, pero fueron insuficientes los tiempos para lograr el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (Repse).

Miguel Ángel Landeros, pre-

sidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, indicó que no se pueden aplicar sanciones a las empresas en tanto no se decidan todos los criterios y particularidades de las medidas establecidas en la reforma.

Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), dijo que el reto para las compañías es lograr la eficiencia sin la figura del outsourcing.

EL TEMA | Reforma laboral

ENTRÉ TODOS. Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día (informador) ¿Qué opina de la última reforma laboral en México?

Sólo 4 de cada 10 empresas cumplen con la reforma de subcontratación

Las cúpulas empresariales cuestionan que la autoridad no concedió más tiempo para darse de alta en el registro federal y realizar ajustes

El mes de prórroga que otorgó el Congreso de la Unión para la entrada en vigor del nuevo sistema legal de subcontratación fue insuficiente para que las empresas pudieran cumplir con el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (Repse). De un total de 90 mil empresas que solicitaron el trámite, sólo 38 mil lo han obtenido (cuatro de cada 10).

“Ya sea porque tenían algún problema ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o porque tenían un problema en el Servicio de Administración Tributaria (SAT)... o porque hubo una falla en la homologación de las plataformas entre las autoridades competentes. También por la falta de conocimiento, que aquí es donde afecta a las empresas de Jalisco que son micro, pequeñas y medianas. No sabían que tenían que registrarse hasta ayer”, señala Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social de la Coparmex en Jalisco.

Debido a esto, las cúpulas empresariales advierten de problemas graves para aquellas que no alcanzaron a cumplir con estos procesos.

Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comco) de Occidente, destacó que “hay mucha incertidumbre y molestia, obviamente porque el tema va porque ya, pero esto afectará muchísimo a las empresas. Hasta este momento no hay una respuesta de si se aceptará el cambio (la prórroga). Seguimos en el mismo”.

Añadió que no conocen la extensión de las sanciones. “Porque tienen que definir claramente. Se deberían definir los criterios y particularidades que se van a ir generando. Hay mucha incertidumbre en eso y obviamente habrá sanciones”.

La parte positiva que se puede rescatar de esta reforma, dijo, es que habrá orden y claridad en la contratación laboral, “pero debe haber el tiempo y el orden necesarios para que esto se dé de manera positiva en las empresas”.



OBJETIVO. Según la reforma, las empresas deben reconocer como trabajadores propios a los que realizan las actividades principales.

LA CIFRA

4'000,000

Previo a la aplicación de las nuevas medidas en materia de subcontratación, la Unidad de Trabajo Digno de la Secretaría del Trabajo informó que luego de ocho mil inspecciones para tomarle el pulso al fenómeno de la subcontratación, se determinó que cuatro millones de trabajadores del país pudieran estar en estos esquemas abusivos.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Proyectan 130 mil registros

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social prevé que se incorporen entre 125 mil y 130 mil empresas al sistema del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (Repse) antes de este 1 de septiembre.

Hoy entra en vigor la reforma que elimina la subcontratación en México, por lo que todos los prestadores de servicios y obras especializadas que operan de esta forma, así como las entidades que ofrecen servicios complementarios, deberán estar registrados en ese sistema; de lo contrario, incumplirán con la ley.

El titular de la Unidad de Trabajo Digno de la Secretaría federal, Alejandro Salafraña, apuntó que el Repse lleva tres meses funcionando adecuadamente. “No se ha saturado, no se ha caído y no lo han saqueado, lo que representa un logro tecnológico importante”.

GUÍA
Alertan por las sanciones millonarias

La reforma laboral, conocida como la nueva ley de subcontratación, es para muchos empresarios un problema serio por la poca información que hay. Sobre todo, por el poco tiempo que tienen para poner en marcha los cambios que deben hacer y evitar incurrir en incumplimiento, comenta Alejandro Franco, socio director de LIP48.

El titular de la firma de abogados en materia laboral explicó las distintas implicaciones económicas, laborales, fiscales y contables que representan para las empresas el cumplimiento de estas nuevas disposiciones.

Fiscal Alejandro Franco subrayó que la reforma tiene un corte fiscal recaudatorio, ya que no se darán efectos fiscales a las facturas que, con motivo de la subcontratación de personal, se expidan cuando incumplan con los requisitos que la norma establece.

Nuevas facultades En este sentido, abundó que el Estado le transfiriere al contribuyente una de sus facultades: la de fiscalización. Serán los empresarios de ahora en adelante quienes tengan que verificar que las empresas que les prestan los servicios de subcontratación de personal cuenten con autorización por parte de la Secretaría del Trabajo y cumplan con sus obligaciones fiscales para con el SAT, el IMSS y el Infonavit.

Las penalizaciones Destacó que las sanciones por contratar o prestar servicios de subcontratación con empresas que no cuenten con la aprobación de la Secretaría, o contratar o prestar estos servicios, son varias. Y habrá que tenerlas en cuenta en todo momento, ya que la imposición de las multas pueden ir hasta los 4.4 millones de pesos. Además, de la posible comisión de delitos graves, como defraudación fiscal y defraudación a los regímenes de Seguridad Social.

Punto polémico Uno de los puntos que causa gran revuelo entre los empresarios, de acuerdo con lo manifestado durante las jornadas de capacitación, es la manera en la cual pueden ellos distinguir entre los contratos de servicios y obras especializadas y los contratos de servicios independientes.

Al respecto, existe un criterio emitido por la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, en el cual se estableció que esta diferencia radica, esencialmente, en la dependencia de los trabajadores, la cual se liga con las obligaciones contractuales para la prestación del servicio y obra.

Seguridad social En materia de seguridad social se hicieron cambios importantes, que impactan directamente en la interacción con el IMSS. Implican una sustitución patronal, entendiendo ésta como una migración del personal contratado por las empresas proveedoras de personal, a las empresas que solamente recibían los servicios de dichos trabajadores. Deberán darse de alta ante el IMSS y así obtener su Número de Registro Patronal.

LAS MULTAS

● Por no permitir el desahogo de la inspección: de 22 mil 405 a 448 mil 100 pesos.

● A quien realice la subcontratación de personal, así como a las personas físicas o morales que presten estos servicios sin contar con el registro correspondiente: de 179 mil a 4.4 millones de pesos.

LAS VOCES

Las opiniones



“Vamos a ver cómo transitar con estas modalidades. El problema está en las preguntas de varios (empresas) y los que no tienen el registro. Algunas empresas tienen problemas con las facturaciones”.

Rubén Masayí González Uyeda, presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



“Todos estamos en el mismo ánimo: los tiempos no dan. Las afectaciones son que ni siquiera ha sido posible que se registren las empresas, por la falta de capacidad técnica de la autoridad”.

Miguel Ángel Landeros, titular del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.



“Las nuevas disposiciones representan una carga administrativa importante para las empresas. Cumplir con todos los cambios es altamente complejo, en un contexto de debilidad económica”.

Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.



“Se generará una bola de nieve. Por los tiempos, entre septiembre y diciembre se tendrá un gran incumplimiento fiscal. No es por gusto de los contribuyentes, sino por el poco tiempo que se dio”.

Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de la Coparmex en Jalisco.

El comercio, el beneficiado

Con el reconocimiento por parte de las autoridades laborales de la promotoría como servicio especializado, proyecciones de ManpowerGroup estiman que el sector comercio será uno de los primeros en reportar un impacto positivo en la economía, ya que las compañías pueden brindarle a todos los trabajadores que se emplean en la promotoría, ya que algunas no sabían cómo regularizar a esta plantilla de trabajadores, quienes no se ligaban directamente con el objeto social de la empresa”.

Destaca que este sector es uno de los más golpeados por la pandemia del COVID-19, ya que según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) alcanzó una creación de empleos apenas del 3.4 por ciento.

“Al pasar a ser un servicio especializado, las personas dedicadas a la promotoría requerirán de una certificación acorde con este perfil, que al final se traducirá en contar con mejores condiciones laborales, como un aumento en sus remuneraciones”.

De septiembre hasta enero se viene una alta demanda de trabajadores en el sector de comercio, fuertemente impulsado por los picos de producción que tienen las empresas gracias a las celebraciones que hay en estos meses. La promotoría juega un papel clave dentro del comercio en la exposición y atención de la alta demanda de productos específicos que ocurren durante estas fechas”, explicó Héctor Márquez, director de relaciones de instituciones de ManpowerGroup.

Por sí sola, la promotoría representa una oportunidad laboral para más de 800 mil personas. Además, el 15.9% del personal subcontratado en México se concentra en el comercio, de acuerdo con datos del Inegi. Por eso la importancia de que la autoridad laboral estableciera lineamientos como el servicio especializado.

Con las nuevas reglas en este rubro, las personas físicas o morales vinculadas a la publicidad, marketing, difusión de productos o marcas, deberán

contar con la inscripción ante el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas para poder trabajar de la mano con las marcas, tiendas o canales de venta físicos. “Esta decisión también deja clara la situación laboral que las compañías pueden brindarle a todos los trabajadores que se emplean en la promotoría, ya que algunas no sabían cómo regularizar a esta plantilla de trabajadores, quienes no se ligaban directamente con el objeto social de la empresa”.

Destaca que este sector es uno de los más golpeados por la pandemia del COVID-19, ya que según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) alcanzó una creación de empleos apenas del 3.4 por ciento.

“Al pasar a ser un servicio especializado, las personas dedicadas a la promotoría requerirán de una certificación acorde con este perfil, que al final se traducirá en contar con mejores condiciones laborales, como un aumento en sus remuneraciones”.

¿Qué es la promotoría? La promotoría es una actividad que es constante a lo largo del año.

Previo a la reforma de subcontratación, generaba contrataciones de manera temporal por la variabilidad de los picos de producción y las estrategias de venta que las marcas y tiendas de autoservicios.

A diferencia de la subcontratación de personal, los servicios especializados se enfocan en apoyar y maximizar el potencial de las empresas a través de la gestión de procesos y actividades complementarias al negocio de las compañías.

LA REFORMA

● En la reforma se precisa que se prohíba la subcontratación de personal; es decir, la transferencia de trabajadores propios hacia otra empresa, así como aparecer como patrones sin tener ninguna actividad productiva.

● Las empresas deberán transferir y reconocer como trabajadores propios a todos los que realizan las actividades principales, relacionadas con su objeto social y actividad económica preponderante.

● Se permite la subcontratación de servicios u obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante, pero aquellas empresas que desean prestar estos servicios especializados deben estar en un registro, a cargo de la Secretaría del Trabajo, con previa acreditación del cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad social y fiscales, puntualizando la dependencia de la actividad económica en un comunicado.

● Las empresas que reciben los servicios especializados deben responder frente a los trabajadores, en caso de cualquier incumplimiento por parte de la empresa subcontratada.

Influencers se disculpan por agredir a un hombre

Resolución.

Los integrantes de *Las Chiquirucas* pagaron la reparación del daño, informó la Fiscalía

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que fueran señalados de vulnerar los derechos de una persona en situación de calle en Guadalajara, a la que le ofrecieron 500 pesos por dejarse tocar los genitales y después burlarse de que el billete era falso, los integrantes de *Las Chiquirucas* ofrecieron una disculpa pública a la víctima y pagaron una suma económica como reparación del daño.

La Fiscalía del Estado informó que Fernando "N", Juan Carlos "N" y Carlos Raúl "N" llegaron a un acuerdo con el agredido, que fue localizado por la Coordinación Especializada de Investigación de la Fiscalía Especial de Derechos Humanos, para darle a conocer que se realizaba una investigación por el video que fue publicado en las redes sociales.

Inicialmente se especuló que la víctima era de origen extranjero y que podría tratarse de un migrante, pero conforme avanzaron las indagatorias la Fiscalía Estatal estableció que ésta era de nacionalidad mexicana y que incluso vivía en Guadalajara, por lo que se le localizó posteriormente.

Los servidores públicos le explicaron que, como parte de las indagatorias, era necesario que se presentara en las instalaciones de la Fiscalía para darle continuidad a las investigaciones. Una vez que se presentó de manera voluntaria a rendir su declaración en torno a los hechos, la víctima manifestó que nunca fue tocado ni abusado sexualmente por los señalados.

Ambas partes accedieron a un mecanismo alternativo de solución de conflicto en donde se obtuvo la reparación del daño integral de la víctima la cual recibió una disculpa y una suma monetaria.

Además los tres sujetos estarán sometidos a un tratamiento psicológico de manejo de emociones para que no se repita este tipo de conducta. ■

Compensan ‘Chiquirrukas’ al hombre que acosaron

TANIA CASILLAS

Sin precisar la cifra que fue entregada, la Fiscalía del Estado informó que los influencers “Las Chiquirrukas” llegaron a un acuerdo económico con el hombre al que acosaron sexualmente; asimismo, reciben atención psicológica.

Se aclaró que la víctima no era migrante, sino un hombre que vive en Guadalajara y que tiene una licenciatura en arquitectura.

De acuerdo con la Fiscalía, el hombre fue hallado por la dependencia.

“Fueron necesarios una serie de operativos en diversos puntos de la Ciudad con algunas imágenes para tratar de lograr su localización”, explicó el Fiscal Octavio Solís.

“Una vez que se presentó de manera voluntaria a ren-

dir su declaración en torno a los hechos, la víctima manifestó que nunca fue tocado ni abusado sexualmente por los señalados”, difundió la Fiscalía.

No obstante, se reunió con las Chiquirrukas frente a un Ministerio Público.

Fernando Rivera, Juan Carlos Villalobos y Carlos Raúl acordaron pagarle una cantidad al hombre, pero la Fiscalía justificó que no se difundió el monto para proteger a la víctima.

El 9 de agosto, la Organización de Derechos Humanos FM4 denunció el video difundido en la cuenta de Instagram @Laschiquirrukas. Se informó que en este, los usuarios @jcvillalobosc, @ferriveraa y @el.muneco.acosta le ofrecieron 500 pesos a un migrante por dejarse tocar los genitales.

FISCALÍA

Chiquirucas pagan daño y ofrecen disculpas

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Los tres *influencers* de la cuenta de Instagram @laschiquirucas grabaron una humillación sexual contra una persona en Guadalajara ya llegaron a un arreglo con ella, confirmó el titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Sin precisar la cifra, explicó que los señalados pagaron una reparación del daño y ofrecieron una disculpa presencial a la víctima, la cual quedó asentada en un documento público.

Por medio de la cuenta de Instagram, el domingo 8 de agosto los *influencers* realizaron una transmisión en vivo en la que ofrecieron a un hombre 500 pesos para que los dejara tocar sus genitales. Después se burlaron de él porque el billete era falso.

Tras este acto de humillación sexual, los imputados aseguraron que reciben tratamiento psicológico para el manejo de sus emociones y, así, poder garantizar que los actos cometidos no se vuelvan a presentar.

El fiscal precisó que la víctima fue localizada gracias a diversos operativos en distintos puntos de la Zona Metropolitana.

Al principio se presumió que el afectado era migrante, pero tras su localización se identificó como mexicano y con residencia en Guadalajara. También se confirmó que vive en situación de calle y que cuenta con estudios superiores.

Están imparables los 'levantones'

Ocurre en Jalisco un delito contra la libertad cada 9 horas, en promedio

MURAL / STAFF

El tiroteo en Tlajomulco que llevó a la liberación de un adolescente y la captura de siete sospechosos este lunes es una muestra del problema que afronta Jalisco, en donde en promedio cada nueve horas criminales atentan contra la libertad.

De acuerdo con datos que la Fiscalía del Estado da al Gobierno federal, tan solo entre enero y julio se registraron 562 víctimas de delitos que atentan contra la libertad en general, es decir, un promedio de una víctima cada nueve horas.

Este tipo de crímenes los clasifica la Federación en cuatro: secuestro, rapto, tráfico de menores y víctimas de otros delitos que atentan contra la libertad personal.

En el caso de Jalisco, en este último rubro de "otros" entran los casos que en el Có-

digo Penal del Estado se clasifican como privación ilegal de la libertad, y que abarcan la gran mayoría de los casos.

De las 562 víctimas referidas, un caso fue clasificado como tráfico de menores, 15 como secuestro y 546 como privación ilegal de la libertad.

En agosto, las historias de personas a las que criminales se llevan por la fuerza no cesaron, y entre ellas está la del adolescente que policías de Tlajomulco rescataron en una casa en el Fraccionamiento Quintas del Valle.

Eran las 17:00 horas del lunes cuando policías del Municipio recibieron un reporte ciudadano sobre un joven que había sido metido por la fuerza a una casa y al llegar escucharon sus gritos de auxilio; tras un tiroteo lo liberaron y capturaron a los presuntos captores.

El 2 de agosto, en Tlaquepaque, policías del Municipio atendieron un reporte sobre una mujer que había escapado de una casa tras dos días de cautiverio. De acuerdo con vecinos, el lugar era usado para el consumo de drogas.

Privan de la vida a 3 en la ZMG

Homicidios, tiroteo y hasta una fosa...

Militares sostuvieron un enfrentamiento con civiles armados en Ciudad Guzmán

MURAL / STAFF

Un enfrentamiento, la localización de una fosa clandestina y tres homicidios se agregaron a la estela de violencia en el Estado.

Primero, a las 23:50 horas del lunes, sujetos armados amagaron a un hombre para robarle su camioneta en el cruce de Periférico Sur y la Calle Cantera, en la Colonia Jardines de Santa María, en Tlaquepaque.

La víctima, de entre 45 y 50 años, presuntamente se resistió al atraco y los ladrones le dispararon en el pecho. El conductor fue llevado a la Cruz Roja de Toluquilla, pero momentos después perdió la vida.

En tanto, los agresores huyeron a bordo de un vehículo oscuro, sin concretar el robo.

Por otro lado, alrededor



■ En Lomas de Tabachines fue asesinado a balazos un hombre.

de las 10:50 horas de ayer, un individuo fue asesinado a balazos en la Calle Paseo de los Manzanos, entre Girasoles y Guamúchil, en la Colonia Lomas de Tabachines, en Zapopan.

La víctima, quien vivía a unas calles de donde se registró el asesinato, tenía unos 40 años y recibió impactos en el cráneo y en el tórax. En el sitio quedaron cinco casquillos de calibre 9 milímetros.

El tercer asesinato se re-

gistró cerca de las 14:00 horas, momento en el que fue reportado el hallazgo de un cadáver envuelto en plástico en un canal de aguas negras ubicado en Acueducto y Juárez, en la Colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco.

Se trataba de un hombre quien, según paramédicos, tenía más de 48 horas de evolución cadavérica.

El cuerpo fue arrastrado por la corriente cerca de 200 metros y fue recuperado por

personal de Protección Civil y Bomberos del Municipio a la altura de Acueducto y Valle de la Misericordia, ya en Tlaquepaque.

Además, la Fiscalía del Estado reportó ayer que exhumaron los cuerpos de tres personas de un predio ubicado en el poblado de San José del 15, en El Salto.

La fosa clandestina fue descubierta el viernes, tras cumplimentar una orden de cateo en un terreno donde había otros indicios de los que la dependencia evitó dar detalles.

Además, un enfrentamiento entre militares y civiles armados dejó saldo de un sospechoso lesionado, en Ciudad Guzmán.

De forma extraoficial se informó que el tiroteo ocurrió poco antes de las 15:00 horas en la Calle Profesor Manuel Chávez Madrueno y Alejandro Humboldt.

El sujeto fue llevado a un hospital y las autoridades aseguraron un vehículo Acura, dinero, cartuchos y varias dosis de "crystal".

No hay condiciones para regresar a clases: UdeG

La universidad postergará clases presenciales hasta octubre; vigilarán el impacto sanitario que generará el retorno de niños a las aulas

Uno de los puntos de disputa entre la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Gobierno de Jalisco se mantiene vigente. La Mesa de Situación de la casa de estudios, tras realizar un balance epidemiológico del Covid-19 en la entidad, afirmó no existen condiciones para que los estudiantes retornen a las aulas. Seguirán en el modelo



Señalan que la reducción de casos aún no garantiza la seguridad de jóvenes. / UDEG

virtual la UdeG hasta el próximo 15 de octubre, un mes más de lo previsto originalmente.

El rector del Centro Univer-

sitario de Ciencias de la Salud (CUCS), José Francisco Muñoz Valle, explicó que con el escenario actual, hay una desaceleración en la cantidad de contagios de Covid-19 en el grupo de edad de 16 a 30 años (donde está la mayor parte de su población académica). Destacan, no hay una reducción evidente que garantice la seguridad de los jóvenes.

“De acuerdo al panorama actual se requiere que continuemos en la fase virtual que es la fase uno. Y pese a que existe una desaceleración en el incremento de los casos, aún no se presenta una disminución evidente”, explica Muñoz Valle.

HÉCTOR ESCAMILLA

Emergencia sanitaria



La mayoría de contagios y hospitalizaciones se concentra en la población de 18 a 30 años. FERNANDO CARRANZA

Sin condiciones para regreso a clases presenciales: UdeG

Análisis. El 30 de septiembre la Sala de Situación en Salud por Covid-19 revisará si es viable volver el 15 de octubre; recorte presupuestal es “una represalia por disentir”, dijo el rector de la casa de estudios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Aún no existen condiciones para el regreso a clases presenciales, consideró la Sala de Situación en Salud por Covid-19, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), por lo que el alumnado continuará en la modalidad virtual y el 30 de septiembre revisarán si se reanudarán las actividades en las aulas el 15 de octubre.

El rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), José Francisco Muñoz Valle, manifestó: “De acuerdo con el panorama actual, se requiere que continuemos en la fase virtual, que es la fase uno; y pese a que existe una desaceleración en el incremento de casos, aún no se presenta una disminución evidente, por lo que el día de ayer (lunes) recomendamos al Consejo de Rectorías y Rectores ser prudente en el regreso a clases presenciales, permaneciendo en

cursos virtuales en el periodo del 15 de septiembre al 15 de octubre”.

Los investigadores de la Sala de Situación de la UdeG precisaron que los casos activos y hospitalizaciones por covid-19 se han incrementado entre la población de 16 a 30 años de edad, de acuerdo con los últimos registros del programa Radar Jalisco, pues concentra el 41 por ciento de los contagios, “y recordemos que en este sector se encuentran los alumnos de la Universidad de Guadalajara”, dijo la investigadora Gabriela Macedo Ojeda, coordinadora ejecutiva de la Sala de Situación en Salud por COVID-19.

Con respecto al regreso a las aulas en educación básica, los especialistas señalaron que el riesgo de contagio es alto, a pesar de las reducciones en tiempo de estancia; sin embargo, en 15 días o un mes podrá conocerse el efecto que

Y ADEMÁS

Inconstitucional, cambiar presupuesto

Como una acción inconstitucional calificó Carlos Ramiro Ruiz Moreno, director de la División de Estudios Jurídicos del CUCHS, el recorte de 140 millones de pesos a la UdeG destinados al Museo de Ciencias Ambientales para reasignarlos al Hospital Civil de Oriente. Durante el webinar “Antecedentes e importancia de la autonomía en las universidades”, organizado por el CUCEA, explicó que la fracción séptima del artículo tercero constitucional refiere que la universidad administrará libremente

su patrimonio. “La pregunta es: ¿esos 140 millones de pesos fueron previamente autorizados por el Poder Legislativo? La respuesta es: sí. ¿Puede entonces cambiar el destino libremente el titular del Poder Ejecutivo o la Comisión de Hacienda, previo dictamen ante la asamblea y votado por mayoría? La respuesta es: no, técnicamente (...) Este es el punto controvertido que tiene que presentarse ante la autoridad judicial federal para poder resolver la inconstitucionalidad del acto”, dijo.

tuvo la reactivación de las escuelas.

Por otro lado, reiteraron que no cederán ante las presiones políticas que desde el Ejecutivo y el Legislativo estatales han hecho hacia la casa de estudios para forzar el regreso a clases presenciales, sino que se decidirá según los datos epidemiológicos.

En un mensaje publicado en redes sociales, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, recordó que durante los casi dos años de la emergencia sanitaria la casa de estudios ha colaborado con el gobierno estatal para enfrentar la pandemia, sin embargo, al presentar “una ruta distinta a la que marcó el Ejecutivo federal y el Ejecutivo estatal esa relación cambió, y no solo eso, también comenzaron una serie de ataques que no pueden entenderse de otra manera, más que como una represalia por disentir”, expresó en referencia al recorte de

140 millones de pesos destinados para el Museo de Ciencias Ambientales para redirigirlos al Hospital Civil de Oriente en Tonalá.

Aseguró que la decisión de no volver a las aulas “está basada estrictamente en criterios epidemiológicos, los mismos criterios que hemos usado los últimos dos años y que hasta hace poco el gobierno del estado compartía para la toma de decisiones”.

El rector de la UdeG expresó que ante las diferencias hay gobiernos que toman represalias: “primero inician estos ataques apretando el presupuesto, luego desgastando con guerra sucia, que ya están haciendo en redes sociales en contra de la universidad, después intimidan con auditoría, y por último, los gobiernos más autoritarios, llegan hasta usar la fuerza pública y las instituciones de procuración de justicia para intentar seguir sometiendo, pero en la larga historia de las universidades y para fortuna de la humanidad nunca lo han logrado, el pensamiento libre siempre ha salido adelante”.

Sin embargo, hizo un llamado al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, así como a miembros de su gabinete, empresarios y legisladores de Movimiento Ciudadano, a trabajar a favor de los jaliscienses y superar las diferencias.

Panorama estatal

Los especialistas de la Sala de Situación de la UdeG informaron que el panorama al cierre de agosto coincide con la información que presentaron el pasado 25 de julio, cuando se proyectó que pa-

ra la tercera semana de agosto se llegaría a los 25 mil casos activos. Además, muestra un aumento de 11.4 por ciento en casos positivos en las últimas tres semanas, es decir, 37 mil 806 casos; y 7.8 por ciento en defunciones, que significan mil 121 decesos.

“No existe ningún descenso en el número de casos por semana reportados de tal manera que esto no nos permite en este momento sugerir que haya un regreso seguro a las aulas”, enfatizó Muñoz Valle.

Macedo Ojeda afirmó que en cuanto al porcentaje de positividad en las pruebas del sistema de diagnóstico de la universidad se tiene un 31.8 por ciento; en mujeres es de 30.2 por ciento y en hombres de 35.4 por ciento.

Añadió que en los datos presentados el 24 de julio pasado, los casos por grupo escolar eran en preescolar (3 a 5 años), apenas el 0.2 por ciento (12 casos); en primaria (6 a 12 años) el 1.1 por ciento (57 casos); en secundaria (13 a 15 años) el 1.7 por ciento (87). Sin embargo, en Educación Media Superior y Superior (16 a 30 años) se acumulaba el 36.8 por ciento (mil 880 casos). Afirmó que la tendencia continúa y Jalisco tiene el punt más alto de hospitalizaciones de jóvenes en ese rango.

Jorge Hernández Bello, integrante de la Sala de Situación, subrayó que la importancia de vacunarse para prevenir contagio o gravedad en la enfermedad, por lo que pidió a las autoridades de intensificar la inmunización a mayores de 18 años. ■

Con información de: Rosario Álvarez



Pospone UdeG vuelta a clases presenciales

15 DE OCTUBRE, LA PRÓXIMA FECHA

Los datos expuestos por la Sala de Situación de Salud de la Universidad de Guadalajara indican que **30 por ciento de los casos de Covid-19** reportados la semana pasada corresponden al sector de 16 a 30 años

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Es impertinente el regreso a clases presenciales para nivel medio superior y superior de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La Sala de Situación de Salud de la casa de estudios afirmó que la tendencia de casos del nuevo coronavirus continúa al alza y no hay una verdadera certeza de que exista un descenso.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, informó que el Consejo de Rectores tomó la decisión

de postergar el regreso a clases presenciales hasta el 15 de octubre. Cabe recordar que la Universidad arrancó el 10 de agosto el ciclo escolar 2021-B de manera virtual.

Los datos expuestos ayer por la Sala de Situación de Salud indican que 30 por ciento de los casos reportados la semana pasada corresponden al sector de 16 a 30 años, es decir, son jóvenes que están en edad de acudir a las prepas o centros universitarios, por lo que el riesgo persiste.

“Este es el rango de edad en el que se encuentra 95 por ciento de los estudiantes de la Universidad de Guadala-

95%
DE LOS ESTUDIANTES de la
Universidad de Guadalajara
tiene entre 16 y 30 años

jara, un regreso a clases presenciales en este momento representa un riesgo importante para este grupo de población y, sobre todo, para sus familias”, señaló el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), José Francisco Muñoz Valle.

La UdeG evaluará las condiciones el 30 de septiembre para determinar si el 15 de octubre es o no es una fecha viable para regresar de manera híbrida o presencial. La decisión de cuándo y cómo, sentenció Muñoz Valle, será tomada con base en datos epidemiológicos.

Tanto el rector general como la Sala de Situación consideraron que el regreso a clases presenciales en educación básica, iniciado este lunes, podría ser un factor en contra del control de la pandemia en Jalisco.

UN MES DESPUÉS. La UdeG planeaba retomar actividades de manera presencial el 15 de septiembre, pero no lo hará por la situación epidemiológica.



Un regreso a clases presenciales en este momento representa un riesgo importante para este grupo de población y, sobre todo, para sus familias"

JOSÉ FRANCISCO MUÑOZ VALLE
RECTOR DEL CUCS



UdeG regresará a aulas hasta el 15 de octubre

EL 30 DE SEPTIEMBRE SE REVISARÁ EL PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO

La Sala de Situación de Salud de la casa de estudios expone que casi la tercera parte de los casos de Covid-19 reportados la semana pasada **corresponde a jóvenes**, por lo que persiste el riesgo de contagio

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Sala de Situación de Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG) concluyó que es pertinente el regreso a clases presenciales para nivel medio superior y superior, ya que la tendencia de casos continúa al alza y no hay una verdadera certeza de que exista un descenso en éstos. Ante este escenario, el rector general de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, informó que el Consejo de Rectores tomó la decisión de postergar el regreso a clases presenciales hasta el 15 de octubre.

"En sintonía con los datos que nos presentaron (en la Sala de Situación de Salud), la decisión de la Universidad es que en estos momentos no existen condiciones para el regreso presencial de jóvenes entre 15 y 30 años", afirmó el rector.

La UdeG arrancó el 10 de agosto el Ciclo Escolar 2021-B de manera virtual. Para principios de este mes tenía planeado revisar el panorama epidemiológico y anunciar o descartar un regreso a clases presencial para el 15 de septiembre, pero ayer ya lo pospuso por el riesgo de contagio.

Los datos expuestos ayer por la Sala de Situación de Salud indican que 30 por ciento de los casos reportados la semana pasada corresponden al sector de los 16 a 30 años, es decir, son jóvenes que están en edad de acudir a las prepas o centros universitarios, por lo que el riesgo persiste.

Aunado al comportamiento de los casos, las hospitalizaciones por Covid-19 han crecido en el mismo grupo poblacional, incluso con relación a la crisis vista entre diciembre y febrero.

"Estamos en el punto más alto de hospitalizaciones de jóvenes entre 16 y 30 años en lo que va de la pandemia, este es el rango de edad en el que se encuentra el 95 por ciento de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, un regreso a clases presenciales en este momento representa un riesgo importante para este grupo de población y, sobre todo, para sus familias", señaló el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), José Francisco Muñoz Valle.

El rector del CUCS abundó en que el verdadero problema de este escenario es que la mayoría de los casos en jóvenes se manifiestan sin síntomas, por lo que se corre el riesgo de que sean el medio de contagio para sus familiares adultos mayores.

Lanzan la campaña Computadora para todos

La Universidad de Guadalajara (UdeG) lanzó este martes la campaña Computadora para todos, cuyo objetivo es dotar de un dispositivo electrónico, preferentemente laptops, a estudiantes de zonas indígenas y pueblos originarios que no cuentan con los recursos para poder cursar sus estudios de manera virtual.

La convocatoria se lanzó ayer tanto para quienes decidan sumarse a la causa como para quienes requieran el apoyo y el beneficio. El llamado se dirige a la comunidad de egresados a fin de que regrese un poco de lo que la UdeG le dio durante sus estudios.

La UdeG busca conseguir 2 mil laptops para igual número de alumnos de educación media superior y superior que no cuentan con acceso a educación a distancia.

El jefe de la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la UdeG, José Claudio Carrillo

Navarro, abundó que la idea del proyecto es que el alumnado se quede con los equipos de cómputo hasta que termine su vida académica, ya que el modelo híbrido prevalecerá en la UdeG incluso en semestres venideros.

Los interesados podrán donar en especie o con aportaciones en efectivo. Si se decide donar una laptop, se pide que cuente con al menos 8 GB de RAM, procesador mínimo Core i5 y una memoria interna de 256 GB. Para quien prefiera aportar con dinero, lo podrá hacer en las cuentas de la propia UdeG, las cuales pueden ser consultadas en las redes sociales de la universidad al buscar la convocatoria Computadora para todos.

Los interesados en recibir computadoras podrán registrarse del 16 al 31 de octubre. La entrega de los equipos se hará el 16 de noviembre.

Edgar Flores / Guadalajara

También alertó que la situación podría ser peor que la mostrada en los datos oficiales, precisamente por el subregistro de asintomáticos y por el mismo retraso en el reporte de las pruebas de detección.

Afirmó que la UdeG evaluará el 30 de septiembre las condiciones en las que esté Jalisco para determinar si el 15 de

Por lo pronto, la sala hizo un llamado a las autoridades a intensificar la vacunación entre la población de 18 años en adelante y garantizar su acceso a una segunda dosis, pues esto se puede traducir en una disminución de casos y hospitalizaciones entre jóvenes, lo que permitiría un regreso más seguro a las aulas. También exhortó a las y los estudiantes a que acudan en tiempo y forma a recibir el biológico.

REGRESO EN LO BÁSICO PODRÍA AGRAVAR CRISIS

Tanto el rector general como la Sala de Situación de la UdeG consideraron que el regreso a clases presenciales en educación básica, iniciado este lunes en Jalisco y México, podría ser un factor en contra en el control de la pandemia en Jalisco.

"Mi mayor esperanza en este regreso presencial a clases en educación básica es que no afecte la cantidad de contagios y hospitalizaciones. Pero los datos son innegables: desde mayo se han disparado los contagios entre jóvenes. Por eso en la Universidad decidimos esperar un mes para analizar el impacto de este regreso y el avance de la vacunación. Entonces podremos valorar el regreso presencial de educación media y superior", describió el rector.

Por lo tanto, la Sala de Situación recomendó que las autoridades realicen un monitoreo constante para verificar que no se disparen los casos. En respuesta, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que sí se hará uno cada 15 días, aunque dijo confiar en que las escuelas serán espacios seguros.

Ante alza de casos de Covid-19, la UdeG recomienda clases presenciales hasta el 15 de octubre

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

La tendencia a la alza de los casos activos de Covid-19 se mantiene en Jalisco. El incremento de contagios es de 11.4% y el de muertes es de 7.8%.

Ante esos datos, «actualmente no hay condiciones para un regreso a clases presenciales seguro», definió la Sala de Situación en Salud contra el Covid-19 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que recomendó continuar las clases en la modalidad virtual por lo menos un mes más, e iniciar la fase práctica hasta el 15 de octubre.

Los niveles de contagio equivalen al pico de la primera ola señaló el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Francisco Muñoz Valle, en rueda de prensa virtual.

«Aquí vemos claramente que no existe ningún descenso en el número de casos por semana reportados, de tal manera que esto no nos permite en este mo-



Aplaza la UdeG el regreso a clases presenciales hasta el 15 de octubre.

mento sugerir que haya un regreso seguro precisamente a las aulas», enfatizó Muñoz Valle.

El funcionario universitario comentó que sólo el tiempo dará la razón si fue prudente o no el regreso a clases presenciales en el sistema de educación básica.

Los médicos señalaron que el panorama epidemiológico de las últimas tres semanas mues-

tra un incremento del 11.4% -es decir, 37 mil 806 casos- y del 7.8% en defunciones -lo que significa mil 121 muertes-.

Al 28 de agosto ya se acumulan 331 mil 464 casos en total y 14 mil 387 fallecimientos. En comparación, en la semana del 4 al 10 de julio apenas se superaban los 4 mil casos por semana, sin embargo, tan sólo en la

última semana del 22 al 28 de agosto, se superaron los 12 mil casos en Jalisco.

La tasa de positividad actual es de 3 de cada 10. En mujeres es del 30.2% y en hombres, del 35.4%.

En los datos presentados el 24 de julio pasado, los casos positivos por grupo escolar estaban desglosados de la siguiente forma: en preescolar (3 a 5 años),

apenas el 0.2% (12 casos). En primaria (6 a 12 años) el 1.1% (57 casos). En secundaria (13 a 15 años) el 1.7% (87 casos).

«Estamos viendo un ligero incremento sobre todo en el rango de los de 0 a 15 años de edad, esto nosotros no lo habíamos observado durante la primera ola del mes de enero. Este pequeño repunte sí nos tiene que llamar la atención y sobre todo nos tiene que mantener a todos alertas a la observación, sobre todo porque estamos generando una gran movilización de personas independientemente de que estamos hablando solamente de un solo sector educativo» expresó Muñoz Valle.

Sin embargo, en Educación Media Superior y Superior (16 a 30 años) se acumulaba el 36.8% (mil 880 casos).

La Sala de Situación por Covid-19 dijo que el sector poblacional de 16 a 30 años sigue siendo el que presenta mayor cantidad de contagios y, que Jalisco se encuentra en el punto más alto de hospitalizaciones de jóvenes en ese rango.

El integrante de la Sala de Situación por COVID-19, Jorge Hernández Bello, subrayó que la vacunación disminuye las defunciones, aunque los casos activos son similares a los del pico de enero y la velocidad de crecimiento es 7 veces mayor que a principios de 2021. Las defunciones actuales representan 50 por ciento menos que las del punto más alto de la pandemia, lo que puede atribuirse a la vacunación.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 01 Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 05

SIGUE UDEG CON CLASES VIRTUALES

Volverían hasta el 15 de octubre

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Asegura que no existen las condiciones para regresar a las presenciales

En Jalisco aun no hay condiciones para un regreso a clases presenciales seguro ante el alza de casos por el virus Sars-Cov2, concluye la Sala Situación en Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG), por lo que sugiere que las clases continúen en la virtualidad.

De acuerdo con los análisis presentados, muestran que el mayor riesgo está en la población de 16 a 30 años, edad en que se encuentra el mayor número de estudiantes universitarios. La propuesta de inicio a las aulas sería para el 15 de octubre

El rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), UdeG, José Francisco Muñoz Valle, menciona que, aunque hay una desaceleración de la pandemia, "no hay una disminución en el número de casos y decisión de posponer el regreso a clases fue acertada.

"Un regreso a clases presenciales en este momento representa un riesgo importante para este grupo de población y sobre todo para sus familias (...) emitió la



JOSÉ FRANCISCO MUÑOZ,
RECTOR CUCS.

"Un regreso a clases presenciales representa un riesgo importante para este grupo de población".



De acuerdo con análisis, muestran que el riesgo está en los salones. CORTESÍA UDEG

recomendación de mantener las clases de manera virtual por lo menos un mes más para iniciar la fase practica a partir del 15 de octubre.

Ante el consejo de rectoras y rectores de la UdeG, la Sala Situacional de Salud Covid-19 lanzó el mensaje a no ceder a "presiones políticas". El rector del Cucs expuso: "Es clara la presión política que esta resolución ha generado, sin embargo, en todo momento las decisiones tomadas han sido objetivas y con fundamento en datos epidemiológicos de impacto en salud pública.

Lo anterior, lo justificó al mencionar que se está en el pico más alto de hospitalizaciones en jóvenes entre 16 y 30 años, rango de edad en que se encuentra el 95 por ciento de los estudiantes universitarios. "En este momento representa un riesgo importante para este grupo de población y sobre todo para sus familias".

Por otro lado, señaló que, aunque los casos activos actualmente son 25 mil y la velocidad de crecimiento fue siete veces mayor al pico más alto de en enero pasado, las defunciones actuales representan 50 por ciento menos, atribuido a la vacunación.

Asimismo, hizo un llamado al Gobierno de Jalisco a intensificar la vacunación a la población de 18 años en adelante y garantizar su acceso a la segunda dosis: "Será importante para la disminución de casos y hospitalizaciones entre jóvenes lo que permitirá el regreso más seguro a las aulas, asimismo a la población acudir a su inmunización.

El rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, concluyó que el regreso a clases en territorio jalisciense debe ser "prudente" y que la Sala de Salud continuará analizando la situación epidemiología en la entidad, del 15 de septiembre al 15 de octubre.

REGRESO A AULAS CONTINGENCIA SANITARIA

Aplican campaña de salud mental en la Secundaria 56

■ Luego de permanecer año y medio con educación a distancia, los menores son escuchados

■ Los docentes fueron capacitados en la parte emocional y con una especialista psicóloga

"Yo te escucho" es el nombre de la campaña que puso en marcha la Secundaria 56, ubicada en El Santuario, en el regreso a clases presenciales.

Manuel Maciel, director del plantel, detalló que buscan "hablar con ellos, escucharlos, ver qué opinan, cómo se sienten, cómo vivieron este proceso de aislamiento, qué pasó y, posterior a eso, viene lo académico. Buscamos ser receptivos, integrar a los alumnos, darles un espacio para expresarse y sentirse parte de la escuela".

Lo anterior se realiza antes de comenzar cada clase para conocer a los alumnos. Compartió que han encontrado testimonios de menores donde fallecieron familiares a causa del virus y otras experiencias debido a la pandemia.

Destacó que los docentes fueron capacitados en la parte emocional con talleres y con una especialista psicóloga.

"Trabajar la parte emocional con ellos fue fundamental y ahora esa tranquilidad se la transmiten a los alumnos. Se debe hacer y no se prioriza el contenido académico sobre la parte emocional. Hay que escuchar primero al alumno", afirmó Maciel.

Los alumnos, por su parte, expresaron que se sienten felices de volver a la escuela, pues había quienes no conocían el lugar ni a sus compañeros y maestros.



PROTOCOLO. Según la autoridad, el cubrebocas sólo se retira en la escuela para consumir alimentos.

"Me siento muy bien porque ya extrañaba la escuela. En clases virtuales no veía a mis compañeros y casi no entendía. En la escuela me siento seguro porque han desinfectado muy bien a todos aunque deberían tener pruebas rápidas de covid para estar seguro que nadie tiene", compartió Juan Pablo Alvarado, alumno de segundo grado.

Sofía, de tercer grado, añadió que los protocolos son suficientes, pero que también los alumnos deben poner de su parte.

"Está mucho mejor así porque en clases virtuales la verdad no aprendía tanto como aquí y también el hecho de hablar con amigos está mejor aquí que en clases presenciales. Me da miedo que venga un infectado (de COVID-19) y nos dé a todos, pero también da nervios porque estamos conociendo a gente nueva", agregó Fernando González, de segundo grado.

Chelsea Mercado agregó que "cuando estaba en línea perdía atención a las clases, ahora no tanto. Ya quería volver".

Refuerzan protocolo en los recesos

Para disminuir aún más el riesgo de contagio por COVID-19, aunque ya existen protocolos para ingerir alimentos, en la secundaria 56 prohibieron comer paletas.

Manuel Maciel, director del plantel, argumentó que se observó que con ese alimento los niños mantenían

más tiempo el cubrebocas abajo, contribuyendo más al riesgo de contagio por lo que se prohibió venderlas y traerlas.

"Las paletas (de dulce) tardan mucho en acabarse y, en este caso, las cancelamos. Estos detalles de la alimentación y convivencia de

los chicos son los que debemos cuidar e ir observando", señaló.

Compartió que, aunque no se señala nada específico en el protocolo, ésta y otras acciones se estarán realizando conforme avancen las clases para hacer de la escuela un lugar seguro.



La UdeG preveía el regreso a las aulas el 15 de septiembre, sin embargo, se determinó retrasar un mes más.

Retrasa UdeG presencialidad

Siguen cerrados los planteles hasta el 15 de octubre, dice rector del CUCS

FERNANDA CARAPIA

Aunque hay una desaceleración en los casos de Covid-19, todavía no hay condiciones para que la Universidad de Guadalajara retome las clases presenciales.

Francisco Muñoz Valle, rector del CUCS, refirió que, de acuerdo con el análisis de la sala de situación, se deben mantener “cerrados” los planteles universitarios y seguir con las clases virtuales por lo menos hasta el 15 de octubre.

“La sala de situación en salud por Covid-19 sugiere no ceder ante ninguna presión política, los datos científicos nos demostraron que tomamos la mejor decisión el 24 de julio de 2021 y esto fue con la única finalidad de proteger la salud de la comunidad universitaria y sus familias, por lo que lo prudente es aplazar el regreso presencial a las aulas”, dijo.

Originalmente se pre-

veía el regreso a las aulas el 15 de septiembre, sin embargo, ante las cifras de contagios, se determinó retrasar un mes más la presencialidad.

El académico agregó que, al retomar clases presenciales, aunque sea de modo híbrido, se estaría teniendo una movilidad importante; tan solo en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud implicaría el desplazamiento de 9 mil estudiantes.

Gabriela Macedo, integrante de la sala de situación, explicó que trae un análisis en los datos del Sistema Radar Jalisco, el grupo de edad de 16 a 30 años es el más afectado. Aquí se han llegado a contabilizar más de 9 mil casos activos, el 40 por ciento del total.

Ante esto, se está pidiendo acelerar la vacunación en jóvenes mayores de 18 años y una segunda dosis a los maestros, quienes recibieron el biológico de CanSino.

Hasta el momento, el Gobierno del Estado no ha recibido notificación alguna de parte de la Federación para la segunda dosis de CanSino.

Jalisco se alista para reabrir bares y centros nocturnos

Análisis. Estos giros fueron cerrados desde el 30 de julio por no acatar las normas sanitarias y el alza de contagios

Héctor Escamilla

La Mesa de Salud de Jalisco se reunirá este martes y entre los aspectos que se revisarán estará la viabilidad de reabrir bares y antros, que permanecieron cerrados durante el mes de agosto debido al alza de contagios de Covid-19.

Los especialistas de la Universidad de Guadalajara señalan que si bien hay una desaceleración de infecciones, la cifra de contagios sigue siendo alta y se eleva diario. En contraparte, el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, señala que se po-

dría dar luz verde a esta reapertura de antros y bares, al existir una baja de hospitalizaciones y casos activos.

“Espero que sí, en lo personal siempre he dicho que el ánimo del Gobierno es que retomemos la actividad económica a todo vapor, pero bueno siempre el criterio de salud está por delante. Como lo hemos explicado también, hoy la prioridad es hacer un esfuerzo para que el regreso a clases sea con el menor riesgo posible. Las decisiones que se tomen van a ser a partir de esta



Ajustes. El gobierno estatal abre la posibilidad de modificar los protocolos vigentes. / GOBIERNO DE JALISCO

“Ojalá, además, que estas reglas que se definan esta vez si las cumplan los dueños de bares y centros nocturnos”

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco



premisa. (...) Lo que yo estimo que mañana se puede presentar es algún ajuste en los protocolos que estaban vigentes antes de tomar esta medida de restricción completa de bares y centros nocturnos”, adelantó Alfaro.

Agregó que si estás regulaciones sanitarias de nuevo no las atienden en los bares, antros y centros nocturnos, volverán a cerrar.

Quieren bares certidumbre en reapertura

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Aunque ayer finalizó el periodo que se estableció por el Gobierno Estatal para que antros y bares permanecieran cerrados ante los contagios de Covid-19 aún se tiene incertidumbre de su apertura.

César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), señaló que ante la poca información aún desconocen si pueden

comenzar a operar desde esta semana, con qué aforo y si tendrán que aplicar nuevos protocolos sanitarios.

“Lo que le hemos pedido siempre al gobernador (Enrique Alfaro Ramírez) y a las autoridades es certidumbre de saber qué es lo que va a pasar o cuáles serían en caso de una negativa de abrir el fin de semana. Cuáles son las condiciones específicamente que tenemos que tener para poder abrir”, indicó el líder

del sector.

Hoy se reunirá la Mesa de Salud para evaluar el nivel de contagios que se tiene en la Entidad, lo que ayudará a decidir si este sector abre o se mantiene sin operar.

“La promesa del gobernador fue que sólo sería el mes de agosto, pero también lo condicionó un poco a la disminución de los casos activos”.

Agregó que aunque se ofrecieron apoyos económi-

cos para estos negocios, se desconoce si alguno se pudo haber beneficiado.

El sector restaurantero también a inicios de agosto redujo sus aforos del 75 al 50 por ciento, y su horario de la 1 de la madrugada a las 00:00 horas. Se desconoce si a partir de hoy podrán ampliarlos, indicó Mario Ávalos, presidente de la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Jalisco.

CUARTO OSCURO



A partir de hoy, bares y antros podrían reabrir sus puertas.

Protocolos más severos en *bares*

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Cambios en los protocolos que había antes de cerrar al 100% los bares, antros y centros nocturnos podrían darse a conocer este miércoles tras la reunión de la Mesa de Salud y con ello puedan retomar sus actividades desde este mismo día señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Dijo que los integrantes de la Mesa de Salud se reunirán temprano para analizar la situación ya que según los datos con los que cuentan indican que van a la baja, sin embargo la sala de situaciones de Salud de la Universidad de Guadalajara menciona que van en sentido contrario y que siguen subiendo los casos.

“Estimo que mañana se puedan presentar un ajuste en los protocolos que estaban vigentes antes de tomar esta medida de restricción completa de bares y centros nocturnos, tenemos que tener protocolos todavía estrictos pero ojalá mañana la mesa de salud nos diga que podamos ya empezar con el funcionamiento de estos lugares bajo reglas que minimicen el riesgo de su operación y ojalá estas reglas que se definan esta vez si sean cumplidas por los dueños de bares y centros nocturnos porque de no hacerlo estaríamos obligados a tomar otra medida más dura”, indicó.

Señaló que será alrededor de las 11 de la mañana cuando se dé a conocer la decisión sobre este tema.

HOY SESIONA LA MESA DE SALUD

Alfaro Ramírez, a favor de reabrir bares y antros

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez adelantó que hoy sesionará la Mesa de Salud para determinar si ve viable o no el que bares y antros vuelvan a abrir sus puertas después de un mes cerrados a causa de la pandemia, pero de entrada dijo que confía en que así será.

La expectativa del mandatario se sustenta en cifras preliminares que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) le entregó el fin de semana, las cuales muestran que continúa el descenso de casos en el estado.

“A las 9:30 está convocada la Mesa de Salud, precisamente para poder establecer una definición al respecto. (Pero) el análisis prelimi-

nar de los datos nos habla de que ya se ve mucho más marcado un descenso particularmente en hospitalizaciones. El comportamiento de los casos activos ha sido inestable, pero ya (está) en una meseta, cuando menos con tendencia a la baja. Se presentará mañana (hoy) un estudio mucho más amplio como lo que hemos hecho en cada momento en que se han tomado definiciones sobre medidas que representan algún tipo de restricción, se tomará mañana a las 9:30 de la mañana y estaremos haciendo un comunicado, yo estimo a las 11 del día para decir si ya se retira esta restricción, confío en que sí. Espero que sí”, comentó.

Mientras tanto aceptó que todavía no se entregan los apoyos a los empresarios del ramo afectados por la restricción impuesta a fines de julio,

CASOS. Los bares y antros cerraron el mes pasado como medida para evitar contagios de Covid-19.



FACEBOOK
ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA



Se presentará mañana (hoy) un estudio mucho más amplio como lo que hemos hecho en cada momento en que se han tomado definiciones (...) yo estimo a las 11 del día para decir si ya se retira esta restricción, confío en que sí. Espero que sí”

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GUADALAJARA**

pero adelantó en las próximas semanas se harán efectivos: “Todavía no baja el apoyo, pero ya se establecieron las reglas de operación y está etiquetada una bolsa de recursos, pero sí vamos a apoyarlos con algo, no como quisieran ellos”.

Señaló que lo que dicte mañana la Mesa de Salud deberá acatarse en los bares y antros, pues si no sucede

así tendrían que volver a cerrar en el futuro y mermarían la reactivación económica.

Finalmente, puntualizó que la Universidad de Guadalajara (UdeG) sigue con voz y voto en la Mesa de Salud; sin embargo, señaló que en la última sesión no estuvieron presentes el rector general ni el del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Solicitan se vacune a personas sin hogar

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que la vacunación contra Covid-19 avanza por grupos de edad, pero no se contemplan los sectores vulnerables que ni siquiera cuentan con documentos de identificación, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pide a las autoridades estatales que también incluya a las personas en situación de calle.

En un pronunciamiento público, la defensoría explicó que la Organización Mundial de la Salud recomienda priorizar la inoculación a grupos vulnerables en escenarios de transmisión comunitaria, como la que se vive actualmente en Jalisco y en el País.

“Tomando en cuenta la

alta incidencia de infección por el virus SARS-CoV-2 que se registra en la actualidad en nuestro Estado, es imperativo abordar a este grupo social en una coyuntura en que la salud de una persona impacta en la de todas”, señala.

“Esta defensoría solicita a las autoridades competentes que, conforme a los principios de equidad y de igual respeto, se efectúe la aplicación de la vacuna contra SARS-CoV-2 a todas las personas en situación de calle en cada uno de los municipios de Jalisco”, agrega el organismo.

Actualmente la vacunación se priorizó a ciudadanos de mayor a menor edad, así como personal médico, docentes y mujeres embarazadas

Avanza vacunación de internas en reclusorios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social confirmó que en los próximos días terminará la vacunación contra covid-19 a mujeres privadas de la libertad en el Reclusorio Femenil. Al 31 de agosto, se han inmunizado a 475 reclusas.

De acuerdo con un comunicado, la mayoría pertenecen a la población de 40 a 49 años, con 88; 25 tienen entre 50 y 59 años, y tres son mayores de 60. En los próximos días se inmunizarán a 157,

que tienen de 30 a 39 años; y 180, de entre 18 y 29 años. Solamente 23 han decidido no vacunarse.

Luego de registrarse casos positivos por covid-19 en 14 mujeres privadas de la libertad del reclusorio femenino, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social se confirmó que todas las pacientes se recuperan de forma satisfactoria en el Hospital del Reclusorio Metropolitano, donde reciben la atención adecuada de acuerdo a los protocolos de aislamiento y supervisión médica. ■



■ En Ciudad Judicial se han reportado 16 personas con el virus, de acuerdo con el sindicato.

Están en alerta por contagios

Registra sindicato 47 trabajadores del Poder Judicial con Covid-19

NOÉ MAGALLÓN

El Sindicato Unión de Trabajadores del Poder Judicial del Estado alertó ayer que actualmente hay, por lo menos, 47 empleados del Poder Judicial de Jalisco infectados de coronavirus, lo que los mantiene intranquilos.

Una persona, además, perdió la vida.

“La situación laboral no es sencilla, todo crece, pero la voluntad no; ahora agreguemos el Covid-19, situación que nadie esperaba”, informó la organización.

“No bajemos la guardia, trabajemos para que esta enfermedad no toque nuestra casa. Admiramos mucho que, a pesar de que el Consejo de la Judicatura carezca de insumos y nos digan mentirosos (ayer nos lo dijeron), tengamos la voluntad propia de hacer que las cosas funcionen”.

El sindicato ya ha ex-

puesto que el Consejo de la Judicatura no les brinda las medidas necesarias para protegerse, lo que incrementa el riesgo de salir contagiados.

En Ciudad Judicial, afirmó, se han reportado 16 infectados, en Puente Grande 7, en Chapala 4, en Puerto Vallarta 6, en el Consejo de la Judicatura 6, en el Supremo Tribunal de Justicia 4 y en el Instituto de la Mujer otros 4.

Fuentes del Primer Distrito Judicial sostuvieron que el fallecido es Jorge Antonio García Pérez, quien trabajaba ahí y era meritorio.

“Hay (también) dos embarazadas con resolución plenaria de que trabajen en su casa (y) las quieren hacer venir”, sostuvo uno de los trabajadores de los juzgados orales.

El Consejo y el Supremo Tribunal, por su lado, han sostenido que hasta realizan pruebas de antígenos al personal que presenta síntomas o que haya estado cerca de alguien con el virus, como parte de los protocolos sanitarios.



PODER JUDICIAL

Más de 50 contagios en los juzgados

El Sindicato Unión de Trabajadores del Poder Judicial de Jalisco advirtió de cerca de 50 casos de contagio y un fallecimiento por Covid-19 solo durante el mes de agosto, en esta tercera ola, entre el personal de los juzgados tanto locales como regionales y que en algunos casos obligaría a cerrar y a que fueran enviados a cuarentena, sin embargo eso no está ocurriendo. De acuerdo a la información que han recabado acudiendo juzgado por juzgado. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

Son menos las incapacidades

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Daniel Espinoza Licon, dijo que conforme a las incapacidades que ellos tienen son menos, cinco de ellos en el Consejo de la Judicatura y 5 en el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco. Aceptó que hay al menos otros dos sospechosos. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

HOMEOPATÍA AÚN ENFRENTA SECUELAS

“Hospitalización por virus me costó 400 mil pesos”

José Francisco Ruelas asegura que Espvid 19 le ayudó a recuperarse de la enfermedad

Estuvo dos semanas internado y señala que aún le debe a sus hermanos lo de los gastos

José Francisco Ruelas, quien trabaja en la administración pública, comenzó a sentirse mal el 9 de octubre pasado y creyó “que era algo pasajero”. Aunque no perdió el olfato ni el gusto, el cansancio que sentía, el enrojecimiento en los ojos y la baja en su oxigenación lo llevaron a hacerse la prueba de COVID-19, la cual salió positiva.

Decidió no internarse en un hospital pese a

recomendación de su médico del IMSS y prefirió permanecer en casa acompañado de oxígeno. Sin embargo, el siguiente fin de semana, tras varios días de ver que empeoraba, sus hermanos lo llevaron a un nosocomio privado donde no mejoró en dos semanas.

“Ya no pudimos más con los gastos. El día me salía en casi 30 mil pesos. Yo veía que los últimos días ya no me hacían nada, veía que no avanzaba nada y se decidió el darme de alta. Las dos semanas que estuve internado por COVID-19 costaron 400 mil pesos; todavía le debo a mis hermanos”, contó Francisco.

Al volver a casa su esposa ya había contactado al médico homeópata Alfredo Arias, quien le sugirió que tomara el tratamiento ho-



José Francisco Ruelas, sobreviviente de COVID-19.

meopático Espvid 19 y él accedió. En 10 días, dijo, comenzó a sentirse mejor, aunque acompañado del oxígeno todavía otros 20 días. A finales de diciembre fue dado de alta y siguió con el tratamiento a manera de prevención.

“Fue una experiencia muy horrible el estar en el hospital, más que estás incomunicado. Yo era el segundo de la entrada y escuchaba que todo el día entraban y salían las camillas. Está uno lleno de miedo, de pánico, y el

doctor no me decía nada”, contó.

Aunque Francisco aún tiene daño pulmonar y, por ejemplo, al subir una escalera se fatiga, ha logrado salir adelante y regresar a su vida normal.

TRAS QUEJAS

Educación aclara estatus de Recrea Digital

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Luego de que NTR publicara que los contenidos de la plataforma Recrea Digital no han sido actualizados, lo cual fue señalado por padres de familia que decidieron mantener a sus hijos con educación virtual, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) aclaró que no hay necesidad de renovarlos, pues se utilizarán los mismos que el ciclo anterior.

El lunes, día de arranque de clases presenciales en la educación básica, este medio entrevistó a algunos padres de familia que criticaron que Recrea Digital no había actualizada pese al inicio del ciclo 2021-2022, por lo que consideraron que hay desventajas para los alumnos que se quedarán en casa.

En respuesta, la dependencia explicó a NTR que al ser la misma currícula, no es necesario actualizar los contenidos de la plataforma, de manera que los temas, actividades e información del ciclo pasado serán igual para los grados correspondientes.

El área de Comunicación Social de la SEJ detalló que si un alumno pasa del cuarto al quinto año de primaria, por ejemplo, el contenido será el mismo por grado.

Triplica Jalisco parque vehicular en 20 años

FERNANDA CARAPIA

La motorización de Jalisco no tiene freno.

El padrón vehicular en el Estado se multiplicó por tres en los últimos 20 años, al pasar de 1 millón 303 mil 109 unidades en el 2000, a 4 millones 36 mil 774 en el 2020, de acuerdo con un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), basado en cifras del Inegi.

“El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con-

centró el 64 por ciento del total del parque vehicular del Estado, con 2 millones 582 mil 266 vehículos en circulación”, dice el reporte.

El Municipio con mayor número de autos por cada 100 mil habitantes es Zapotlanejo, con 76, seguido de Guadalajara, con 72, y Zapopan, con 54.

Por clase de vehículo, en el 2020 Jalisco tenía 2 millones 369 mil 351 automóviles, 12 mil 162 camiones para pasajeros, 1 millón 67 mil 374 camiones y camionetas pa-

ra carga, y 587 mil 887 motocicletas.

Del 2019 al 2020, la clase de vehículo que tuvo más crecimiento en el padrón son las motocicletas, con 9.6 por ciento, seguidas por los camiones para pasajeros, con 7; los autos, con 2.5, y los camiones y camionetas de carga, con 1.6 por ciento.

De los 4 millones 442 mil 11 vehículos registrados al 15 de agosto del 2021, 2 millones 632 mil 248 tienen una antigüedad mayor a 15 años.

EN ZAPOPAN

Rechazan comisión para atender a afectados

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

El coordinador de la fracción del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Zapopan, Hiram Torres Salcedo, acusó que los ediles de Movimiento Ciudadano (MC) votaron en contra de la creación de una comisión transitoria para la atención de las familias afectadas por el desbordamiento del arroyo El Seco, registrado el 24 de julio.

El rechazo a la comisión se dio durante la sesión de cabildo del lunes en el Municipio, realizada sin previo aviso y sin convocatoria a medios, situación que se ha repetido a lo largo de la pandemia.

La iniciativa desechada, promovida por los regidores de Morena en el cabildo, se justificaba a partir de quejas de habitantes de las colonias afectadas por el desbordamiento, quienes han referido que no hay canales de comunicación claros con el Ejecutivo ni con otras autoridades.

“(Los emecistas no) dieron ningún argumento del por qué su voto en contra, sólo dijeron que ya lo estaban atendiendo el problema”, explicó el edil, quien añadió que como aún no existe un canal de diálogo formal, volverán a realizarse manifestaciones a causa del problema.

La crecida de agua en El Seco dejó cientos de casas afectadas. Uno de los últimos cortes de la situación dio cuenta de 86 viviendas inhabitables, 153 con daño estructural y 457 con daño de menaje.



JORGE ALBERTO MENDOZA

DAÑO. El desbordamiento en El Seco dejó cientos de casas afectadas.

Ayudan a afectados los vecinos, asociaciones, empresas...

Muestran su apoyo tras paso de 'Nora'



Además de viviendas y negocios, también resultó afectado un albergue de perros. Fueron evacuados.

Instalan en Vallarta centros de acopio, ofrecen traslados y mano de obra

VIOLETA MELÉNDEZ
Y FRANCISCO DE ANDA

Tras las afectaciones que dejó el huracán "Nora" en Puerto Vallarta, ciudadanos se han organizado en distintos esfuerzos para habilitar centros de acopio temporales, armar despensas, bolsas con ropa y artículos de higiene personal para entregar a las colonias más impactadas.

Desde vecinos, asociaciones civiles, empresas, pequeños negocios e incluso políticos locales se han activado mediante redes sociales para anunciar la instalación de centros de acopio donde piden, a quienes puedan ayudar, que proporcionen víveres.

Además, los ciudadanos colaboran con mano de obra y traslados para llevar a fami-

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

Con el fondo para desastres naturales que tiene el Estado, que hoy tiene disponibles 30 millones (de pesos), iniciamos la contratación de los trabajos (de) reparación".

lias que perdieron sus viviendas, como ocurrió con una madre de familia y su hija cuya casa se derribó sobre el Río Pitillal, y ahora viven temporalmente con parientes.

Asimismo, el DIF Vallarta abrió también sus puertas para recibir víveres y artículos de higiene personal, ubicado en Avenida Paseo de Las Palmas, sin número, en la Colonia Barrio Santa María, de 8:30 a 16:00 horas.

Piden además cobijas, ropa, toallas sanitarias, alimento para bebés, pañales, entre otros artículos.

Entre los predios afectados figura un albergue de perros denominado Refugio Nuevo Atardecer, el cual tuvo que evacuar a 34 canes

antes de que sufriera una severa inundación por el desbordamiento del Río Ameca que derivó en pérdidas materiales.

Ante esto, también piden apoyo con croquetas para las mascotas, en el restaurante 8 Tostadas Express, ubicado en Carretera a Las Palmas 5336, Hacienda San Javier, en Puerto Vallarta.

HAY 30 MDP

Jalisco cuenta con 30 millones de pesos para atender las afectaciones ocasionadas por el huracán "Nora" en Puerto Vallarta, informó el Gobernador Enrique Alfaro.

El Mandatario explicó que el dinero se encuentra disponible en el Fideicomiso

del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) y no descartó inyectar más recursos para llevar a cabo las reparaciones.

"Con el fondo para desastres naturales que tiene el Estado, que hoy tiene disponibles 30 millones (de pesos), iniciamos la contratación de los trabajos para la reparación de la infraestructura que está dañada", señaló Alfaro en conferencia de prensa.

"La prioridad es atender aquellas obras que han dejado incomunicadas algunas localidades. Vamos a ver hasta dónde avanzamos con los recursos que tenemos y, en su caso, pues vamos a tener que destinar más recursos".

A pregunta expresa de si visitará las zonas afectadas por "Nora", en las costas de Jalisco, el Gobernador dijo que acudirá cuando su presencia sea necesaria.

Por lo pronto, indicó, está dejando que los equipos de Protección Civil hagan su trabajo.



Al menos mil 156 las viviendas y comercios se vieron afectados por el huracán. ESPECIAL

Gobierno estatal destina 30 mdp para atender las afectaciones por *Nora*

Contingencia. El gobernador Enrique Alfaro aseguró que el costo de los daños se eleva a los 70 millones de pesos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

30 millones de pesos destinará el gobierno de Jalisco para la reparación de los daños que dejó el paso del huracán *Nora* en días recientes en los municipios de las regiones Costa Norte y Sur, particularmente en Puerto Vallarta, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Estamos terminando de eva-

luar los montos que tenemos que cubrir en la infraestructura dañada, particularmente puentes y algunas carreteras. Hoy, el fideicomiso que tenemos para atender estos desastres con recurso estatal, tenemos alrededor de 30 millones de pesos disponibles. Estimamos que el costo que van a tener estas afectaciones va a ser mayor, estimamos que podrá andar entre los 60 millones o 70 mi-

llones de pesos”, puntualizó.

El mandatario estatal detalló que fueron mil 156 las viviendas y comercios que se vieron afectados en total en los municipios de la costa; de los 90 planteles de educación afectados, los daños son de distinta magnitud y se comprende que menos de la mitad sufrieron afectaciones igual de menores.

Agregó que el 90 por ciento de

EN CIFRAS

1,156

Viviendas y comercios resultaron afectados en los municipios de la costa Norte y Sur de la entidad.

90

Plantales educativos sufrieron daños, aunque la mayoría de estos tuvieron afectaciones menores.

90%

de las vialidades del Centro de Puerto Vallarta ya se encuentran limpias y libres para circular.

las vialidades del Centro de Puerto Vallarta ya se encuentran limpias y libres para circular. En los próximos días se tendrá un registro de afectaciones en cultivos.

También reabrirán el mercado municipal que colinda con el Río Cuale, en Puerto Vallarta, para que los comerciantes puedan recoger sus mercancías y hacer un censo de los daños.

Alfaro Ramírez indicó que siguen a la espera de una respuesta de la Federación para el apoyo de los damnificados, especialmente en lo que corresponde a las vías carreteras de esta zona.

“Vamos a ver hasta dónde avanzamos con los recursos que tenemos y en su caso vamos a tener que destinar más recursos por si alguien todavía tiene duda de qué es prioridad hoy en Jalisco, en términos presupuestales, ahí tenemos otro ejemplo”, dijo.

El mandatario estatal puntualizó que todas las dependencias del gobierno estatal se enfocaron en atender en un primer momento a los damnificados y las vialidades afectadas. ■

Por ahora hay **30 millones de pesos para atender las afectaciones** provocadas por el fenómeno meteorológico, precisa el gobernador

**LAURO RODRÍGUEZ
 GUADALAJARA**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aceptó que la bolsa estatal para atender los daños dejados por el huracán *Nora* el pasado fin de semana en la costa será insuficiente. Afirmó que el fideicomiso es de apenas 30 millones de pesos (mdp), pero la evaluación preliminar estima que serán necesarios entre 60 mdp y 70 mdp.

“Estamos terminando de evaluar los montos que tenemos que cubrir en la infraestructura dañada, particularmente puentes y algunas carreteras. Hoy, el fideicomiso que tenemos para atender estos desastres con recurso estatal (es de) (...) alrededor de 30 millones de pesos disponibles. Estimamos que el costo que van a tener estas afectaciones va a ser mayor, estimamos que podrá andar entre los 60 millones o 70 millones de pesos”, puntualizó.

Para tratar de completar el monto faltante, adelantó que insistirá para que el gobierno federal aporte recursos para reparar la infraestructura dañada. De momento las obras más costosas son un puente y dos carreteras, entre ellas, la que conecta a Ciudad Guzmán con El Grullo.

Se dijo confiado de que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumpla su palabra después de que el lunes prometió apoyar con presupuesto federal a escuelas afectadas por *Nora*.

Además de la comunicación di-



LABOR. La Unidad Estatal de Protección Civil aún realiza evaluaciones de daños.

Recurso estatal, insuficiente para daños por *Nora*

IMPACTO EN CULTIVOS, AÚN DESCONOCIDO

recta con el presidente, añadió, también se entabló diálogo con Adán Augusto López Hernández, nuevo titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para que la Federación apoye a los damnificados, especialmente en lo que corresponde a las vías carreteras de la zona costera.

En caso de que el dinero federal no llegue, el estado buscaría alternativas con recursos propios.

Cuestionado ayer sobre los 90 planteles de Jalisco afectados por las copiosas lluvias de *Nora*, indicó que los daños son de distinta magnitud. Algunos incluso ya estarían en condiciones de reabrir esta misma semana.

Más allá de las escuelas, apuntó que la evaluación de daños a causa del huracán continúa por parte de la Unidad

Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ). Hasta el momento hay afectaciones en mil 156 viviendas y comercios de la costa.

El paso pendiente es evaluar, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), la afectación que el huracán dejó en cultivos. Se prevé que esta tarea se concrete en los próximos días.

ESPECIAL

COSTA PASO DEL HURACÁN



ESTRAGOS. El ciclón causó dos muertos en Vallarta y daños en cientos de casas.

Reconstrucción por “Nora” costará 60 MDP

El gobernador de Jalisco afirmó que se requieren alrededor de 60 millones de pesos (MDP) para los trabajos de reconstrucción tras el paso del huracán “Nora”, que afectó principalmente las costas de la Entidad.

Durante su rueda de prensa semanal, el mandatario estatal indicó que hasta el momento su administración sólo cuenta con la mitad del monto.

“Estamos terminando de evaluar los montos que tenemos que cubrir de infraestructura dañada, particularmente puentes y algunas carreteras. Hoy el fideicomiso para atender estos desastres con recursos estatales es de alre-

dedor de 30 millones de pesos disponibles y estimamos que el costo que van a tener estas afectaciones va a ser mayor, estimamos que podrá andar entre los 60 o 70 millones”, dijo.

Destacó que, ante esta situación, ayer se comunicó con el nuevo titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, para preguntar si la Federación podrá brindar apoyo luego de la desaparición del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden).

Sin embargo, agregó que aún falta contabilizar los daños que dejó “Nora” en los cultivos.



Insuficientes. 30 mdp para daños por Nora

GOBIERNO. Aunque el Fondo Estatal para Desastres Naturales del Estado de Jalisco cuenta con 30 millones de pesos para la atención de los daños causados por el huracán Nora, se necesitan más recursos para hacer frente a las afectaciones, señalaron funcionarios del Gobierno de Jalisco. La entidad informó que los costos de rehabilitación saldrán de recursos estatales, con la extinción del Fondo Nacional para Atender Desastres Naturales (Fonden). **HÉCTOR ESCAMILLA**

EN LA COSTA DE JALISCO

Costarán 70 MDP, daños por "Nora"

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Buscarán con el Gobierno Federal la posibilidad de que aporte algunos recursos

CORTESÍA PC JALISCO



Severos daños ocasionó "Nora" en la costa de Puerto Vallarta.

Alrededor de 70 millones de pesos costará reparar los daños generados por el paso del huracán "Nora" en la costa de Jalisco y se busca con el Gobierno Federal la posibilidad de que aporte algunos recursos para atender la infraestructura destrozada, así como los daños en las casas y negocios, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Dijo que hasta el mediodía los datos de afectaciones mostraban que eran mil 156 casas y negocios en donde se metió el agua y otras situaciones, el 90% de las vialidades de Puerto Vallarta estaban limpias, se estaban terminando de evaluar los montos de la infraestructura dañada como puentes y algunas carreteras.

Se indicó que no se ha hecho una evaluación de los daños generados a los cultivos de la zona de impacto de la zona.

"Hoy el fideicomiso que tenemos para atender estos desastres con recursos estatales, tenemos alrededor de 30 millones de pesos disponibles y estimamos que el costo que va a tener atender estas afectaciones será mayo y estimamos que podrá andar entre los 80 y 70 millones de pesos", detalló.

Prometió que no se dejará de apoyar a nadie, se reconstruirá toda la infraestructura dañada y "esperamos que la Federación nos ayude con algo particularmente en los temas de la infraestructura carretera que tiene un costo mayor para su reparación.

Detalló que el cálculo inicial que se tiene es para reparar daños en las viviendas con las inundaciones, reparar el puente del Río Cuale, la carretera de El Grullo en Ciudad Guzmán, el puente de Atenguillo.

En el caso de las escuelas dañadas el número permanece en 90 planteles en donde entró agua a los salones, se volaron algunos techos, vidrios rotos, entre otras, pero se espera que esta semana se tenga ya reparados los daños en la mayoría de ellas.

Se cae muro en mercado de Vallarta

ROMÁN ORTEGA

Al menos 100 locatarios del mercado del Río Cuale, en Puerto Vallarta, fueron desalojados tras la caída del muro de los cimientos quedan hacia el cauce.

Los comerciantes estaban sacando sus pertenencias, ya que el mercado está cerrado al público desde el pasado fin de semana a consecuencia de los daños que sufrió por el paso del Huracán Nora, entre ellos una fisura en los cimientos.

La maquinaria pesada estaba trabajando en el retiro del escombros que se encuentra en las inmediaciones del inmueble y las vibraciones provocaron que la fi-

Cien locatarios que estaban sacando sus pertenencias fueron desalojados.

sura se expandiera y el muro cayera.

Al sentir el movimiento, los comerciantes que estaban dentro del inmueble salieron corriendo y dejaron todas sus pertenencias.

Elementos de Protección Civil municipal y del Estado hicieron un acordonamiento una cuadra a la redonda.

Este miércoles personal de Protección Civil y de Obras Públicas del municipio realizarán una evaluación para determinar el grado de afectación del mercado.

El video y fotos de este hecho ya corren en redes sociales lo que ha evidenciado la gran magnitud del paso del Huracán Nora por la Costa de Jalisco.

A DETALLE.
En entrevista con Guillermo Ortega, en El Financiero Bloomberg, el ingeniero Aguirre Campos relata que el proyecto de StarGroup nació en 2014.



ESPECIAL

“Defenderemos con todo a nuestra marca”

JOSÉ AGUIRRE CAMPOS, PRESIDENTE DE STARGROUP

Para el empresario mexicano resulta sorprendente que los magistrados resolvieran en un lapso inédito retirar los derechos sobre la marca StarLink, cuando el IMPI había avalado que estaba registrada y en uso con apego a la ley



ARTURO CERDA DÍAZ
CIUDAD DE MÉXICO

José Aguirre Campos, presidente de StarGroup, advirtió que defenderá con todos los medios a su alcance el derecho que tiene sobre la marca StarLink, registrada desde 2015 ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), frente al intento de SpaceX, empresa del estadounidense Elon Musk, de arrebatarla para ofrecer en México los mismos servicios de Internet satelital.

En entrevista con Guillermo Ortega, en El Financiero Bloomberg, el ingeniero Aguirre Campos relató que el proyecto de StarGroup nació en 2014. Luego de decidir las marcas con las que ofrecerían sus servicios de telecomunicaciones, acudieron ante el IMPI a registrarlas.

“(StarGroup) es una empresa que está en el mercado y todos nuestros clientes nos conocen con estas marcas. Nosotros en su momento registramos la marca StarGroup, que es el grupo que une todos los servicios que prestamos, StarGo, que es otra área de servicios satelitales, StarTV, con la que prestamos servicios de televisión de paga, StarLink, que es con la que

prestamos servicios satelitales de Internet en zonas rurales; StarLine, que también es para servicios satelitales de conectividad y StarKa, que es la banda que usamos para la comunicación con los satélites”, explicó el presidente de la empresa mexicana.

El fundador de StarGroup relató que luego de que SpaceX se encontró que StarLink ya era una marca registrada en México y de que el IMPI le negara sus alegatos de que no estaba en uso ni registrada debidamente, hubo un acercamiento para comprarla.

“Ofrecieron comprarnos la marca, estuvimos en pláticas, les dijimos que no era el camino, que si querían podíamos hacer negocios, que la marca no estaba en venta, cosa que no les interesó, y procedieron ellos legalmente contra nosotros”, comentó el ingeniero Aguirre Campos.

Para el empresario mexicano resultó sorprendente que los magistrados de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) resolvieran en un lapso inédito retirar los derechos sobre la marca StarLink, cuando el IMPI había avalado que estaba registrada y en uso con apego a la ley.

“Y es sorprendente que en ese tribunal, cuando (los casos) se llevan meses, a veces hasta años para que se decidan los fallos, en cuestión de días se falló en nuestra contra y se cometió una injusticia, una injusticia grave contra nosotros”, denunció el también director general de StarGroup.

Otro aspecto que resaltó José Aguirre Campos es el mal antecedente que la resolución de la sala especializada del TFJA puede crear.

“Esto debe estar poniendo a tem-

blar a muchos empresarios en México, porque todos estamos así, nadie primero hace la empresa y luego registra la marca. Entonces, ahorita deben de estar muchos empresarios mexicanos muy preocupados de que llegue una empresa enorme y les quiera quitar sus marcas”, alertó.

Para el dueño de StarGroup es insuficiente que el abogado que representa a SpaceX en México, José Juan Méndez, como parte de sus argumentos para intentar quitarle la marca StarLink diga que es un proyecto grande y bonito el negocio que Elon Musk quiere hacer en México.

“El hecho de que sea un proyecto muy bonito y muy grande no justifica que se atropelle o que se cometan injusticias. Yo creo que cuando una marca está registrada no importa si la empresa es muy grande o muy pequeña, o tiene mucho dinero o no. Yo creo que la ley se debe aplicar de acuerdo a la Constitución, de acuerdo a las leyes en México y no de acuerdo a lo grande que sea una empresa, lo importante que sea una empresa o lo bonito que sea el proyecto que van a desarrollar”, sostuvo el ingeniero Aguirre Campos.

Ante el fallo de la sala especializada, StarGroup ya promovió un amparo ante el Poder Judicial de la Federación con la confianza de que sus derechos sobre la marca StarLink le serán restituidos.

Y ante la certeza de que la razón les asiste, el empresario José Aguirre Campos reiteró que la marca StarLink no está en venta y que agotarán todos los recursos legales a su alcance en el litigio que tienen con Elon Musk, el segundo hombre más rico del mundo. “Nos vamos a morir en la raya”, advirtió.



Esto debe estar poniendo a temblar a muchos empresarios en México, porque todos estamos así, nadie primero hace la empresa y luego registra la marca. Entonces, ahorita deben de estar muchos empresarios mexicanos muy preocupados de que llegue una empresa enorme y les quiera quitar sus marcas”

JOSÉ AGUIRRE CAMPOS
DIRECTOR GENERAL DE STARGROUP



FACEBOOK
ntrguadalajara



OPORTUNIDAD. Miguel Ángel Landeros, presidente del Comce de Occidente, dice que es el momento de que Jalisco aproveche su conocimiento en alta tecnología.

Jalisco busca suplir los chips para industria automotriz global

Ante la crisis de chips en la industria automotriz, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente busca que en Jalisco se instale una planta que cubra las necesidades a nivel mundial.

Miguel Ángel Landeros, presidente de este organismo, destacó que es la oportunidad de la Entidad para aprovechar su conocimiento en alta tecnología.

“No es un tema de México, es un tema del mundo, que está en crisis de chips. Con el Gobierno federal hemos visto oportunidades concretas, porque nos gustaría tener aquí una planta que produzca estos chips”, resaltó.

Landeros explicó que quieren concretar este proyecto con la par-

ticipación del Gobierno, la iniciativa privada y las universidades.

“Estamos iniciando con el pie firme. También sabemos que el Gobierno del Estado trae una ruta en ese sentido y entre más pronto lleguemos, mejor. La región de Occidente es la candidata ideal para localizar este nuevo tipo de industria, aquí está el ecosistema de alta tecnología, también tenemos una gran cantidad de universidades y talento”.

La crisis de chips (los coches nuevos necesitan alrededor de 100) comenzó meses después del confinamiento por la pandemia, debido a la demanda de laptops y consolas de videojuegos.

■ PANORAMA ECONÓMICO

ENTREVISTA MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS

Comce Occidente va por nuevos mercados

Jalisco es uno de los mayores exportadores del país, aún en pandemia

Confían empresarios que la segunda mitad del año será mejor en economía

Jalisco es una de las principales entidades a nivel nacional que más exportan, a pesar de la pandemia por COVID-19. Al cierre del año pasado se contabilizaron cerca de 40 mil millones de dólares en exportaciones, aseguró el presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) Occidente, Miguel Ángel Landeros Volquarts.

Las expectativas para el cierre de 2021 son inciertas y prometedoras, ya que Comce Occidente busca alianzas en Asia y otros continentes, destacó Landeros Volquarts en entrevista con EL INFORMADOR.

—¿Qué números tienen en exportaciones de Jalisco?

— Llegamos a tener 45 mil millones de dólares de comercio exterior. Hay acercamiento entre el IIEG (Instituto de Información Estadística y Geográfica) y el Comce para tener la metodología de medición; los últimos números que tuvimos fueron de 40 a 45 mil millones de dólares de exportaciones. Jalisco exporta prácticamente a todo el mundo, tenemos 21 sectores exportadores, con tres líderes: electrónico, autopartes y agroindustria, que se están expandiendo.

—¿Cuál es la perspectiva de cierre de este año 2021?

— Se tiene que reconocer cuando las cosas se hacen bien, yo creo que el Gobierno del Estado ha logrado atravesar esta crisis que no solamente ha sido de salud, si no también económica.

La Mesa de Reactivación incluyó a todos los sectores de la economía de la iniciativa privada y logró en conjunto que no pararan las cadenas esenciales y en general la industria, principalmente la de comercio exterior.

Eso evitó que hubieran despidos y que se privilegiara el crecimiento económico; hoy lo vemos reflejado en los números y en la recuperación de empleos; sin embargo, tenemos un panorama incierto para finales del año, las segundas partes del año suelen ser mejores y esperamos que vaya por el camino que lleva.

—¿Qué acercamientos se ha tenido con Asia para realizar alianzas de exportación e importación?

—Tenemos proyectadas misiones comerciales a Vietnam, India, Tailandia, Indonesia y muchos otros países. Esperamos que a principio de año estemos en condiciones de cristalizar; ahora es inconveniente porque te obligan a quedarte varios días en un hotel a hacer la cuarentena y se pierde la oportunidad del tiempo. Hemos tenido mucha cercanía y trabajo con las propias embajadas, con empresarios y gobiernos, para irnos acercando y estar listos para seguir adelante, para recibir y enviar misiones comerciales.

—¿Qué tan relevante para Comce Occidente sigue siendo el T-MEC?

—Nuestra prioridad es mantener el mercado más importante que tenemos, que es el norteamericano. Después de lograr un acuerdo versión 2.0 con Estados Unidos y Canadá, México es un país altamente privilegiado que ha logrado en los últimos 20 años con-

solidarse en la zona más competitiva, con un acuerdo de este nivel.

—¿Cuál es el sentir de Comce Occidente ante la militarización de las aduanas?

—Es loable el esfuerzo de México de que haya más seguridad y orden en el tema de aduana; sin embargo, lo que sí tenemos que señalar es que a los militares en las aduanas les falta experiencia. Hay un tópico que se ha puesto de manifiesto, es la rigidez de los procesos. Debe haber flexibilidad a partir de lo que ha acontecido con la pandemia, con la presión que traen las empresas,

los altos costos de los fletes y esto en el caso de los puertos se podría hacer más flexible para que un barco se descargue más rápido, se sigan protocolos de manera rigurosa sin privilegiar el criterio de flexibilidad.

—¿Con qué programas actualmente cuenta Comce Occidente?

—Tenemos programas de capacitación constante a empresas para comercio exterior. Es muy importante que a través de los años en el Consejo Mexicano de Comercio Exterior hemos detectado que cuando una empresa quiere dedicarse al comercio exterior y lo hace de la mano de los expertos, entonces tiene mayores posibilidades de éxito.

El tema es profesionalizar el enfoque, prácticamente desde la formación. Si son empresas ya consolidadas y hay una asesoría, entonces las probabilidades de éxito son mucho mayores. Eso es lo que hacemos nosotros, eso y también la mediación con el Gobierno para ayudar a las empresas a crecer.

“Después de lograr un acuerdo versión 2.0 con Estados Unidos y Canadá, México es un país altamente privilegiado que ha logrado en los últimos 20 años consolidarse”

Miguel Ángel Landeros Volquarts



LÍDER. Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Comce Occidente.

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) presentó este martes parte de los logros y avances obtenidos tras la gira que sostuvo su titular, Rubén Masayi González Uyeda, por Monterrey, Nuevo León, y Laredo, Texas. Al lograrse acuerdos tanto nacionales como alcances con el país vecino, la gira fue calificada como productiva.

En rueda de prensa, González Uyeda detalló que se sostuvieron reuniones con industriales regios con lo que se busca fomentar lazos de colaboración entre los empresarios de Jalisco y Nuevo León, a fin de generar proyectos en conjunto que beneficien a las sociedades de las dos entidades.

Durante la gira también se trabajó en promover una ruta agroalimentaria de exportación entre los estados de Colima, Jalisco, Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí.

En Estados Unidos, el CCIJ se reunió con autoridades de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, tras lo cual se acordó promover entre el sector exportador de México estrategias que ayuden a agilizar los tiempos de revisiones, como el Programa de la



JORGE ALBERTO MENDOZA

TRABAJO. El representante de las cámaras industriales visitó Monterrey y Laredo.



TWITTER

@ntrguadalajara

DA BALANCE

CCIJ logra acuerdos tras gira por el norte del país

Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano y el Sistema Pita.

De igual manera se acordó buscar y ofrecer alternativas a las empresas de ambos países para reducir los riesgos de inseguridad en carretera con programas como el de Carretera segura,

promovido por el grupo Unitrade.

Finalmente, añadió, la gira se aprovechó para llevar a cabo la inauguración de las oficinas de COMCE Noreste en Laredo y la toma de protesta de Eduardo Garza Robles como presidente de esta oficina.

NUEVO LEÓN Y LAREDO

El CCIJ anuncia cuatro acuerdos tras gira

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), presidido por Rubén Masayi González Uyeda, detalló cuatro acuerdos que consiguió en la gira de trabajo que tuvieron a principios de agosto en Nuevo León y Laredo, destacando la capacitación constante de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) para impulsar a exportadores jaliscienses con capacitaciones.

En conferencia, se informó que también en Laredo, Texas, acordaron promover programas que ayuden a agilizar los tiempos de revisiones como el Programa de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano y el Sistema PITA; alternativas a las empresas para disminuir riesgo de inseguridad en carreteras y continuar con el seminario de exportación, dirigido por funcionarios del CBP.

Se informó que el 13 de octubre comienza un webinar para capacitar a empresarios que pertenezcan al CCIJ en cuanto temas de exportación y aduanas.

Persisten las agresiones

NOÉ MAGALLÓN

“Susana”, habitante de Miravalle que ha denunciado nueve veces a una familia por violencia, dijo que las agresiones en su contra persisten.

Ayer, sostuvo, uno de los señalados le faltó al respeto, le golpeó la puerta y la amenazó de muerte.

“El motivo es que él me odia, el verdadero motivo es que le quité su minita cuando le pagaban renta de mi departamento”, dijo la mujer.

“El verdadero motivo es que simple y sencillamente

quiere que me largue para rentar mi departamento”.

Antes de llegar a habitar su vivienda, sostuvo, el hombre lo rentaba clandestinamente.

“Yo ando huyendo como si yo fuera el delincuente, cuando el delincuente ahí está, aplaudido por los vecinos, y dice él que por muchos policías”, añadió “Susana”, quien desde hace 5 años tiene problemas con el sujeto, su esposa y la hija de ambos.

Los tres, ha denunciado, la han golpeado, humillado, intimidado y amenazado de muerte.

...Y en otros avances de investigaciones



IRÁN ANTE JUEZ POR PRIVACIÓN

Las siete personas detenidas el lunes tras un tiroteo con la Policía de Tlajomulco en Quintas del Valle, en el que fue rescatado un adolescente privado de su libertad, esperan que un MP termine de recabar evidencia para llevarlos ante un juez, lo que podría ocurrir hoy.

VEN AVANCES, NO DAN DETALLES

El Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez reportó ayer que tiene avances en la búsqueda de la mujer que el 25 de agosto sustrajo a una recién nacida del Hospital General de Occidente, en Zapopan, aunque evitó dar detalles por tratarse de una investigación en proceso.

PERFILAN ROBO COMO MÓVIL

En el caso de la agresión que sufrió el ex regidor y ex diputado del PRI Jalisco, Francisco Javier Hidalgo y Costilla, las autoridades investiga un robo como principal línea de investigación. Se desestimó la sospecha de que todo se hubiera derivado de un intento de secuestro.

INDAGAN A MADRE POR VIOLENCIA

La mujer que el viernes reportó el robo de su hija en la Calzada Independencia y Niños Héroes, está bajo investigación, pues tiene una denuncia en su contra por violencia familiar. La niña supuestamente sustraída y su hermana fueron resguardadas en Ciudad Niñez.

Sigue búsqueda de la mujer que raptó a bebé en el HGO



La reconocida continúa en búsqueda. EDETECTA

Procedimiento.

La Fiscalía del Estado aseguró que ya cuentan con varias líneas de investigación

K. RODRÍGUEZ Y D. BARAJAS
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado sigue buscando a la mujer que el pasado miércoles raptó a una bebé recién nacida en el Hospital General de Occidente (HGO); el titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que ya cuentan con varias líneas de investigación en el caso.

“Afortunadamente se logró la recuperación de la pequeña, se mencionó en alguna rueda de prensa anterior que con este hallazgo no terminaba el asunto, vamos a seguir investigando, ya traemos otros avances, estos ya se los pediría, si me permiten que guardáramos la secrecía correspondiente para permitir

que el asunto avance y en cuando tuviéramos algunos otros datos de prueba que sean susceptibles se los haremos saber con mucho gusto”, afirmó.

Por otro lado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció que no hay fecha todavía para que los hospitales de la Secretaría de Salud estatal refuerzen las medidas de seguridad en sus instalaciones.

“Sí se van a tomar medidas, pero por supuesto que creemos que los hospitales de Jalisco son lugares, en lo general, seguros, y que este hecho debe de atenderse con cuidado y no se puede ignorar y dejar para después una revisión de los protocolos, pero también creo que habría que pensarlo con cuidado y no generar una alarma necesaria”, expresó.

Sobre el robo del bebé en el nosocomio, el mandatario estatal dijo que “haremos todo lo posible para que jamás se vuelva a dar un caso como este y confío en que así será”. ■

CHOCA CON TEMPLO

TANIA CASILLAS

La madrugada de ayer, un vehículo chocó contra el templo de San Pedro Apóstol, cerca del Parián de Tlaquepaque.

Personal de la Comisaría municipal informó que no hubo personas detenidas, aunque no se precisó si hay datos del vehículo.

El conductor derribó una estatua y dejó daños en un cancel en la entrada al templo, zona que fue acordonada por las autoridades. Feligreses lamentaron el hecho y lo calificaron como acto vandálico.



EnCorto

DECOMISAN RIFLES Y EXPLOSIVOS

Durante un operativo realizado por militares y miembros de la Guardia Nacional en Teocaltiche, fueron decomisadas 13 armas largas, entre las que había un fusil Barret calibre .50 y varios AK-47. Además se hallaron ocho explosivos, 84 cargadores y 5 vehículos. No se informó si hubo detenidos. **Staff**



SE IMPACTA CONTRA MURO

El conductor de una camioneta perdió el control de su automotor y se impactó contra una barda localizada sobre la Avenida Las Torres, cerca del cruce con la Calle San Gregorio, en la Colonia La Gloria del Colli, en el Municipio de Zapopan. Tras el incidente no se reportaron lesionados. **Staff**

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 1 / SEP. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

El homicidio doloso se castiga hasta con 40 años de prisión, según el Artículo 213 del Código Penal.

FALLECE TRAS ACCIDENTE

Un hombre de entre 35 y 40 años de edad, quien manejaba una motocicleta, perdió la vida luego de sufrir un accidente la noche del lunes en el poblado de San Agustín, en Tlajomulco. Las autoridades no pudieron precisar si el individuo derrapó o fue impactado por otro conductor. **Staff**

VACUNAN A INTERNAS

Autoridades penitenciarias vacunaron en una primera etapa a 115 mujeres internadas en el Reclusorio Femenil, pero otras 337 dosis se aplicarán en los próximos días. Se indicó que 23 personas decidieron no vacunarse y que actualmente hay 14 mujeres privadas de la libertad con Covid-19. **Staff**

Ordena juez liberar a policía que arrolló a 3



La patrulla tapatía se impactó en un negocio de comida.

MURAL / STAFF

El policía que conducía la patrulla de Guadalajara que arrolló a tres personas el viernes afuera de la Parroquia San Rafael del Parque, obtuvo su libertad.

Al participar en un accidente y haberse configurado un delito culposo, la ley le permitió buscar un arreglo con los familiares de las víctimas, lo que puede agilizar con la póliza del seguro del vehículo.

“El día de ayer (lunes) se celebró la audiencia en la cual fue puesto a disposición del Ministerio Público de es-

te elemento de la Comisaría de Guadalajara”, explicó Guillermo Flores, director de Investigación Especializada de la Fiscalía del Estado.

“La audiencia era en relación a su control de detención y una vez que se verificó la misma el juez decreta legal esta detención, más sin embargo (sic) ordena la libertad toda vez que, considera, debe de agotarse un mecanismo, en este caso, posiblemente un acuerdo reparatorio; hay voluntariedad de las partes”.

Una de las tres personas atropelladas perdió la vida en el lugar del accidente.

CORTOS

EN LA MAÑANA

Matan a uno en Lomas de Tabachines

● Un hombre de aproximadamente 40 años de edad fue asesinado de un disparo la mañana de este martes. El homicidio ocurrió en el cruce de las calles Manzano y Girasoles, en la colonia Lomas de Tabachines, Zapopan.

Policías municipales atendieron el crimen tras un reporte al 911 sobre una persona inconsciente en la banqueta. A su arribo, observaron que se trataba de un hombre con al menos un tiro en la cabeza.

Posteriormente, al sitio llegaron elementos de los Servicios Médicos Municipales, pero sólo pudieron corroborar que el hombre ya no contaba con signos vitales.

En el sitio se localizaron casquillos percutidos de arma corta, pero no se aportaron datos de los causantes de la agresión. *Edgar Flores*

CAEN OCHO

Frustran robo en casa-habitación

● Elementos de la Policía de Guadalajara detuvieron a ocho personas que presuntamente realizaban un robo a una casa-habitación ubicada en los cruces de las calles Pedro Escalante y Luis Peniche, en la colonia Beatriz Hernández.

El intento de atraco se atendió tras un reporte enviado a la cabina del 911 sobre un robo con violencia en el domicilio.

Al lugar llegaron oficiales, quienes lograron capturar a seis hombres y dos mujeres que extraían electrodomésticos de la vivienda.

Los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía del Estado, mientras que en el lugar se recuperó una estufa, un horno de microondas, entre otros artículos.

La casa es habitada por una madre y su hija, quienes fueron amagadas por los hampones durante el intento de robo. *Edgar Flores*